



boletín municipal de zaragoza

año IV - núm. 14 3.^{er} trimestre 1963

BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA

TODA LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE AL ILMO. SR. SECRETARIO
GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Portada: SAN SEBASTIÁN.—LA CONCHA

OCTAVIO Y FÉLEZ, S. L. - PASEO CUÉLLAR, 11 Y 13 - ZARAGOZA

DEPÓSITO LEGAL: Z. 463 - 1960

V I D A M U N I C I P A L

Homenaje de San Sebastián a Zaragoza

EN este año de 1963, San Sebastián ha celebrado jubilosamente los aniversarios de la reconstrucción y expansión de la ciudad, recordando así la fecha del 13 de agosto de 1813, en que las tropas españolas, juntamente con sus aliados, ingleses y portugueses, sitiaron la ciudad, que consiguieron liberar del ejército napoleónico, ya derrotado en toda España,

nes hicieron posible, en el transcurso de un siglo, la bella ciudad que hoy admiramos.

Los actos programados para este fin tuvieron su inicio en el mes de mayo, pero su desarrollo culminante lo fue en los meses de agosto y septiembre, con las jornadas dedicadas a varias ciudades, entre ellas nuestra Zaragoza.



Las autoridades llegan a la iglesia de Santa María.

con el incendio que a continuación la destruyó casi totalmente; y aquella otra fecha, la del 4 de mayo de 1863, en que la población donostiarra recibía con alegría la noticia de la autorización del derribo de las murallas, convirtiendo así a San Sebastián en ciudad abierta.

Quiso el Ayuntamiento de esta ciudad que estas dos efemérides fuesen revividas en el recuerdo de todos los donostiarras, rindiendo al propio tiempo un homenaje de gratitud a quie-

El día primero de agosto, la ciudad, totalmente engalanada, y su población, con extraordinaria simpatía, recibió a las autoridades zaragozanas, que a las siete y media de la tarde, en medio del entusiasmo del gentío que inundaba sus calles, hicieron su entrada en el edificio del Ayuntamiento, en la calle de Ingentea, acompañados de sus respectivas esposas, bajo el arco formado por las espadas de los danzantes, siendo recibidos por las autoridades gui-

puzcoanas, organizándose a continuación una brillante comitiva precedida por la Banda Municipal, el grupo de danzantes Goizaldi y el cuadro de jota «Alma de Aragón», expresamente llegado de Zaragoza para estos actos, con la Guardia Municipal en traje de gala, que se trasladó a la iglesia de Santa María, a lo largo de la calle Mayor.

En dicho templo, a los acordes del órgano, el Orfeón Donostiarra interpretó una salve y seguidamente el Alcalde de Zaragoza, Ilmo. señor don Luis Gómez Laguna, se adelantó al presbiterio para ofrecer un ramo de gladiolos a la Patrona de San Sebastián, la Santísima Virgen del Coro. Terminada la ceremonia religiosa, la comitiva regresó de nuevo al Ayuntamiento, frente al que, en medio de los aplausos del público, el cuadro de jota «Alma de Aragón» interpretó varias jotas.

En los salones del Ayuntamiento fue servido un vino de honor, y más tarde, una cena en la Sociedad Gaztelubide, a la que asistió también el ministro de Asuntos Exteriores, Excmo. señor don Fernando María Castiella.

El cuadro de jota «Alma de Aragón» recorrió las calles del barrio viejo de San Sebastián con una jota de ronda que comenzó con una visita a las autoridades y terminó en la Sociedad Gaztelubide. La actuación de los jotos por las calles de la capital guipuzcoana despertó el entusiasmo y admiración de todos, incluidos los veraneantes, numerosísimos, que aplaudieron cariñosamente a la rondalla. Asimismo fue quemada una vistosa colección de fuegos artificiales, ofrecida por el Ayuntamiento de Zaragoza.

Al siguiente día, 2 de agosto, el Ayuntamiento y demás autoridades de Zaragoza, precedidos de timbaleros, clarineros, maceros, alguaciles y la bandera de nuestra Ciudad, y cerrando el cortejo el cuadro de jota «Alma de Aragón», se dirigieron por las calles donostiarras hasta su Casa Consistorial, donde el Ayuntamiento de

San Sebastián en Corporación, y las restantes autoridades guipuzcoanas, les recibieron a los acordes del himno de la ciudad, interpretado por su Banda Municipal. La comitiva se dirigió al salón del Pleno, precioso en su ornamentación, donde se situaron ambas Corporaciones y autoridades en los escaños, con sus banderas hermanadas, presidiendo el acto el Gobernador civil de Guipúzcoa, con los Alcaldes de Zaragoza y San Sebastián y otras primeras autoridades civiles y militares.

El Secretario del Ayuntamiento de San Sebastián dio lectura al acuerdo por el que se concedió la corbata de la Ciudad de San Sebastián a la bandera de la Ciudad de Zaragoza, dictamen basado en que, tradicionalmente, Zaragoza, de clima extremadamente cálido durante el estío, ha sentido predilección por el veraneo donostiarra, habiendo hecho siempre objeto de su constante atención a ese paisaje y playas, hasta el punto de que uno de los mayores contingentes de veraneantes que se registran en Donostia todos los años está constituido por los simpáticos y afectivos zaragozanos.

El Alcalde de San Sebastián, Ilmo. señor don Nicolás Lasarte, dedicó el homenaje a Zaragoza con un emotivo discurso en el que dijo:

«Constituye para mí una satisfacción y un honor extraordinarios ostentar en este acto la representación de San Sebastián en el íntimo homenaje que se dedica a Zaragoza mediante estas jornadas que ahora felizmente nos agrupan.

Dentro de las conmemoraciones centenarias que San Sebastián está celebrando, ha querido, por medio de estas jornadas, corresponder, agradecer de manera expresa, profunda y pública, la predilección que los zaragozanos tuvieron para San Sebastián en los meses de verano. Son muchos los años en los que vemos a numerosas familias de zaragozanos enamorados de San Sebastián, de nuestros gustos

y costumbres, plenamente identificados e infundidos de la vida donostiarra.

Ha ido creando esta convivencia, corta en tiempo, en sus períodos anuales, pero muy profunda y compenetrada, un vínculo espiritual que lo pregonamos con orgullo. La nobleza de vuestro carácter, la firmeza de vuestras convicciones y el atractivo de vuestro modo de ser, se reciben siempre entre nosotros con la mayor complacencia. Del mismo modo, creo yo, que para Zaragoza y los zaragozanos la condición donostiarra, circunspecta, sana y comedida en sus alegrías, trabajadora, apegada a costumbres tradicionales y veneradas como las vuestras, encaja perfectamente entre vosotros como sedante necesario a vuestro descanso. Señalar esta vinculación entre nuestras dos grandes ciudades, señor Alcalde de Zaragoza, cuadra perfectamente en este año centenario. En él recordamos efectivamente hechos pasados. Y es natural que cierta nostalgia tiña estas conmemoraciones. Pero queremos, sobre todo, y éste es el fin perseguido, que 1963 marque un hito en nuestro caminar hacia el futuro; un punto de referencia que acredite nuestra voluntad de expansión, de expansión urbana y muy especialmente de expansión de afectos espirituales.

Zaragoza y San Sebastián, capitales en pleno desarrollo y prosperidad, presentan también en el aspecto práctico una semejanza nacida de su trasfondo industrial, de una noble preocupación cultural y de un afán de superación en todos los órdenes, dignos del mejor elogio.

A todas estas vinculaciones tan variadas, tan afectivas y sinceras, nuestra conmemoración de este año suma una más bien característica: es la destrucción sufrida por Zaragoza y la casi total de San Sebastián a causa del fuego y de la lucha en una misma ocasión histórica: la guerra de la Independencia.

«La abundante Zaragoza», como la llama Gracián, no pudo ser tampoco en aquella ocasión escasa en hazañas heroicas. Las entonces



El regreso de Santa María.

ruinas de la calle Quemada y del Rincón, la plazuela de San Miguel, el convento de la Encarnación y la tristemente famosa Huerta de Santa Engracia, con la batería de los Mártires a su espalda, las bombas y granadas que llovían sobre aquellos barrios de naipes «según la prontitud con que se incendiaban y desmoronaban», como dijera Pérez Galdós, tuvieron profunda semejanza con el San Sebastián de 1813, amurallado y cercado brasero incandescente en la noche del 31 de agosto de aquel año, destruido casi en su totalidad. De las seiscientas casas que tenía la ciudad, ardieron quinientas sesenta. Se salvaron, pues, nada más que cuarenta.

Esas son, a grandes rasgos, las razones que nos animan, si no fuera más que por gratitud,

tra Señora del Pilar la medalla de oro de la Ciudad, su más preciado galardón, demostrando con ello el gran cariño que San Sebastián siente por la Virgen que en la historia de San Sebastián supuso la fidelidad y el entusiasmo de la colonia veraniega zaragozana al venir cada año a nuestra ciudad. En la minoría de edad de su turismo, fuisteis uno de los más fieles pilares y lo sois ahora con el signo incomparable de la lealtad, de la nobleza y de la amistad.

Por ello, en nombre de San Sebastián, asociado por entero a este acto y a este homenaje, os dedico fervorosamente esta jornada de Zaragoza dentro de las conmemoraciones centenarias de 1963, como mi deseo de prosperidad y de unión entre nuestros dos queridos pueblos. Con



El Alcalde de San Sebastián, en su intervención.

a rendir a Zaragoza esta jornada. Como antes lo hizo al dedicar una plaza recogida, arbolada, de aspecto muy característico. Y como el 18 de mayo de 1949, cuando asistió el Ayuntamiento de San Sebastián en Corporación a la peregrinación diocesana de Zaragoza, otorgó a Nues-

inmensa satisfacción procedo a hacer entrega al digno Alcalde de Zaragoza, don Luis Gómez Laguna, de la corbata de la Ciudad, de la medalla de plata del centenario y de una reproducción de la nave del escudo de San Sebastián, como símbolo del agradecimiento de la ciudad



Puerto de San Sebastián.

a Zaragoza por su constante atención y asiduidad veraniega.»

Estas palabras fueron acogidas con nutridos aplausos, procediéndose a continuación a la imposición de la corbata de la Ciudad de San Sebastián a la bandera del Ayuntamiento de Zaragoza; todos en pie, con los maceros donostiarras y zaragozanos rindiendo honores, los timbaleros y clarineros interpretaban el himno de la Ciudad de Zaragoza, la marcha de los Reyes de Aragón, poniendo este fondo musical al impresionante acto.

Seguidamente, hizo entrega de una bellísima y valiosa reproducción de la nave del escudo de San Sebastián, y a todos los ediles zaragozanos la medalla del Centenario.

A continuación, el Alcalde de Zaragoza, don Luis Gómez Laguna, con su llaneza baturra a que nos tiene acostumbrados, henchido de emoción, con fácil y sencilla palabra, agradeció el homenaje recordando que en las relaciones de donostiarras hay una causa de similitud en sus fechas históricas, en sus recordatorios de afecto y sentimientos entre zaragozanos las tragedias y de las alegrías, en las reacciones firmes y espléndidas de dos pueblos arrasados por la guerra y recuperados por el tesón de sus hombres.

Un paralelismo apretado entre las Juntas aragonesas y la Junta de Zubieta. La rendición de Zaragoza después de su martirio en la guerra de la Independencia, y la liberación de San Sebastián con su destrucción y su incendio. El derribo de las murallas de la vieja villa donostiarra y la recuperación de Zaragoza. Y las iguales también de los sentimientos al reunir ahora, en las fechas conmemorativas de aquellas tragedias, a los representantes de los Ejércitos que hicieron vivir aquellas jornadas de dolor, para recordar tan sólo hoy lo que de constructivo tuvieron al favorecer las reacciones de donostiarras y zaragozanos frente al

dolor de sus ciudades arrasadas. Así, pues, San Sebastián y Zaragoza no están sólo unidas en la frialdad del texto de un programa de fiestas, sino ligadas con más fuerza en su gloria, en sus desgracias y en sus alegrías.

«Para Zaragoza ha sido y es un honor que la hayáis preferido en el orden de las conmemoraciones, que la hayáis situado la primera en vuestros afectos, porque sé que esa primacía no es fruto de una casualidad, sino de una meditación a tono de lo que San Sebastián siente de siempre por Zaragoza. Como es un honor para mí el vivir estas jornadas que dedicáis a la capital de Aragón en este mismo salón donde hace ya muchos años, muchos, el niño Luis Gómez Laguna, vestido con trajecito de paje confeccionado en Arín, la casa que entonces era especializada en vestir a los niños, acudía un día y otro a los bailes infantiles que se celebraban en este entonces Casino y ahora Casa Consistorial. Como recuerdo la playa de los reyes, sus casetas de baño, de madera, movidas por bueyes a tenor de las mareas; sus bañeros, los Esnaola, Torronsoro, etc. Aquellas regatas de traineras, con vuestro Kiriko triunfador inolvidable y... con el Uranga de la rival de siempre Oriotarra. Aquellos partidos de pelota con los Irigoyen, y las tardes de toros con mi modesta localidad en la mano, tras la banda Iru-Txulo, que no olvidaré jamás. Y con los Belmonte, Chicuelo, Niño de la Palma en el ruedo del Chofre, para releer después las críticas aceradas de Santomano. Fueron veintiún años ininterrumpidos de acercarme a vosotros hasta que me dominó la afición a la montaña. Pero no fue sólo entonces. Tampoco puedo olvidar los días de nuestra guerra, en que Zaragoza, demasiado cercana al frente, nos empujaba a buscar en San Sebastián un poco del olvido a nuestras preocupaciones para vivir junto a vosotros como en nuestro propio hogar.

Hoy nos habéis invitado a este homenaje que decís de pago a lo que Zaragoza pudo hacer

por el San Sebastián que resurgió del incendio y se abrió bellísimo al romper sus murallas. También en esto hay paralelismo con Zaragoza, como lo hay en vuestra alegría al ofrecernos anoche las horas de maravillosa, sana y envidiable alegría de esas sociedades populares vuestras, únicas en el mundo, en Gaztelubide, donde se sabe alternar la buena mesa con la mejor música. Vosotros sabéis divertirlos. El pueblo que no sabe divertirse no vale la pena de tomarlo en serio, y vosotros sabéis hacerlo en todas las escalas sociales, con el mejor sentido del humor.

Decíais que teníais una deuda con nosotros, y puedo aseguraros que la pagáis generosamente con esa corbata de vuestra ciudad para la nuestra, esas medallas y ese recuerdo que habéis arrancado de vuestro escudo. Por eso también os entregamos lo mejor nuestro, nuestra Virgen del Pilar, a la que, repito, sabréis honrar y venerar como nosotros.

Ahora la deuda es nuestra. Pero Zaragoza, en fecha que determinaremos en su día, os demostrará que el agradecimiento suyo, el de Aragón, no son meras palabras, y yo confío que ese día San Sebastián se trasladará a Zaragoza para demostrároslo. Quisiera que desde ahora, como un anticipo, se considerara invitada de Zaragoza vuestra Reina de San Sebastián a las fiestas del Pilar, y que junto a la tamborrada, que don Plácido Eseiza está dispuesto a enviárnosla, venga a Zaragoza y se sume a nuestro tradicional desfile. Repito que esto sólo es un avance de lo que Zaragoza quiere demostraros en agradecimiento a la sinceridad, al afecto y al calor de este emocionante homenaje que estáis tributando a nuestra ciudad y que estoy seguro, además de ser el primero, os va a ser difícil que no sea el más cálido, porque conozco vuestros sentimientos.

Señor Alcalde, señores concejales: muchas gracias.»



Iglesia de Santa María.

Como final de este brillantísimo acto, el señor Gómez Laguna hizo entrega al Alcalde de San Sebastián de una preciosa imagen de la Virgen del Pilar, tallada en madera, con pie de plata, bendecida y pasada por el santo Pilar.

Ambos oradores fueron entusiásticamente ovacionados por todos los asistentes.

A las dos y media de la tarde, en el restaurante del Monte Igueldo, se celebró un almuerzo, en medio de gran cordialidad entre los

lugar el primer teniente de alcalde de San Sebastián, don José María Aycart Orbegozo, quien pronunció el siguiente discurso:

«Ilustres representantes de la Ciudad de Zaragoza; dignísimas autoridades; aragoneses y guipuzcoanos; zaragozanos y donostiarras; amigos todos:

Hace solamente unas horas que por las calles del viejo San Sebastián desfilaba solemne y pausadamente el Concejo municipal de la



Discurso del Alcalde de Zaragoza.

asistentes, que cambiaron frases de gratitud. A los postres, unas palabras de los alcaldes de ambas ciudades, que el Gobernador civil de Guipúzcoa acompañó con otras en las que se ofreció a sus paisanos como «cónsul» de Zaragoza en San Sebastián.

Ya mediada la tarde, bajo las bóvedas góticas del antiguo convento de San Telmo, se celebró el magno acto académico de homenaje fraterno a Zaragoza, interviniendo en primer

Ciudad de Zaragoza. Resonar de timbales, severos maceros, bandas rojas cruzando el pecho...

Para el extraño, constituía un espectáculo agradable, cuya exacta significación no comprendía, y, quizá, ni intentaba comprender.

Para el aragonés, para el zaragozano, para el donostiarra, que conoce de antiguo las excelencias de un convivir cordial y de una confr-

ternidad sincera, el acto era importante y, al propio tiempo, de una gran simplicidad.

La Ciudad de San Sebastián, bella por la gracia de Dios y juvenilmente perdurable por su propia coquetería, celebra en este año jubilar de 1963 el espíritu fuerte de pasadas generaciones donostiarrras que, sobreponiéndose a dolores y adversidades, supieron a lo largo de ciento cincuenta años construir sobre cenizas una ciudad nueva y lograr su desarrollo físico y espiritual. Era, pues, totalmente lógico que una ciudad hermana, Zaragoza, tan querida como las demás ciudades de España, pero extraordinariamente afín a la nuestra por múltiples y varias razones y circunstancias, se nos acercara sencilla y llanamente, sin desprecio del boato preciso y justo, para decirnos: «Donostiarrras, muchas felicidades».

En este, bien o mal llamado, discurso de recepción, yo deseaba, no expresaros nuevamente nuestro agradecimiento por vuestro noble gesto, que Alcalde tiene la Ciudad y ya lo hizo cumplidamente, sino glosar hechos, cosas y personas que, en una u otra forma, directa o sinuosamente, han acercado nuestras regiones y nuestras ciudades. Un batiburrillo de ideas sugerentes se ha agolpado en mi magín formando un desordenado guión. Ideas importantes, acreedoras de análisis intensos por ser núcleos de posibles doctas conferencias. Ideas diminutas, anécdotas ingenuas y simpáticas que llegan al corazón sin pasar por la cabeza.

Con todo este bagaje, sin previa elaboración, he venido a hablaros. Temía que un excesivo academicismo no encajara en una fiesta familiar, y he huído deliberadamente de cuanto pudiera restar espontaneidad a nuestro contacto.

Pensad por un momento en que, aprovechando traicioneramente la oportunidad de teneros frente a mí, inermes e indefensos, yo comenzara un estudio complejo, largo y denso, sobre la extensión de la toponimia vasca, en el Alto



Reproducción de la nave del escudo de San Sebastián.

Aragón y hasta en la misma provincia de Zaragoza. Cogido respetuosamente del brazo de don Ramón Menéndez Pidal, analizaríamos los topónimos oscenses de Javierregay, Javierrelatre, Javierre del Obispo, Alcubierre, Ayerbe, Aragiús, Araost, Alastey, o el topónimo de la provincia de Zaragoza, Bagüés, en el partido de Sos. Quizá, quizá, hasta podíamos entrar en las discusiones sin fundamento sobre el origen vasco del antiguo nombre de Zaragoza (Zaltuba, Zalduba o Salduba). Pero no temáis; no estoy preparado para ello ni tampoco es mi propósito. Prefiero contaros, por ejemplo, cómo el Carmelo de San Sebastián, el Monasterio de Carmelitas Descalzas de Santa Ana y Santa Teresa, acurrucado bajo el monte Urgull y a la sombra del Castillo de Santa Cruz de la Mota, fue fundado por monjas aragonesas, ahora hace trescientos años justos. El señor Obispo de Pamplona don Diego de Tejada y de Laguardia, cumplimentando los deseos de un matrimonio donostiarra, virtuoso y de mucha fortuna, don Juan de Amezueta y doña Simona de La Yust, imploró de las RR. MM. Carmelitas Descalzas de San Joaquín, de Tarazona, el núcleo fundador de una nueva comunidad. Una mezcla proporcionada de tenacidad aragonesa y de espíritu andariego y expansivo, fiel reflejo de la Santa Madre Teresa de Jesús, impulsó a aquellas buenas religiosas, Madre Isabel Ana de la Encarnación, Madre María de San Bernardo, Hermana Magdalena de Cristo y Hermana Esperanza de San Elías, a vencer los mil y un peligros de un terrible viaje del año 1663. Fray Pascual Bailón, franciscano descalzo, maestro de novicias y sobrino del Santo de su nombre, se acercó de improviso hasta el estribo del coche pronto a salir de Tarazona: «El Señor le había manifestado el agrado que le producía esta nueva fundación, pero era menester que no desmayaran ante la furia del enemigo, que intentaría quitarles la vida». Con este porvenir próximo, podéis imaginar el temple de aquellas Madres viajeras. Pamplona, montes de Navarra

y Guipúzcoa, tormentas y rayos feroces, el despeñarse de una litera con dos de ellas y, finalmente, ya en calma y triunfo, Segura, Tolosa, Hernani y la ciudad de San Sebastián, con sus mil quinientas almas, recibíendolas en procesión general, que, según las relaciones, se ejecutó con tanta pompa y devoción, que no había memoria de igual función en la Ciudad.

Dejémoslas ya instaladas en su nuevo convento, en la basílica de Santa Ana, antigua sede del Concejo municipal de San Sebastián. Su primer Vicario será también aragonés: don Pedro de Olano; pero pronto, en auténtica comunidad, vascongadas y aragonesas cantarán acordes vísperas y maitines, y, si se terciara, en tiempo de recreación, jotas y zortzicos. Lo que no he podido averiguar, ni consta en viejos papeles y documentos, es la opinión que mereció a las Madres fundadoras, paladares aragoneses, las cuarenta y tres cargas de sidra pura, almacenada cuidadosamente en dos cubillos, y que el donostiarra don Domingo de Ochoa, administrador de la fundación, adquirió para ellas por 1.990 reales de vellón.

Y hablemos ahora de la devoción vascongada a la Virgen del Pilar. Precisamente en el Convento de Santa Ana y Santa Teresa pueden hallarse, en diversos momentos y épocas, Madres y Hermanas con tal denominación, y, a vía de ejemplo, recuerdo la Hermana Juana María del Pilar, fundadora, en 1767, del Carmelo de Lesaca. Pero sobre este punto estimo del máximo interés la expresiva descripción de un general de Francia en los dramáticos tiempos de nuestra guerra de la Independencia. Se trata del general Thouvenot, jefe de las fuerzas de ocupación de San Sebastián, quien, en carta dirigida al Príncipe de Neufchatel, y que se conserva en París, argumenta con desenfado:

«San Sebastián, 12 de octubre de 1808.

Hoy es la fiesta de la Virgen de Zaragoza. Es hoy, según dicen los malévolos (permitidme

una traducción libre), cuando los innumerables ejércitos de insurgentes deben atacar al ejército del Rey en todos sus puntos. En consecuencia, los habitantes de San Sebastián, y probablemente los de la provincia, han ayunado y hecho vigilia para tener favorable a los sublevados a la Virgen de Zaragoza. Este acto de devoción al amuleto de Zaragoza muestra todavía el dedo de los monjes y del clero.»

Curioso documento y significativas realidades.

mediablemente mientras rezaba y se mortificaba, invocando el auxilio de la Virgen maña, junto a sus advocaciones entrañables del Coro y Aránzazu.

Expresión indiscutible de devoción tan arraigada y constante es, sin duda, esa medalla de oro de la Ciudad de San Sebastián que fue otorgada a Nuestra Señora del Pilar el 18 de mayo de 1949. Es la más alta condecoración de la Ciudad y se revaloriza si tenemos en cuenta que, quizá por la sobriedad de nuestro carácter



Imposición de la Corbata.

Mientras en Zaragoza se luchaba ardientemente contra el ejército invasor, y no puedo olvidar la presencia personal en el combate de algún guipuzcoano ilustre como Tomás Zumalacárregui Imaz, voluntario en el 5.º Tercio de Zaragoza, en el famoso Batallón del Portillo, y más tarde hecho prisionero; en San Sebastián, puerta de España, plaza fronteriza, resig-nado primer objetivo de toda invasión, la reducida población civil donostiarra coexistía irre-

y nuestra cortedad en el halago, tan sólo ocho medallas de oro han sido concedidas desde su creación, en el año 1926.

En curioso contraste con este especial favor guipuzcoano por la Virgen del Pilar, me agrada dar reseña más o menos breve, y desde luego cautelosa, sobre la sorprendente noticia de que un antiguo Cristo de Fuenterrabía o de sus alrededores está expuesto a la veneración de

los fieles en la parroquia zaragozana de Altabás. Mi buen amigo el archivero de la Diputación Provincial de Guipúzcoa, don Fausto Arocena, me puso hace unos días sobre la pista de datos, más o menos confusos, pero que nos permiten estudiar tan emocionante y muy posible realidad. Y vamos con la historia, que, más o menos precisa, nada tiene de cuento:

En 1368 sufría sitio del ejército francés la ciudad fronteriza de Fuenterrabía. En Zaragoza se reclutaba un Tercio que había de acudir en auxilio de los ondarrabitarras, y formando parte del mismo, un noble aragonés, don Pablo Francés de Urrutigoyti, barón de Montevilla y señor de Gessera, alcanzó el recinto amurallado. Los hugonotes iconoclastas que formaban parte de las tropas sitiadoras realizaban frecuentes incursiones destructoras en iglesias y pueblos próximos —¿Irún? ¿Rentería? ¿Pasajes? ¿Oyarzun? ¿Quizá la ermita de Guadalupe sobre el Jaizquibel?— como insinúa Luis de Uránzu. El hecho es que Urrutigoyti quedó hondamente impresionado ante la imagen mutilada de lo que pudo ser un Cristo en la cruz. Tenía cercenados los brazos y la cabeza, y el cuerpo aparecía denegrido por los disparos a quemarropa de los mosquetes. Tras recogerla amoroso, quiso llevarla consigo a su tierra de Aragón, cosa que consiguió tras no poca resistencia y por decreto expreso del Gobernador de la plaza, don Domingo de Eguía. La imagen, al parecer ahora en forma de Cristo yacente, estuvo primero en el oratorio de los Francés de Urrutigoyti y en la iglesia parroquial de Santa Cruz; más tarde, en el convento de San Lázaro, derruido durante los Sitios; y después...

Hasta aquí hablan del hecho, con cierta precisión, un libro de fray Francisco de Neyba, otro de fray Martín de la Madre de Dios, y fray Alberto de Faci, en un libro publicado en Zaragoza, en 1739, y que se titulaba «Aragón, Reino de Cristo y Dote de María Santísima».

De después, no poseo datos exactos, aun cuando en alguna revista se ha afirmado —desconozco la base de tal afirmación— que el Santo Cristo a que venimos haciendo referencia se halla expuesto a la veneración de los fieles en la parroquia de Altabás, habiendo sido restituída la imagen a su primitiva condición de crucifijo.

Sería un bello trabajo de colaboración cultural vasco-aragonesa el esclarecimiento de detalles de lo acaecido a lo largo de los siglos a este viejo Cristo ondarrabitarra.

En este aspecto de colaboración cultural, yo me permito señalar otro punto interesante, especialmente para la ciudad de San Sebastián, y que consistiría en obtener abundante noticia y documentación de un archivo de linaje, existente en Epila, archivo que, al parecer, posee un valioso fondo donostiarra referente, sobre todo, a este convento de San Telmo en el que nos encontramos reunidos.

Como ustedes vendrán observando, mi charla, que ya anuncié desordenada, se va convirtiendo en auténtico cestillo de cerezas, donde basta tirar de una para que las demás salgan detrás entrelazadas y presurosas. Y al hablar de Epila, sale lógicamente enganchado el nombre de un ilustre aragonés, hijo de aquella localidad de Zaragoza y extraordinariamente vinculado a la etapa de reconstrucción de la ciudad de San Sebastián, que precisamente conmemoramos. Me estoy refiriendo a Silvestre Pérez, nacido el año 1767, alumno del pintor don Manuel Eraso y del arquitecto don Antonio Sanz, y discípulo más tarde de Ventura Rodríguez. Académico, pensionado en Roma, arquitecto de la Corte, dirigió, antes de la guerra de la Independencia, diversas obras en Guipúzcoa, Vizcaya (Bilbao, Bermeo y Durango) y Alava. Recordamos, por ejemplo, la iglesia parroquial de Motrico y las obras de restauración de Santa María de Tolosa, después del incendio que sufrió en 1781.

En sesión de 25 de agosto de 1818, la Junta de Obras de San Sebastián, conocedora de la justa nombradía de que disfrutaba Pérez, designole para que, en unión de Ugartemendía, se ocupase en la reedificación de esta Ciudad, sustituyendo al señor Miranda y señalándole el sueldo de tres mil pesetas al año, lo mismo que a Ugartemendía.

Llegáronle también a Pérez los efectos de la escasez de fondos de la Caja de Obras, y en sesión de la Junta de 2 de julio de 1819 presentó un escrito diciendo que todavía no se le había dado un cuarto y añadiendo que si se le entregaba el sueldo vencido, en lo sucesivo trabajaría gratis para el Municipio donostiarra, al que venía sirviendo.

Poco después, el 21 de septiembre del año indicado, presentó el proyecto de reedificación de la Casa Consistorial, que no pudo comenzar a levantarse, por falta de recursos, hasta el 10 de junio de 1828, en que se colocó la primera piedra por Su Majestad el Rey don Fernando VII y su augusta esposa, doña Amalia de Sajonia; y aprobados los planos de Pérez por la Academia de San Fernando el 7 de diciembre de 1828, se comenzaron acto seguido las obras, que quedaron terminadas al finalizar el año 1832.

Hace unos días, un buen amigo de San Sebastián, fino observador y escrupuloso detallista, me solicitaba explicación de por qué la Corporación municipal de Zaragoza iniciaba su recorrido oficial por las calles de San Sebastián precisamente desde la antigua Casa Consistorial. Mi contestación fue ésta: «Por derecho propio. Un arquitecto aragonés vino hace más de un siglo a nuestra Ciudad a colaborar con el esfuerzo de nuestros antepasados, y de su buen gusto nos queda la expresiva decoración de esa fachada, con sus seis columnas de orden dórico, firmemente apoyadas sobre un embasamiento de cinco robustas arcadas».



Santa María, desde la calle Mayor.

Estamos convencidos de que Silvestre Pérez, hombre de gran sensibilidad, gustaba mucho de leer a Horacio y era amigo inseparable de Leandro Fernández de Moratín; hubiera paladeado gustosamente la extraordinaria belleza de una sincera amistad, al par que contemplara emocionado la ceremoniosa salida de sus paisanos bajo los soportales de su bella creación.

Si ahora —por seguir el orden— continuamos el cronológico, mientras lanzamos una última mirada retrospectiva a nuestra vieja Casa Consistorial de 1832, debíamos iniciar ya la historia entrañable del veraneo donostiarra en sus varias facetas. Mientras avanza el siglo XIX y las vías de comunicación se perfeccionan, San Sebastián, plaza militar y puerto comercial, comienza a ser refugio de un corto número de familias, procedentes fundamentalmente de la Corte y Villa, y que, por prescripción facultativa, vienen a tomar sus baños de mar en el terrible Cantábrico, remansado por arte de birlibirloque en la Concha natural de nuestra bahía.

En 1817, el camino general que desde Madrid se dirige a Irún, pasando por Astigarraga y Oyarzun, hace un ligero quiebro y se desliza con curiosidad junto a un San Sebastián que busca inquieto el porvenir.

En 1863, San Sebastián logra abatir el cinturón angosto de sus murallas. (Acto con el que se puede no estar de acuerdo en lo que respecta a su materialidad, pero que todos aplaudimos en su sentido espiritual de anhelo de expansión.)

En 1863, el día 1 de septiembre, llega a San Sebastián, resoplando fuertemente y con acompañamiento rítmico de hierros desencajados, la primera locomotora. Es el anuncio impresionante del ferrocarril del Norte, que unirá Madrid con Francia y que comenzará su servicio en el siguiente año de 1864.

Todo esto constituyó el invento del veraneo, ese invento agradable y simpático cuya paternidad no reclama San Sebastián, puesto que es simplemente un fenómeno social, pero que, desde luego, tampoco ha sido una creación de Málaga, Torremolinos o Alicante, como algunas veces parece.

Bien; ya tenemos a San Sebastián convertida en ciudad veraniega. Su desarrollo y sus fases en esta nueva etapa de su vida son suficientemente conocidos, y un análisis más profundo me parece inoportuno y extemporáneo. Quiero destacar solamente, puesto que es lo que aquí importa, que es en este período de San Sebastián, en su calidad de ciudad estival, cuando una corriente densa de aragoneses, zaragozanos principalmente, se desborda entre nosotros. Familias enteras se enraizan en la Ciudad; sus estancias se prolongan; los lazos de amistad cuajan firmes y seguros y con basamento sólido en todas y cada una de esas amistades individuales y familiares; se levanta la unión espiritual de dos ciudades, de dos regiones, de dos pueblos.

Un día, un Ayuntamiento donostiarra, recogiendo un sentir general, quiso reconocer en forma expresa el agradecimiento de la ciudad de San Sebastián a la ciudad de Zaragoza. Se habló, se discutió, se intentó dedicar un homenaje al ilustre aragonés y gran amigo donostiarra, don Antonio Mompeón, presidente del Consejo de Administración de «Heraldo de Aragón», quien lo declinó; y, finalmente, a propuesta de un ex Alcalde y gran amigo, el doctor Echániz, se adoptó el acuerdo de que una calle o plaza donostiarra llevara el nombre de Zaragoza. Parece ser que se dudó entre la plaza de Pinares y la llamada plaza del Arenal. Se eligió esta última, y desde el mes de mayo de 1936 los aragoneses que nos visitan pueden justamente decir: «Esta es nuestra plaza».

Yo, a la plaza de Zaragoza, me van a permitir que les diga, en opinión puramente personal, le encuentro dos defectos:

Me parece, y es una paradoja un tanto molesta, demasiado afrancesada. Quizá ahora, en pleno verano, su aspecto es cosmopolita como todo «parking»; pero en invierno, su vegetación, su fuente —por llamarla de alguna manera, pues está convertida en una gran mace—, su recogimiento más o menos profundo, sus hoteles lindantes —«Biarritz», «Orly»—, le convierten en una bella plaza de capital francesa. Hay un cierto titubeo al leer la lápida: «Plaza de Zaragoza».

mental que existió en Zaragoza en la antigua plaza de la Constitución. Se trataba de la fuente de Neptuno, el dios del mar, con su tridente en la mano izquierda, mientras con la derecha simulaba mandar el curso de las aguas. Un día Neptuno fue destronado y pasó a los almacenes municipales, en donde estuvo algún tiempo.

También es posible que Neptuno haya tomado su venganza y que, como castigo a los



Vista desde el Náutico.

El segundo defecto es que, pese a encontrarse a cincuenta metros mal contados de la bahía de la Concha, no es todo lo marítima que se merecía Zaragoza. Zaragoza anhela el mar, y vistas al mar debía exigirnos. Cuando menos, la fuente tenía que haber sido más sugerente. A mí se me ocurrió en una ocasión, leyendo cosas del viejo Zaragoza, que hubiera venido pintiparada para esta plaza una fuente monu-

zaragozanos por aquel destronamiento, haya hecho posible esta Plaza de Zaragoza tan extraordinariamente terrestre.

Y termino.

Mis queridos amigos, habéis entrado en esta abadía de San Telmo entre redobles de tambores y a los acordes de marchas donostiarras. Muy cerca de aquí, en la fuente de San Vicente,

tuvo seguramente su origen esta costumbre nuestra de redoblar acordes tambor y corazón en los momentos de alegría. Soldados, mozas y menestrales, sobre barriles y baldes, repicarían con zumba al compás de los toques castrenses del cuartel de Artillería de San Telmo, y de esta forma nació la tamborrada.

Zaragoza ya nos conoce batiendo el parche y no olvida aquella tamborrada jubilosa de 1905, cuando el Orfeón Donostiarra triunfaba en trascendental certamen y Pepe Artola, como tambor mayor y con una escoba a guisa de bastón, acompañaba el redoble alegre del triunfo.

Yo podía finalizar anunciando, inconsciente, «allá va la despedida» y cantándoos una jotica con letra alusiva; pero prefiero hacerlo a nuestro estilo y, sin parar mientes en si procede o no dentro de un acto académico, expresaros mi alegría, la alegría de San Sebastián, al teneros aquí, con un cordial y sincero ¡Rataplán!»

Le contestó el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza, D. Antonio Beltrán Martínez, con las siguientes palabras:

DIJO un filósofo inglés que «aceptarlo con sencillez es el mejor modo de dar las gracias por un favor recibido».

Así, pues, al modo de mi tierra, con sencillez y llaneza, pero emocionada y apasionadamente, quiero contestar, Excmos. e Ilmos. Sres., amigos donostiarra, a las palabras cordiales del Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, nuestro buen amigo D. José M.^a Aycart, que nos ofrecen este «Día de Zaragoza», tan pródigo en gentilezas y afectos y que tan sinceramente nos obliga a agradecimiento.

¿Y qué podría ofreceros yo a cambio de tan noble conducta y tan afectuosas palabras, embargado mi ánimo como está por la impresión de las soberbias arquitecturas de San Telmo que nos cobijan, por las delicadas atenciones que ganan nuestro corazón y, sobre todo, por

la responsabilidad de llevar la voz del Concejo de Zaragoza, que tanto ha querido distinguirme con este encargo?

Decía Eurípides que «el primer requisito para ser feliz es haber nacido en una ciudad famosa». He aquí que donostiarra y zaragozano contamos, si el trágico griego habló con verdad, con la base primordial objetiva para la felicidad; pero, además, estoy convencido de que, subjetivamente, nuestras dos ciudades están en el pináculo de la fama, porque el horizonte está más en los ojos que en la propia realidad. Y no es que nos conformemos con el «klein aber mein» de los alemanes, que sería el elogio de lo propio sólo por serlo, sino que estamos orgullosos de nuestras ciudades y de la Historia que las ha hecho. Ya sé que ninguno ama a su patria por ser grande, sino por ser suya. Pero, aun así, es patente la grandeza de nuestras ciudades. Y lejos de mí el menor espíritu de adulación; dice un proverbio danés, y dice bien, que «la lisonja es como la sombra; no os hace más grandes ni más pequeños». Pues así, sin lisonja innecesaria, dejando a las ciudades y a sus hombres como son, quiero hablaros.

Somos vuestros amigos y vosotros lo sois nuestros. El estricto Gracián, por tantos conceptos símbolo de lo aragonés, decía que «uno es definido según sean los amigos que tiene». Y aunque conocéis de sobras nuestra ciudad y nosotros la vuestra, y aunque aquí conocer y amar sean sinónimos y excluyan todo razonamiento, no estorbará que os diga cómo pienso que son San Sebastián y Zaragoza y que os muestre con el amor por lo vuestro, la ofrenda cordial de lo nuestro, aunque todo sea a través del pobre vehículo de mis palabras.

Ninguna ciudad se limita a ser una simple aglomeración de hombres y de casas, sino que es un ente vivo originado en una actividad histórica racional, fruto de una causalidad teleológica, consecuencia ineludible del devenir de

los siglos. Cada ciudad es la máxima acumulación del tiempo sobre el espacio y cientos de generaciones han dejado en ellas el producto de sus esfuerzos y modos de ser para hacernos herederos de todo cuando nacemos en una ciudad; a las ciudades las recibimos íntegras, con sus calles y plazas, con sus habitantes y, sobre todo, con su pasado, con su historia, con el perfume ambiental del tiempo pegado a las viejas piedras de los monumentos que significan, a veces, enormes esfuerzos colectivos. Si hubiera que buscar en la vieja y querida Euro-

misimo cielo y en el mismo país y están sometidas a las mismas líneas directrices?

Os diré cómo creo que es San Sebastián, cómo la veo en mis visitas de amigo. Pienso que es el resultado de una excelente simbiosis de lo viejo y de lo nuevo sabiamente fundidos en el crisol de una amable geografía, para llegar a alcanzar lo intemporal. Una ciudad de hoy, pero de siempre y para siempre; una ciudad de ayer y de mañana.

Sus rasgos esenciales serían la medida, la



La bahía, de noche.

pa un rasgo esencialmente característico, es posible que hubiéramos de recurrir a sus entrañables ciudades históricas...

¿Por qué son así estas ciudades, con su cuerpo y su alma, cada una de ellas distinta de las otras y todas dotadas de una personalidad singular, peculiar y diferente de las demás, incluso cuando nacen y se desarrollan bajo el

discreción, la proporción, la armonía. Más aún: la euforia. Si la máxima latina «ubi bene ibi patria» es cierta, en San Sebastián podría estar la patria de todos.

No sé cómo mis colegas, los arqueólogos de este museo de San Telmo, os han descrito el nacimiento de San Sebastián. A mí me place imaginarlo, de un modo seguramente distinto,

como fruto de las poéticas nupcias del mar y de la montaña. El recio mar, aquí varón, aquietando momentáneamente sus encrespadas olas, requebraría a la verde y femenina montaña, de suaves perfiles, tendida muellemente a su orilla. Imaginad el tierno diálogo, largamente mantenido, hasta que vencidas iniciales timideces y femeninos pudores, el mar y la montaña se uniesen en el tálamo de la dorada playa y de tal unión naciese San Sebastián, como una perla en la concha de su mar, como Afrodita nació de las espumas marinas. Así la Ciudad sería símbolo y fruto del amor, y el incesante ir y venir de las olas vendría a ser el beso perenne del mar, enamorado de la montaña y de San Sebastián.

Y esta ciudad vuestra sería la Historia hecha frontera, esencia de la vieja España vuelta hacia Europa. ¡Qué tranquilo gozo saber que en las puertas de nuestra Patria tenemos tal ofrenda dedicada a nuestros visitantes!

Sus raíces son tan hondas que se insertan en los primeros balbuceos de nuestra humanidad, con la firmeza de la lengua vasca, que se habló por lo menos desde el Neolítico en extensas comarcas del Norte y del Este de España; y desde entonces una cultura vigorosa asegura las flores y los frutos de aquella poderosa raíz, que a mí me gustaría imaginar en el presente, como densos penachos de humo brotando de las chimeneas de vuestras fábricas, de las que España se siente orgullosa.

Esto es para mí San Sebastián: la bella y amable ciudad de hoy, vuelta por una parte a la tradición en que descansa y se apoya y por otra al laborioso futuro que ha sabido crearse.

Veamos ahora a Zaragoza. Es una ciudad distinta en su configuración urbana, en su hinterland físico y hasta en la apariencia y entraña de sus gentes; el contraste con San Sebastián es radical y absoluto. Tanto como lo son el amor y el buen entendimiento entre am-

bas, total y sin reservas. En estos días os habéis lamentado de la lluvia que ha intentado, sin lograrlo, deslucir los cordiales festejos que nos habíais preparado. Y, sin embargo, esa lluvia nos ha mostrado claramente la estampa y los rasgos que antes anotamos; suaves perfiles que desdibujaban la línea de las montañas fundidas con el cielo, y éste, sin transición, ensamblado con el mar; delicada sinfonía cromática en la que los verdes, los azules y los grises no tenían aristas de separación. Igual que vuestras canciones y vuestros coros, en los que sobre la cadencia de la música flotaba la armonía acordada de las voces, fundidas en una melodía sin estridencias. En cambio, nuestras tierras son siempre de un solo color, definido y furiosamente expresado; tienen muchos colores, pero siempre cada uno rabiosamente simple e individual; rojo, siena, ocre, morado, colores de una sinceridad casi dolorosa. El sol besa tan apasionadamente, que restalla como un látigo sobre el pardo de nuestros terrones que conocen el tránsito inmediato de los crudos inviernos siberianos a los calurosos veranos del desierto. Y lo mismo nuestras canciones; desgarrada, briosa, valiente e individual, la Jota es el compendio de todas ellas.

Seguramente por este radical contraste os necesitamos y nos necesitáis; por ello nos amamos sin posible rencilla y nos comprendemos sin limitación. Por este motivo nos encontramos tan bien en cualquiera de las dos ciudades.

Pero volvamos a Zaragoza. Esta ciudad de nuestros amores ha sido hecha por la Historia de acuerdo con los inescrutables designios de la Providencia. Ya lo hemos dicho: las ciudades no son consecuencia de un impulso caprichoso, sino de un imperativo geopolítico que las hace nacer en el momento preciso y en el lugar requerido. Y Zaragoza nació en la encrucijada del Ebro, del Gállego y de la Huerva, para vigilar sus caminos, en el centro del cua-

drante nordoriental de la Península. Fue, y sigue siendo, señora del valle y cerrojo estratégico de muchas tierras. Cuando dejo correr la fantasía buscando un símbolo que encierre, escuetamente, la cifra y la entraña de Zaragoza, siempre pienso, por encima de cualquier otro, en el puente; y concretamente en el puente de Piedra. Cabalgando sobre el río Ebro, multisecular, nos presenta a la Ciudad como su cabeza, y alrededor de su vigoroso estatismo, el lugar donde la Virgen quiso aparecerse a Santiago y las cúpulas y torres de El Pilar,

arquerías. Más tarde, los furores del Ebro serán acallados y sus aguas, de nuevo, humildemente, se peinarán agradecidas con los tajamares del puente. El río representa la ciega naturaleza y el puente el paciente y terco esfuerzo humano, dispuesto a domeñar la hostilidad del ambiente en aras de un próspero futuro.

Quizá sea sobre el Puente de Piedra donde mejor se note el estallido casi constante del cierzo, a quien se ha llamado el novio de Za-



La playa.

como una sinfonía de arquitecturas erigida por los aragoneses a la gloria de su patrona. Pero hay más; entre el río y el puente se entabló desde los principios una lucha, que tan pronto nos muestra la firmeza de las piedras como el vigor incontenible de las aguas desbordadas. Y si una vez vemos vencedor al puente, otras el río conseguirá desmontar la resistencia que se le opone y romperá la continuidad de las

ragoza, pero un novio, aunque violento y rudo, benéfico y amoroso —como nosotros—, que limpia el valle y da a las cosas la definición simple que por allí tienen.

¿Queréis recorrer conmigo la historia de Zaragoza? Habremos de hacerlo a grandes saltos y aun así no sé si lograré evitar vuestro cansancio. Tan densa y cargada de hechos singulares se nos presenta.

No dejaremos de saludar a las legiones IV, VI y X de veteranos de las guerras cántabras, quienes llegada la paz en el año 25 a. de JC. vinieron aquí a clavar sus estandartes fundacionales. Pero antes ya existía un pueblo ibérico que acuñó moneda en la que inmortalizó su nombre de Salduie. La ciudad de retaguardia, de paz y de cultura que se llamó Caesaraugusta, aún viva en el viejo casco de la ciudad, en sus murallas y en sus hallazgos, fue testigo, el día 2 de enero del año 40, de la presencia en carne mortal de la Virgen, ante Santiago y el pequeño núcleo de convertidos, que luego serían cosecha ubérrima en las persecuciones, cuya corona poética escribió Aurelio Prudencio Clemente. La paz romana creó el miedo de los pacíficos; y con su miedo se encerró Caesaraugusta, cuando llegaron las invasiones nórdicas, dentro de murallas precipitadamente levantadas. Los bárbaros no cambiaron su signo de ciudad de la cultura, y San Braulio, perla de la escuela isidoriana, puede ser la síntesis de esa constante zaragozana.

Después, gentes del sur harán de la ciudad romana y visigoda la Sarakosta árabe. Y la taifa de los Beni Hud, el año 1039, adquirirá con su riqueza la gloria de la construcción de la Aljafería, cuyo renacer, en nuestros días, es también símbolo de la lucha contra la desidia y el abandono, en defensa del arte y de la historia.

En 1118 nacerá una Zaragoza cristiana por obra de Alfonso I y de su reino de montañeses; será entonces cabeza de Aragón y muy pronto valor prepotente en España. Creaciones singulares como los fueros, las cortes, el justiciazgo, mostrarán un modo especial de proceder en lo político; el Compromiso de Caspe, será una lección de paz, en un siglo de guerras; y las armas de Aragón llegarán a Mallorca y Valencia, al sur de Francia y a Sicilia, a Nápoles y al Oriente. No sé si los peces del Mediterráneo tuvieron que llevar las barras de Aragón para poder

cruzar sus aguas, pero ciertamente el dinero de Santángel sirvió de salvoconducto para una buena parte de la empresa americana.

Plásticamente son los siglos del románico y del mudéjar; la piedra de la montaña y el barro, hecho encaje en manos de los alarifes moriscos, en el valle.

Sos, encaramada en una montaña, junto al Pirineo, vería nacer un niño que sería, como Aragón, el varón en el matrimonio de las Españas. Y con este Don Fernando que hace de Zaragoza una ciudad de corte y de nobleza palaciega, se someten los castillos y se enriquecen las viejas ciudades de Daroca, Calatayud, Tarazona y Uncastillo, gloria de la Zaragoza monumental. Nacerán La Seo, La Lonja y Santa Engracia. El arquero Cook, cuando llegue a nuestra ciudad en el séquito de Felipe II, la llamará «la harta».

Tanta riqueza y poderío llegará a hacer crisis en la Guerra de la Independencia. Zaragoza estará habitada entonces por 50.000 héroes empeñados en la empresa colectiva más recia de nuestra historia. Se cambiará el poder material por la gloria y con ella por ruinas y despoblación. Cronista excepcional de la epopeya, Francisco de Goya, de Fuendetodos.

Esta mañana, cuando vuestro Alcalde ponía en manos del nuestro un barco de plata como muestra de gentil afecto, pensaba yo en el lema que de él podría desprenderse para todas las ciudades en los momentos críticos de su desarrollo: «fluctuat, nec mergitur». Y Zaragoza se alzó contra las ruinas y la pobreza en una lucha en la que el canónigo Pignatelli y el Canal Imperial pueden ser el símbolo.

Y en nuestros días quizá hayamos de buscar el momento clave de nuestra conducta en los nuevos regadíos de las Cinco Villas. Allí hemos visto ancianos de rodillas besando el agua que llegaba por primera vez por los canales y mezclando las saladas lágrimas de sus ojos

con el agua dulce y fecundante. Y hemos oído la canción del agua, que llegaba hasta las entrañas secas de la tierra para que pudiera dar su fruto. Y al año siguiente hemos visto, en un paisaje por primera vez verde, las espiguillas que significaban algo como el primer hijo, largamente esperado, de una mujer vieja y virgen, que llegaba así a la más hermosa eclosión de amor.

Aún os podría llevar a conocer estas gentes nuestras, buenas, sin mentira, doblez o embeleco, como diría Gracián, y a haceros admirar su traje y su música, su cocina, sus costumbres, sus museos; pero como quiero ofreceros, para cerrar mis palabras, algo mejor de Zaragoza, venid conmigo hasta el templo del Pilar.

Os dejaré en sus umbrales; penetrad y sacudid el impacto del arte, de la historia y del trabajo, que habrán embargado vuestro ánimo y llenado de luz vuestros ojos. Y entonces, desde la misa de infantes hasta la noche, veréis a madres que llevan sus hijos hasta la Virgen, a filas interminables de gentes que a

fuerza de besos han logrado abrir un hueco en la piedra del santo Pilar y os hincaréis de hinojos con miles de hombres para agradecer la deuda que Zaragoza y con ella todo el orbe tienen con el cielo por haber sido visitada por Nuestra Señora en carne mortal, para seguridad de nuestra fe y alegría de nuestra esperanza».

Ambos oradores fueron muy aplaudidos en sus intervenciones.

En este mismo recinto de la abadía de San Telmo actuaron los coros «Maitea» y «Easo» y el cuadro de jota «Alma de Aragón»; y por la noche, en recinto de la vieja plaza Mayor, un formidable concierto en el que el grupo de danzas «Goizaldi», el laureado Orfeón Donostiarra y la rondalla y cuadro de jota «Alma de Aragón» deleitó y emocionó a los espectadores, arrancando los aplausos más encendidos y vítores a Zaragoza y San Sebastián.

Y con este ambiente, a altas horas de la noche, se dieron por terminados los actos en honor a Zaragoza.



Paseo de José Antonio.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL
CENTRO DE LA CUENCA DEL EBRO

Datos meteorológicos registrados en la ciudad durante el tercer trimestre de 1963

DÍA	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	Máxima	Mínima	Precipitación Litros m. ²	Máxima	Mínima	Precipitación Litros m. ²	Máxima	Mínima	Precipitación Litros m. ²
1	30'6	14'8		30'4	20'0	20'0	24'8	13'8	
2	30'2	14'0		28'8	19'0	2'0	25'0	12'4	Inap.
3	31'6	18'0		29'4	16'2		23'2	12'6	1'4
4	28'8	16'6		28'6	16'0		22'4	12'6	Inap.
5	30'6	16'0		31'8	19'4	Inap.	25'0	14'6	
6	33'0	19'8	0'2	25'0	16'8		21'0	13'6	
7	33'6	18'6	Inap.	24'0	16'2		19'0	13'0	
8	36'6	18'2	Inap.	28'2	15'0		26'0	11'0	
9	35'0	22'0		25'6	17'0		26'6	12'0	
10	35'0	19'0		31'8	14'8		29'5	15'4	
11	29'0	18'2		29'6	19'2	Inap.	26'0	16'4	Inap.
12	32'8	18'0		32'0	20'2		22'5	14'0	25'1
13	26'2	18'0	Inap.	28'6	18'4	3'8	17'5	14'0	24'0
14	31'4	15'0		29'0	17'2	3'6	21'0	15'0	3'0
15	35'6	19'0		27'0	16'4		22'4	14'0	0'5
16	36'2	21'0		28'4	16'0		23'4	15'8	20'0
17	27'8	19'2		22'0	15'6		23'5	15'2	3'4
18	26'2	17'4		23'0	13'0		22'0	15'0	
19	29'2	16'0		28'4	13'0		24'5	13'6	
20	32'2	17'4		26'2	15'8		26'0	14'0	
21	35'0	19'2		24'6	15'4		26'0	18'2	
22	35'0	20'6		30'6	14'2		27'0	14'6	6'0
23	36'4	20'2		33'2	19'0		27'0	14'2	15'5
24	37'4	19'8		31'2	18'2		25'5	14'0	
25	22'6	21'0		32'4	17'8		22'2	18'0	
26	28'4	20'2		33'2	18'0	0'2	24'8	14'6	
27	30'0	18'6	Inap.	22'4	18'0	0'2	29'0	15'5	
28	30'0	19'8	0'2	27'2	13'4		28'4	15'5	
29	33'0	19'0		23'4	15'4		28'0	13'4	
30	33'6	19'6		24'2	15'4	Inap.	28'0	13'6	
31	31'6	20'0	0'2	27'0	13'2	Inap.			
TOTAL									
MEDIAS									
EXTREMAS									

A C U E R D O S

Excmo. Ayuntamiento Pleno

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 11 DE JULIO DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Beltrán, Malumbres, Pellicer y Serrano, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito de Secretaría General presentando relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Excmo. Corporación en Pleno durante el segundo trimestre del año en curso.

2.—Declarar desierto el concurso celebrado para contratar el arrendamiento del Teatro Principal y se convoque otro de acuerdo con las nuevas condiciones que reflejan el pliego que se acompaña.

3.—Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de adjudicación de concesiones administrativas que autorizan la ocupación de terrenos destinados a la Feria de Atracciones con motivo de las Fiestas a celebrar de Ntra. Sra. del Pilar.

4.—Aprobar la expropiación y adquisición, en la forma que se indica de un terreno de 445,25 m², en término de Miraflores, partida Aduña del Jueves, a D.^a Carmen Echevarría.

5.—Fijar, en la forma que se indica, la indemnización por desahucio a D. Agustín Franco Cebollada, del piso 3.^o centro de la avenida de Madrid, 26.

6.—Conceder una prórroga en la forma que se indica, para la presentación del cheque a los

adjudicatarios de licencias de auto-taxis siguientes: Domingo Alejandro Borque, D.^a Elvira Naturana, D. Jesús Cabo, D. Gregorio Montana y D. Rafael García.

7.—Contestar, en la forma que se indica, a D. Juan José Ercilla como apoderado de D. Miguel Bailo, en relación con los extremos que solicita sobre notificación de acuerdo plenario de 12 de julio de 1962.

8.—Requerir a D.^a Angeles Usón para que presente hoja aprecio, a fin de llevar a cabo la expropiación de la casa número 5 de la calle de San Rafael.

9.—Fijar en 3.000 pesetas la indemnización por desalojo del piso 3.^o centro de la casa número 14 de la calle de Forment, habitado por doña Carmen Mangado.

10.—Fijar la indemnización por desalojo de los pisos 1.^o derecha y bajo de la casa número 28 de la calle de Santiago, a favor de D. Cándido Langollo y Juan Hermanos, por el bajo de la misma casa.

11.—Desestimar petición de D. Ricardo Larcada, de que se le reconozca como propietario de varias parcelas.

12.—Idem, ídem, a D. Luis López Andrés.

13.—Reconocer que la parcela 47/430 es de propiedad particular.

14.—Desestimar a D. Ignacio Bastor sus derechos de propiedad de las parcelas que se indican.

15.—Contribuir con 25.000 pesetas al estudio del futuro mapa de suelos de la Provincia de Zaragoza.

16.—Conceder a D. Angel Labastida una prórroga para presentación del taxi, cuya licencia le fue otorgada en la última subasta.

17.—Autorizar a D. Angel Labastida para traspasar a D. Pedro Pallas, la licencia para ejercer el servicio de auto-taxi.

18.—Autorizar a D. Pedro Carboné la instalación de una cámara frigorífica en la planta semisótano del puesto número 1 del Mercado de Pescados.

19.—Abonar a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos la cantidad que se indica por derrama de gastos generales.

20.—Requerir de D. Justo Espiau para que en el plazo de diez días desaloje las parcelas que se citan.

21.—Celebrar subasta para la enajenación de una parcela de terreno edificable en Villamayor.

22.—Idem, ídem, para enajenar una parcela en el barrio de Juslibol.

23.—Conceder a D. José Goyo ampliación del plazo para la presentación de auto-taxi, cuya licencia le fue concedida.

24.—Requerir a D. Florencio Monreal para la presentación de la hoja de aprecio de indemnización que le corresponde por desalojo del piso 2.º izquierda de la calle de Santiago, 9.

25.—Aceptar la renuncia de D.ª Pilar Oroñez a la concesión administrativa que le autorizaba la ocupación de la vía pública con un quiosco en la calle de Baltasar Gracián.

26.—Aceptar la baja de D. Ciriaco Ramos en las parcelas a canon que se indica, requiriéndole al inmediato desalojo de la 24/141.

27.—Desestimar solicitud de D. Cosme Los tres sobre reconocimiento de sus derechos de propiedad de la parcela que se indica.

28.—Idem, ídem, de D. Gregorio Millán sobre sus derechos de propiedad en la parcela 26/225.

29.—Idem, ídem, a D. Mariano Altarriba sobre reconocimiento de sus derechos de propiedad en las parcelas 23/83, 23/349, 27/396.

30.—Adquirir a «Construcciones Zaragoza, S. A.» una porción de terreno en el Paseo de Isabel la Católica.

31.—Desestimar a D. Daniel Sevilla su solicitud de reconocimiento como de su propiedad varias parcelas.

32.—Desestimar a D. Mariano Omist su petición de que se le autorice para realizar la construcción de una piscina con sus anejos en el Parque de Primo de Rivera.

33.—Acordar la expropiación de un terreno en la calle Escosura, número 33 y 35, propiedad de D.ª Pilar, D.ª Luisa y D. Antonio Alegre Soler.

34.—Inscribir en el Inventario Municipal y en el Registro de la Propiedad un terreno de 134,16 m², sito en calle de Sangenis número 14, que fue callejón de paso.

35.—Abonar a D. Hilario Lacambra de la indemnización por desalojo del piso entresuelo de la casa número 11 y 13 de la calle de Santiago.

36.—Idem, ídem, a D. Martín Elizalde por el piso 2.º de la misma casa.

37.—Idem, ídem, a D.ª Angelina Coballos por el piso 4.º derecha de la misma finca.

38.—Idem, ídem, a D. Martín Antorán por el piso 1.º de la finca señalada.

39.—Requerir a D. Teodoro Jordán para que presente hoja de aprecio sobre indemnización por desalojo del piso 1.º izquierda de la casa número 28 de la calle de Santiago.

40.—Proceder al archivo del expediente relativo a la causa instruida por el accidente sufrido por una motocicleta que produjo rotura de bancos en la Plaza de Aragón, sin comparecer en el administrativo que ha de tramitarse en el Ramo de Guerra.

41.—Abonar a D. Serafín Hernández la cantidad que se indica como indemnización por desalojo del piso 1.º izquierda de la casa número 47 de la calle de Privilegio de la Unión.

42.—Quedar enterada de la sanción dictada por la Sala 5.ª del Tribunal Supremo, fijando indemnización por desalojo del local de negocio y vivienda de la casa número 2 de la calle de don Pedro de Luna a favor de D. Manuel Laborda.

43.—Reconocer crédito y abono de la liquidación correspondiente a la Contribución Territorial urbana, sobre terrenos destinados a Feria de Atracciones correspondientes a 1691.

44.—Quedar enterada de la sentencia dictada por el Tribunal Económico Administrativo en re-

clamación interpuesta por esta Corporación sobre devolución de las cantidades abonadas por el concepto de contribución Territorial Urbana sobre el solar en el que se construyó el Mercado de Pescados.

45.—Celebrar concurso para la adjudicación de la construcción y explotación de una piscina en el Parque de Primo de Rivera, en las condiciones que se indican.

46.—Quedar enterada, para constancia oficial, de la sentencia dictada por la Sala de Contencioso Administrativo en el recurso interpuesto por D. Jesús Hernando Martín y otros veterinarios contra acuerdo sobre fijación del sueldo, favorable a los intereses municipales.

47.—Designar encargado de tajo del Servicio de Montes a D. Manuel García Molina, incluyendo la oportuna partida en el próximo Presupuesto.

48.—Conceder en las gratificaciones, en la cuantía que se indica, de carácter personal, a favor de los funcionarios que se relacionan.

49.—Conceder a D. Jesús Otín Lozano y don Ambrosio Otín Lozano, funcionarios de la Casa de Amparo, la compensación económica que se indica para el consumo de fluido eléctrico.

50.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por D. Antonio Martínez Aliaga, peón del alumbrado, contra acuerdo desestimatorio de reconocimiento de tiempo servido interinamente.

51.—Aprobar el escalafón de Funcionarios Municipales correspondiente al año 1962.

52.—Reconocer el tiempo servido con carácter eventual por D. Julio Duarte Valles, auxiliar administrativo, que se indica.

53.—Reconocer el tiempo servido interinamente por D. Epifanio Delgado Rubio, D. Francisco Monterde Calvo, D. Florentín Gracia Pérez, D. Anselmo Agustín Calvo y D. Florencio Mauleón Buenacasa.

54.—Desestimar el reconocimiento de tiempo servido interinamente por D. Tomás Rodrigo Casorrán y el reconocimiento del tiempo servido en filas.

55.—Desestimar el reconocimiento de tiempo servido interinamente por D. Félix Ruiz Sánchez, médico jubilado.

56.—Rotular en la forma que se indica la Avda. de Tenor Fleta y la calle de Alcalde don Antonio Fleta.

57.—Nombrar definitivamente encargada de Sección Biblioteca Pública de la Ciudad a favor de D.^a M.^a de la Concepción González Simarro Noarbe.

58.—Aceptación de la herencia que corresponde a favor de la Casa de Amparo legada por doña Concepción Bernad Gallego.

59.—Dar contestación, en la forma que se indica, a la Delegación Provincial de Sindicatos, sobre importe de la adquisición del Grupo Escolar «Alfárez Rojas».

60.—Conceder, mediante la votación secreta reglamentaria, la Medalla de Plata de la Ciudad a D.^a M.^a Cruz Ayayo, maestra nacional jubilada, por los altos méritos contraídos en los servicios que ha prestado en el desempeño de su citado cargo.

61.—Idem, ídem, a D. José Pardo Marín, maestro nacional jubilado.

62.—Idem, ídem, a D. Pedro Orós Serrano, maestro nacional jubilado.

63.—Determinar, en la forma que se indica, los límites del casco urbano de la Ciudad.

64.—(Someter a la aprobación). Aprobar el Presupuesto extraordinario que se acompaña con destino a la ejecución de diversas obras en la nueva Casa Consistorial.

65.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Clavé y Sancho y Gil.

66.—Concertar con D. Jesús Fuster el pago del impuesto de Consumo de Lujo respecto al baile «El Recreo», del barrio de Montañana.

67.—Quedar enterada de la sentencia desfavorable dictada por la Sala de Contencioso Administrativo en el recurso interpuesto por Industria Bernal y otro, contra liquidación practicada por el suprimido concepto de tasa de inspección sanitaria.

68.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por instalación de alumbrado en el primer tramo de la calle de Pradilla.

69.—Aprobar anteproyecto del Presupuesto Extraordinario número 311, confeccionado para dotación de nuevos uniformes a diverso personal municipal y para construcción de nuevas naves de nichos en el Cementerio Católico de Torrero.

70.—Abonar, mediante habilitación de crédito, o reconociendo el oportuno crédito en el Presupuesto de 1964, la devolución interesada por D. Manuel Peromarta.

71.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por instalación de alumbrado en el 2.º tramo de Miguel Servet, conforme a lo actuado por la Oficina Técnica de Servicios Industriales.

72.—Quedar enterada de la sentencia dictada por el Tribunal Económico Administrativo Provincial favorable a los intereses municipales en el recurso interpuesto por D.ª Adela Estallo contra liquidación practicada a la misma por el arbitrio sobre bebidas.

73.—Interponer recurso económico-administrativo contra la liquidación practicada por el Canal Imperial de Aragón por la tasa del 4 % sobre el importe del suministro de agua en el mes de mayo último.

74.—Aprobar expediente de habilitación y suplemento de créditos número 2 por transferencia, dentro del Presupuesto Ordinario de 1963.

75.—Recurrir ante el Tribunal Supremo la resolución del Tribunal Económico Administrativo Central, recaída en la reclamación de la Corporación Municipal contra la tasa del 4 % sobre el importe de los suministros del agua del Canal Imperial de Aragón, que se indica.

76.—Aprobación inicial de la modificación del plan parcial de ordenación de construcciones en el sector de la Iglesia de San Ildefonso, solicitado por el Excmo. Sr. Capitán General de la V Región Militar.

77.—Aprobar el croquis previo de actuación aislada en suelo de reserva urbana en terrenos sitos en las proximidades de la C.ª de Castellón y el proyectado enlace, próximos al Polígono 16 del Plan General de Ordenación de la Ciudad, solicitado por D. Alfonso Sancho Arroyo.

78.—Aprobación de la reparcelación de la manzana situada en la calle de Sobrarbe y parte posterior de la Estación del Norte, solicitada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

79.—Aprobar la organización de la manzana sita entre avenida de Goya, calles de Arzobispo Doménech, Benavente y zona verde de la ribera del Huerva, solicitada por D. Joaquín Herrero Pascual.

80.—Aprobar la parcelación de terrenos limitados por las calles de Salvador Minguijón, Doctor Iranzo, Gil Rubio y División Azul, con sujeción a las condiciones señaladas por las Direcciones de Arquitectura, Vialidad y Aguas, solicitada por D. Joaquín Maute Hervías.

81.—Aprobar la ordenación parcial de la manzana comprendida en las calles de Privilegio de la Unión, General Ricardos, Adam y Braille, una vez rectificado el proyecto con arreglo a las normas señaladas por la Dirección de Arquitectura, solicitada por D. Antonio Sopena Marco y don Jesús Bonafonte Sanz.

82.—Adicionar al contrato de adjudicación de los servicios de Limpieza pública, Riego y Recogida de basuras, la calle de Manuel Lorenzo Pardo, entre las de Fueros del Trabajo y Rabalete.

83.—Idem, ídem, la calle de prolongación de la de Castelar, comprendida entre las de Villanueva y la de Cabaldós.

84.—Idem, ídem, las calles de Andrés Vicente, Fray Juan Regla, Antonio Bravo, Eloy Martínez, Escultor Palao, Salvador Ascaso, las C, B, G y la plaza de Cylca, a la vez que la prolongación de la avenida de Madrid hasta la plaza de Cylca, de la Parcelación Vicente.

85.—Idem, ídem, de la avda. de Madrid, tramo comprendido entre la calle de Zapata hasta el Enlace de Carreteras.

86.—Prestar la conformidad a las condiciones señaladas por la Comisaría de Aguas del Ebro, para llevar a cabo la construcción de un puente sobre el río Huerva para urbanización de la avenida de Goya.

87.—Celebrar subasta a fin de contratar las obras de pintura en el edificio de la nueva Casa

Consistorial, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 1.887.704'71 pesetas.

88.—Comparecer ante la Dirección General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda en el expediente de expropiación del Polígono Miraflores.

89.—Reconocer a D. Rafael Paz un crédito de 2.376 pesetas, importe de los trabajos de reparación de la moto Derby Z-11940.

90.—Encargar directamente a «Laboratorios Parke Davis», el suministro de 1.010 frascos de vacuna antipoliomielítica, por la cantidad de 184.193'70 pesetas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE AGOSTO DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Alcalde-Presidente, D. Luis Gómez Laguna; Tenientes de Alcalde, Paricio, Franco de Espés y Beltrán; Concejales, Sres. Rodeles, Navarro, Alierta, Narro, Sesma, Colás y Sánchez Morales, por encontrarse ausentes de la ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Quedar enterado de diversas gratificaciones concedidas por la Permanente a distinto personal municipal.

2.—Aprobar el pliego de condiciones y la celebración de subasta para la enajenación del terreno que se indica en el barrio de Juslibol.

3.—Poner en conocimiento del Juzgado correspondiente el haber derribado el camión M-206.137 un hito en el paso de peatones de la Avda. de Madrid.

4.—Retirado.

5.—Llevar a cabo, en la forma que se indica en el dictamen, la expropiación de terrenos que

se solicitan en prolongación de la calle de Sevilla de esta Ciudad.

6.—Fijar la indemnización por desalojo de las viviendas que ocupaban en la casa número 14 de la calle de Forment D. Emilio Arnal y D.^a Pilar Gil.

7.—Quedar enterado de auto dictado por la Sala 5.^a del Tribunal Supremo sobre liquidación de tasas judiciales en recurso de apelación número 6.412 de 1963.

8.—Desestimar petición de D. José Luis Millán Altarriba de revisión de terreno en el barrio de Peñaflor, por improcedente.

9.—Autorizar a D. Julio Carpalio la instalación de cuatro relojes anuncio en las entradas y salidas de la Ciudad, en las condiciones que se indican en el dictamen.

10.—Abonar a «Zaragoza Urbana, S. A.», la cantidad de 3.011,41 ptas., por los conceptos que se indican en el dictamen.

11.—Expropiar la casa demarcada con los números 42 de la avda. de Valencia y 1 de la calle Escosura de esta Ciudad.

12.—Ejecutar la sentencia dictada por la Sala 4.^a del Tribunal Supremo, en recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Miguel Masis, contra acuerdos municipales.

13.—Dada cuenta del dictamen en el que se propone la rescisión del contrato de arriendo del campo de fútbol «La Romareda» al Real Zaragoza, se acordó aplazar esta rescisión hasta primero de octubre del presente año. Votaron en contra de este acuerdo los Sres. Malumbres y Agüeras.

14.—Desestimar a D. Matías Encabo su petición de que se le indemnice por desalojo del piso principal derecha de la casa número 14 de la calle de Forment, por improcedente.

15.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, en la que se fijaba el justiprecio por expropiación de las casas 20 y 22 de la avda. Puente del Pilar, propiedad de doña Carmen Ayuda.

16.—Expropiar a D. Francisco Saló un terreno situado en el número 49 de la calle Privilegio de la Unión.

17.—Dando cuenta de la cantidad que ha de satisfacerse a D. Wenceslao Fernández en concepto de indemnización por desalojo del piso 1.º derecha de la casa número 9 de la calle de Santiago.

18.—Idem, ídem, a D.ª Felicidad Rigabert, por desalojo del piso 3.º izquierda de la misma finca.

19.—Requerir a D. Nicolás Cajal para la presentación de la hoja de aprecio motivada en fijación de la cantidad que ha de abonarse por desalojo del piso 2.º derecha de la casa número 14 de la calle de Forment.

20.—Conceder una ampliación para presentación de documentación del coche cuya licencia fue adjudicada a D. Raimundo Espuelas.

21.—Idem, ídem, a D. Angel Izquierdo.

22.—Aceptar la resolución dictada por el Tribunal Económico Administrativo Provincial, recaída en recurso interpuesto por la Corporación contra liquidación por contribución urbana del Mercado de Pescados.

23.—Desestimar solicitud de D. Justo Sesé Villanueva y de D.ª M.ª Pilar y D. Justo Sesé Auría, de que quede sin efecto acuerdo plenario constituyendo por expropiación una servidumbre de paso de la tubería de alcantarillado en la finca propiedad de los indicados señores, ya que no han variado las circunstancias que aconsejaron el citado acuerdo.

24.—Declarar terminada, sin avenencia, el trámite correspondiente a la indemnización a favor de D. Luis Pallarés, por desalojo del piso 1.º izquierda de la casa número 14 de la calle de Forment, requiriéndole para la presentación de la correspondiente hoja de aprecio en forma.

25.—Quedar enterado de haberse dictado auto, declarando justificado el dominio de esta Corporación sobre la finca número 6 de la calle de La Regla.

26.—Aprobar el plan de aprovechamientos de las fincas rústicas municipales durante el año 1963-64.

27.—Desestimar a D. José M.ª Fustero y don Pedro Villarín su petición de reconocimiento como propietarios de las fincas que se indican, por

no haber presentado documentación que justifique su derecho.

28.—No comparecer ante el Juzgado número 4 en sumario instruido por rotura de un árbol, ya que ha sido abonado el importe de daños causados.

29.—Acusar recibo a la cédula de citación del Juzgado de 1.ª instancia número 3, comunicándole que la Corporación no comparece por no ser de su propiedad la finca a que aquélla se refiere.

30.—No comparecer en sumario instruido en el Juzgado de Instrucción número 1, informándole que los daños causados en el semáforo del Coso han sido valorados en 6.633 pesetas.

31.—Aceptar la liquidación practicada por la Sección de Contribución Urbana, en relación con los terrenos destinados a Feria de Atracciones.

32.—Declarar válida la subasta, elevando a definitiva las adjudicaciones provisionales realizadas a favor de D. Vicente Sebastián y D. Jesús Cisneros de las construcciones donde estuvieron instalados los fieltos de Casablanca y Acumulador Tudor, respectivamente.

33.—Desestimar petición de la propiedad de la casa número 9 de la calle de Forment de esta Ciudad que solicita expropiación parcial en lugar de total, por improcedente.

34.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por D. Ramón Alsina Alsina y otros funcionarios municipales, contra acuerdo plenario de 13 de abril de 1961 y de las normas para su cumplimiento.

35.—Contestar, en la forma que se indica en el dictamen, a la Dirección Técnica de la Mutualidad, sobre discriminación de pensiones graciables y legales.

36.—Aprobar las normas sobre supresión de gratificaciones al personal municipal.

37.—Modificar el apartado tercero del acuerdo plenario de 14 de abril de 1961 sobre compensación económica de cuota de Mutualidad al personal procedente de la Agrupación Temporal Militar.

38.—Amortizar dos plazas vacantes de Inspector Municipal de Sanidad Jefe, la una, y la otra, Inspector Municipal de Sanidad.

39.—Reconocer los oportunos créditos a favor de D. Jesús Casas Herrero y D. Leonardo Vallejo Martínez, importe de los haberes devengados y no percibidos como recaudadores interinos de Depositaria.

40.—Reconocer el tiempo servido con carácter interino y eventual por D. Manuel Esteban Gómez, peón de obras; D. Antonio Avellán Clavería, ayudante de matarife; y D. José Zubáñez Giménez, ayudante de matarife.

41.—Contratar, con carácter provisional, los servicios de D. José Felipe Buisán como maestro auxiliar del Grupo Escolar «Rosa Arjó».

42.—Quedar enterada de la circular remitida por la Dirección General de Administración Local sobre normas y condiciones para asistencia de representaciones nacionales a reuniones, congresos o asambleas que pudieran convocar Organismos internacionales.

43.—Que en el próximo Presupuesto Municipal de 1964, se eleve en 100.000 pesetas la subvención que viene otorgando el Excelentísimo Ayuntamiento a la Orquesta Sinfónica de Zaragoza.

44.—Dar el nombre de «Coimbra» a una calle de la Ciudad.

45.—Retirado.

46.—Aprobar las cuotas definitivas de las contribuciones especiales por obras de instalación de alumbrado eléctrico en las calles de Lérida, Toledo, Salamanca, Avila, Burgos, Tarragona y camino de Monzalbarba, de conformidad con la liquidación practicada por la Dirección de Ingeniería, Servicios Industriales.

47.—Quedar enterada de resolución del Tribunal Económico-administrativo Provincial, favorable a los intereses municipales, recaída en la reclamación de los RR. PP. Agustinos referentes a liquidación por el arbitrio de solares.

48.—Concertar con D. Pascual Ruberte y con el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola, el pago del impuesto de consumo de lujo, por los bailes que se indican, durante los años 1963 y 1964.

49.—Quedar enterado de sentencia del Tribunal Supremo, estimando el recurso interpuesto por la Corporación Municipal, contra la sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo de fecha 10 de abril de 1962, sobre liquidación de agua para obras, girada a «Eci-sa, Cía. Constructora, S. A.».

50.—Ratificar el acuerdo adoptado por la Muy Ilustre Comisión Permanente con fecha 9 del corriente mes, acordando interponer recurso ante el Tribunal Supremo, contra la resolución ministerial, en vista de la cual se anulan las contribuciones especiales aplicadas por obras de instalación de los servicios de agua y alcantarillado en la carretera de Logroño.

51.—Quedar enterado de sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo, conformando el acuerdo municipal de incluir en el Registro Especial de Solares, una finca en la avda. de Marina Moreno, ocupada por D. Luis Gracia Villuendas y propone se comparezca en el recurso de apelación entablado por el interesado.

52.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial motivada por las obras de alcantarillado en carretera de Logroño, entre avenida de Madrid y calle de Torres Quevedo.

53.—Quedar enterada de la resolución favorable del Tribunal Económico-administrativo, recaída en reclamación de D. Agustín Bautista, contra acuerdo de imponer contribuciones especiales por pavimentación de la calle de Miguel Servet.

54.—Concertar con la Comisión de Festejos del barrio de las Delicias, el pago del impuesto de consumo de lujo, respecto a los bailes a celebrar durante las fiestas.

55.—Quedar enterada de la propuesta de convenio que «Factorías Nápoles» presenta a los acreedores del expediente judicial de suspensión de pagos y del procedimiento que debe seguir la Corporación para la efectividad de sus créditos.

56.—Quedar enterada de la sentencia del Tribunal Contencioso-administrativo en el recurso de D. Mariano Ucedo, sobre contribución especial por pavimentación del acceso al barrio de Oliver, por la que se confirma el fallo del Tribunal Económico-administrativo, y desistir de la apelación interpuesta por la Asesoría Jurídica.

57.—Quedar enterada de sentencias de la Sala de lo Contencioso-administrativo, en reclamaciones de D. Clemente Ramón y otros, contra liquidaciones del arbitrio de Plus Valía, por la transmisión de distintos pisos de la casa número 77 del Coso.

58.—Aprobar la Cuenta General de los Presupuestos Ordinarios y de Urbanismo de 1962 y la de Administración del Patrimonio.

59.—Aprobar el proyecto de ordenación de la manzana sita en el camino de Cabaldós, s/n, presentada por D. Antonio Gracia Robres, de acuerdo con los proyectos rectificadas.

60.—Aprobar la ordenación de la manzana limitada por las calles de Blas Ubide, Mosén Domingo Agudo, Gracia Gazulla y plaza de San Gregorio, presentada por D. Joaquín Navarro Minguillón.

61.—Retirado.

62.—Aprobar el croquis previo de actuación aislada de terrenos sitos en el barrio de Oliver, solicitada por D. Luis Benito Guerra.

63.—Oficiar a la Jefatura de Industria, en relación con el aumento de los tarifas del gas, en el sentido expuesto en el dictamen.

64.—Retirado.

65.—Retirado.

66.—Aclarar las posibilidades de disposición con arreglo a las provisiones presupuestarias para las obras de pintura de la nueva Casa Consistorial.

Aprobar la urgencia, por unanimidad, y con igual carácter, el croquis de actuación aisladas en el camino de Monzalbarba, presentado por «Concesiones y Bebidas Carbónicas, S. A.», autorizando la edificación de 1.815 m² en la situación en el plano presentado.

Seguidamente, el Sr. Alcalde accidental don Luis Blasco del Cacho, dio cuenta del reciente viaje a San Sebastián con motivo de celebrarse las jornadas dedicadas a Zaragoza en aquella ciudad y se hizo constar en acta el profundo agradecimiento de esta Corporación hacia el Ayuntamiento y Autoridades donostiarras, y así se acordó por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Se dio lectura al acta de la sesión anterior. El concejal Sr. Navarro Anguela, por ausencia en aquella fecha, votó en contra del dictamen aprobado en dicha sesión, por el que se rescindía el contrato establecido entre el Ayuntamiento y el Real Club Deportivo Zaragoza para la explotación del campo de fútbol de «La Romareda».

Excusaron su falta de asistencia los señores Franco de Espés, Narro, Sesma y Serrano, por estar ausentes de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aceptar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa por la que se fija indemnización a abonar a «Almacenes Río Ebro, S. L.», por desalojo de locales en los números 34 a 44 de la calle de Asalto de esta Ciudad, antigua Torre de Bruil.

2.—Quedar enterada de escrito del Sr. Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica de esta Ciudad, agradeciendo acuerdo municipal colaborando a la confección del mapa de suelos de la Provincia.

3.—Desestimar petición de D. Carlos Albas Minguez de que se le adjudiquen los derechos de publicidad del quiosco que se indica, por cuanto es la Corporación Municipal la que determinará el momento y forma de realizarse la publicidad en los quioscos autorizados en la vía pública.

4.—Desestimar petición de D.^a Rosa M.^a Pueyo y demás adjudicatarios de puestos de periódicos y revistas en el paseo de la Independencia, de que el pago de la tasa correspondiente se efectúe por mensualidades en vez de por trimestres anticipados, ya que tal forma de pago viene determinada en el Pliego de Condiciones que rige estas adjudicaciones.

5.—Tener por fijada definitivamente la indemnización que la Corporación debe abonar a don Manuel Laborda Sancho por desahucio de local de negocio y vivienda en la casa número 2 de la calle de D. Pedro de Luna.

6.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por D. Teodoro Jordán Analla, en la que señala la indemnización a percibir por desahucio del piso 1.º izquierda de la casa número 28 de la calle de Santiago, expropiada por la Corporación, y aprobar la hoja de aprecio municipal.

7.—Formalizar por escritura pública el compromiso contraído por la propiedad de la casa número 31 de la calle Mayoral de esta Ciudad, en relación con las obras efectuadas.

8.—Desestimar a D. Domingo Gabas sus alegaciones de propiedad sobre las fincas 98/126 del polígono 82, ya que la documentación presentada no se refiere a las indicadas fincas.

9.—Aceptar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzoja, fijando el justiprecio de la casa número 28 de la calle de Santiago.

10.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa fijando el justiprecio por expropiación de las casas números 20 y 22 de la avda. de Puente del Pilar.

11.—Desestimar petición de D. Florentino Maestro de que se le indemnice por desalojo del piso 4.º centro de la casa número 14 de la calle de Forment, por improcedente.

12.—Requerir a D. Valentín Palomar para que presente hoja de aprecio indicando el importe de la indemnización a percibir por desahucio del piso 2.º centro de la calle de Forment, 14

13.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa fijando la indemnización a abonar por desalojo de un local en la avenida Puente del Pilar, 12.

14.—Ceder gratuitamente a la Asociación Tutelar Aragonesa de Subnormales, un terreno para construcción de un colegio de capacitación.

15.—Enajenar, por colindancia a la Compañía Telefónica Nacional de España, un solar en calle de San Vicente de Paúl.

16.—Conceder a D. Ricardo Calvo Gracia, conserje de la Casa Consistorial, un segundo premio a la constancia en el trabajo, en la forma que se indica.

17.—Abonar dos bolsas de viaje, en la forma que se indica en el dictamen, a D. Ricardo Adiego Casanova y a D. José M.ª Rincón Cerrada, Jefes de Negociado Letrados.

18.—Reconocer el tiempo servido interinamente por D. Francisco Hijazo Rodrigo, mozo de limpieza del Matadero.

19.—Desestimar la solicitud sobre reconocimiento de tiempo servido interinamente por don Tomás Valios Pérez, funcionario jubilado, por improcedente.

20.—Quedar enterado de escrito del Excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, acordando la concesión de la corbata de aquella Ciudad a Zaragoza.

21.—Dar los nombres de las calles de Hecho, Valle de Oza, Ansó, Valle de Benasque, Valle de Ordesa, Sallent, Panticosa, Torla, Biescas y Valle de Tena, a otras tantas vías del barrio de Venecia.

22.—Dada cuenta del dictamen por el que se propone conceder una subvención en la cuantía y forma indicada, con destino al Moto Club de Aragón, para la X Vuelta Motorista de Aragón, el Sr. Arribas manifestó que le había comunicado que se suspendía esta prueba y, por lo tanto, quedaba anulada dicha subvención.

23.—Efectuar las oportunas habilitaciones para el abono de las subvenciones concedidas al Club Ciclista Zaragozano y a la Sociedad Hípica Militar de Zaragoza.

24.—Abonar las cantidades que se indican en el expediente a los funcionarios municipales, a cuenta de los nuevos emolumentos fijados en la Ley de 20 de julio de 1963.

25.—Ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente de 23 de agosto pasado, sobre el mantenimiento del régimen actual de devengos del personal municipal hasta la aplicación de la nueva Ley de 20 de julio de 1963.

26.—Aprobar al plantilla del personal laboral para el año 1964.

27.—Aprobar la regularización de las cotizaciones a la Mutualidad de Funcionarios, relativa al cómputo de quinquenios, en la forma que se indica en el dictamen.

28.—Desestimar la petición de aumento de una plaza de pesador en el Matadero Municipal, por improcedente.

29.—Abonar mediante habilitación de crédito dentro del vigente Presupuesto, y si no fuera posible se reconozca el oportuno crédito para su inclusión en el Presupuesto de 1964, la cantidad de 819,50 pesetas a favor de D. José Luis Blasco Sancho.

30.—Aprobar las cuotas definitivas de las contribuciones especiales por pavimentación del Camino de Monzalbarba, entre las calles del Reino y Juan Bautista del Mazo.

31.—Quedar enterado del fallo dictado por el Tribunal Económico-administrativo Provincial en reclamación interpuesta por D. Manuel Tolosa Sábado, por contribuciones especiales por pavimentación de aceras en la calle Corona de Aragón, por el que se desestima el recurso interpuesto.

32.—Idem, ídem, en recurso interpuesto por «Daman, S. A.», y por el que se admite desestimamiento de la reclamación por el arbitrio de solares.

33.—Idem, ídem, en reclamaciones contra liquidaciones del arbitrio de plus valía presentadas por D. Gregorio González, D.^a María José y D.^a Julia Sánchez Ochoa, y Pía Unión de Nuestra Señora del Pilar, por los que se admite el desistimiento de las citadas reclamaciones.

34.—Idem, ídem, en reclamación contra acuerdo de la Corporación en contribuciones especiales por instalación de alumbrado en el paseo de Renovales, por el que se admite el desistimiento de la reclamación instada por el Canal Imperial.

35.—Ratificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de interponer recurso económico-administrativo contra liquidación practicada por el Canal Imperial de Aragón por la tasa del 4 por ciento sobre el importe del suministro de agua en el mes de junio último.

36.—Abonar mediante habilitación de crédito dentro del vigente Presupuesto, y si no fuera

posible se reconozca el oportuno crédito para su inclusión en el Presupuesto de 1964, la cantidad de 2.489 pesetas a «Sucesores de Giménez y Cía., S. A.».

37.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por pavimentación de calzada y aceras en las calles de Sangenis y Domingo Ram.

38.—Aplicar contribuciones especiales por las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Maestro Estremiana.

39.—Ratificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de interponer recurso económico-administrativo contra liquidación practicada por el Canal Imperial de Aragón por la tasa del 4 por ciento sobre consumo de agua por la Ciudad durante el mes de julio del año actual.

40.—Celebrar concurso para contratar las obras de encristalamiento con vidrieras artísticas de los huecos de ventanales en la galería de honor de la nueva Casa Consistorial, cuyo presupuesto base asciende a la cantidad de 425.000 pesetas.

41.—Celebrar subasta para contratar las obras de cerrajería de taller a realizar en el edificio de la nueva Casa Consistorial, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 702.618,29 pesetas.

42.—Aprobar el croquis de actuación aislada en terrenos sitos en el diseminado de la Orilla, solicitado por D. Manuel Oliver Oliver.

Como adición al orden del día, se acordó:

43.—Aprobar el programa de fiestas en honor de Ntra. Sra. del Pilar del presente año.

44.—Celebrar subasta para la adjudicación de las licencias para ejercer el servicio público de auto-taxi y aprobar el pliego de condiciones correspondiente.

45.—Dar por terminada, sin resultado, la fase de avenencia en expediente de constitución de servidumbre para el paso de la tubería de alcantarillado entre las calles de Aula y Cartagena.

46.—Alterar la calificación jurídica, en la forma indicada en el dictamen, de un terreno de

1.850 metros cuadrados, propiedad de la Corporación colindante con propiedad del «Centro de Natividad Helios».

47.—Declarar desierto el concurso celebrado para adjudicar el arriendo del Teatro Principal.

48.—Aprobar la hoja de aprecio municipal en expediente de fijación de indemnización por desalojo del piso entresuelo de la casa número 28 de la calle de Santiago.

49.—Permutar los terrenos que se indican en prolongación de la calle de Canfranc y General Sanjurjo, entre «Edificaciones Diversas Urbanas, S. L.», y la Corporación.

50.—Aprobar la parcelación y urbanización de la manzana limitada por la prolongación del paseo de Marina Moreno y las calles de Lorenzo Pardo, Florida y Licorera, solicitada por «CIUVASA».

51.—Solicitar autorización al Ministerio de la Vivienda para revisar el Plan General de Ordenación de la Ciudad, introduciendo las modificaciones previstas con respecto a la creación de zonas industriales.

52.—Quedar enterada de las condiciones fijadas por la Delegación del Gobierno en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, en relación con la construcción del puente sobre el río Huerva, a la altura de la avenida de Goya.

53.—Aprobar provisionalmente la modificación de alineaciones en el plan parcial de ordenación de construcciones en el sector de la iglesia de San Ildefonso, y su remisión al Ministerio de la Vivienda para su sanción definitiva.

54.—Quedar enterada de la remisión del plan parcial de ordenación de construcciones en la plaza de Aragón y sus ordenanzas especiales, para someterlo a la sanción del Ministerio de la Vivienda.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde se refirió al plan general de alumbrado público confeccionado por el delegado de la Alcaldía, Sr. Alierta, y propuso, y así se acordó, agradecer al indicado Sr. Alierta y al personal de Ingeniería el trabajo tan completo que han realizado.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Franco de Espés, Narro, Sesma y Serrano, por estar ausentes de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar proyecto de presupuesto extraordinario número 31 para dotación de nuevos uniformes a diverso personal del Ayuntamiento y construcción de nuevos nichos en el Cementerio Católico de Torrero. Este acuerdo fue adoptado por el voto favorable de los diecisiete señores que asisten a esta sesión, que constituyen mayor número que los dos tercios de los que constituyen la Excm. Corporación Municipal.

2.—Aprobar proyecto de presupuesto extraordinario número 32 para continuar las obras de la nueva Casa Consistorial y que asciende a 10.025.000 pesetas. Este acuerdo fue adoptado por el voto favorable de los diecisiete señores que asisten a esta sesión, que constituyen mayor número que los dos tercios de los que forman la Excm. Corporación Municipal.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Beltrán, Malumbres, Rodeles y Serrano, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Adjudicar al señor Muñoz Lusarreta el arriendo del Teatro Principal, durante el plazo de tres meses, en las condiciones señaladas en el dictamen.

2.—Desestimar petición de «Construcciones La Bombarda, S. A.», sobre construcción de Mercado Central para mayoristas de frutas y verduras, por no considerarlo procedente.

3.—Aprobar las modificaciones a introducir en las Ordenanzas de Exacciones Municipales

para su vigencia en el ejercicio de 1964. Este acuerdo fue adoptado por el voto favorable de los dieciocho señores que asisten a esta sesión.

4.—Rescindir el concierto estipulado con el Sindicato Nacional del Seguro, para pago de la contribución especial por instalación, mejora y entretenimiento del Servicio de Incendios.

5.—Rescindir el concierto estipulado con las salas de fiestas para pago del impuesto de consumo de lujo y arbitrio del 10 por ciento sobre el precio de las consumiciones, por haber suprimido la Ley dos de los conceptos englobados en dicho concierto.

Comisión Permanente

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 3 DE JULIO DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

Excusaron su falta de asistencia el Ilustrísimo Sr. Alcalde, por hallarse en viaje oficial, y D. Mariano Arribas, por hallarse ausente de la Ciudad.

1.—Aprobar escrito del tribunal designado para juzgar el concurso entre los funcionarios municipales para optar al premio «Iribarren y Urgel 1963», con dos bolsas de viaje para realizar estudios en España, a favor de D. Daniel Usán Aragüés y D. Luis Zapatero Agreda, Jefes de Negociado Letrados.

2.—Denegar recurso de reposición interpuesto por D. Gonzalo Carretero contra acuerdo de inclusión en el Registro de solares e inmuebles de edificación forzosa de la finca número 90 de la avenida de Goya y 33 de la calle de Cánovas.

3.—Desestimar petición de D. Bienvenido Pradilla Grasa respecto a inclusión en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa de la finca número 30 de la avenida de América, por estar dicha finca vinculada a resolución gubernativa sobre derribo y desalojo con derecho a retorno.

4.—Aprobar escrito de Secretaría General presentando relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de junio.

5.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados por la Corporación.

6.—Conceder a canon tierra a los siguientes señores: D. Epifanio Herrero, D. Antonio Líos y D. Julián Fernando.

7.—Tramitar expediente para devolver a doña Ana Rocañin cantidad abonada indebidamente por canon de cultivo.

8.—Desestimar solicitud de tierra a canon a D. José Fierro, por tener pendientes de pago varios recibos.

9.—Desestimar solicitud de D. Vicente Soláns de anulación de sanción impuesta por cultivo sin licencia.

10.—Autorizar a D. Alejandro Tejero para colocar doce postes de energía eléctrica en terrenos municipales.

11.—Desestimar a D. José Luis Sarroca su petición de traspaso de las parcelas que cultiva a favor de D. Juan Alcalá.

12.—Desestimar a D. Daniel Tormes su petición de que se enajene una parcela municipal en Juslibol.

13.—Desestimar petición de D. Constancio Galdeano de su petición de una caseta en El Castellar.

14.—Autorizar para plantar viña en la parcela que se indica a D. Lorenzo Sacacia.

15.—Informar a D. Agustín Oliveros de las lncas que figuran a su nombre en Villamayor, adjudicadas a canon.

16.—Acceder a la baja solicitada por D. Mariano Bruna de la concesión de paso y transporte de materiales procedentes del monte Restos de Torrero.

17.—Causar baja D.^a María Ninguez en la parcela 43/241-b.

18.—Desestimar petición de D. Francisco Fernando de que se le concedan a canon las parcelas 46/92 y 46/298.

19.—Idem, ídem, a D. José Liñán.

20.—Idem, ídem, a D. Amadeo Fernando.

21.—Idem, ídem, a D. Jesús Fernando.

22.—Adjudicar tierra a canon a Mariano García, Jesús López y José Brosed.

23.—Idem, ídem, a D. Leandro Soláns.

24.—Desestimar a D. Mariano López su petición de terreno en el Vedado de Villamayor.

25.—Desestimar a D. Simón García y D. Miguel Monforte su petición de descegado.

26.—Abonar 3.326,40 pesetas, importe de los recibos de contribución territorial correspondiente a las parcelas municipales que se indican.

27.—Quedar enterada del fallecimiento de D. Pascual Durán Villagrasa, ayudante de pintor.

28.—Quedar enterada de la pensión de jubilación remitida por la Mutualidad a favor de D. Luis Ximénez de Embún y Cantín.

29.—Idem, ídem, a favor de D.^a Luisa Lasheras Matoque.

30.—Conceder la pensión reglamentaria a doña Antonia Ferrer Gracia, viuda del jubilado D. Manuel Alcaine Salvo.

31.—Abonar a D.^a Antonia Ferrer Gracia las cantidades devengadas y no percibidas por su esposo, D. Manuel Alcaine, jubilado fallecido.

32.—Desestimar, por las razones que se indican, la petición formulada por D. Enrique Uche Uche, peón especialista del alumbrado, sobre ampliación de edad de jubilación.

33.—Conceder la excedencia voluntaria a don Antonio Lobera Turón, guardia municipal.

34.—Abonar, con cargo a fondos municipales del impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal, en lo que grava sus haberes y en la forma que se indica a D. Luis Albalá, médico de la Beneficencia Municipal.

35.—Desestimar, por razones que se indican, la petición formulada por D.^a Julia Bueno Graco, hija de secretario de Administración Local fallecido, sobre concesión de asistencia médico farmacéutico.

36.—Desestimar, por las razones que se indican, la petición formulada por D. José Gil Vica, ordenanza de la Dirección de Protección Civil sobre ayuda económica de gastos operación.

37.—Cancelar el expediente iniciado para la provisión de una plaza de inspector de Rentas y Exacciones.

38.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal para la provisión, mediante oposición libre, de doce plazas de guardias municipales.

39.—Efectuar las reparaciones que se indican en escuela de «Mariano de Cavia» y «Calixto Ariño».

40.—Efectuar las reparaciones que se indican en la escuela de «Marcelino López Ornat».

41.—Idem, ídem, en la escuela de «San Agustín».

42.—Dar los números que se indican a las fincas propiedad de «Inmobiliaria Marvel, S. A.», sitas en la avenida de Tenor Fleta.

43.—Conceder un trofeo de tipo medio a los ganadores del campeonato juvenil de balonmano organizado por la Federación Aragonesa.

44.—Conceder una subvención de 4.000 pesetas a la Sección Ciclista Amistad, para ayuda de gastos en la carrera «Gran Premio de Prensa y Radio».

45.—Abonar las subvenciones siguientes: Institución Sindical de Formación Profesional «Virgen del Pilar»; Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer; Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón; Catequesis de los Padres Franciscanos; Jefe Local de Protección Civil.

46.—Aprobar el padrón confeccionado por la Administración de Rentas para 1963, por los conceptos de anuncios, badenes, huecos de medianería, miradores, marquesinas, cornisas, motores, ascensores, palomillas, toldos, vitrinas y escaparates.

47.—Aprobar la liquidación de los veinticuatro cargos presentados por la Agencia Ejecutiva.

48.—Aprobar los sesenta y dos cargos, su liquidación, declarados nulos por las dependencias de procedencia e integrados por valores en descubierto, a la finalización del período voluntario para su cobranza.

49.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de D. Antonio Méndiz Serrano de las obras de pavimentación de calzadas del barrio del Canal, aguas abajo del Puente de América, segunda fase, por la cantidad de 499.791,55 pesetas.

50.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de D. Daniel Mainar Esteban, de las obras de urbanización y pavimentación de la calle de acceso a las «Centrales Lecheras Unidas», en la avenida de Cataluña, por la cantidad de 862.087 pesetas.

51.—Adjudicar a D. José M.^a Sáiz y Barral, mediante concierto, las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle Dos de Mayo, por la cantidad de 74.830 pesetas.

52.—Adjudicar a D. José M.^a Sáiz y Barral, mediante concierto directo, las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle Docé de Octubre, por la cantidad de 102.324 pesetas.

53.—Adjudicar a D. Sebastián Xifré Sala, mediante concierto directo, las obras de mejoramiento de la embocadura del paseo de Marina Moreno, junto a la plaza de Paraíso (zona segunda), por la cantidad de 75.493,79 pesetas.

54.—Devolver a la Comisión, para su estudio, el expediente en el que se propone adjudicar a D. José M.^a Sáiz y Barral, mediante concierto directo, las obras de iluminación de los lagos de la plaza de Aragón, por la cantidad que se indica.

55.—Aprobar la celebración de subasta para la contratación de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el camino de las Torres (entre Tenor Fleta y paseo del General Mola), por la cantidad de 259.497,50 pesetas.

56.—Idem, ídem, para contratar las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en

las calles de Bolonia y Doctor Casas, por la cantidad de 153.203 pesetas.

57.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación parcial de la calle de Santa Catalina.

58.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de las calles de Aragón, Arzobispo Añoa del Busto y Navas de Tolosa (entre la avenida de Madrid y calle de Sarasate).

59.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación de la calle de Zapata.

60.—Devolver a D. Luis Grávalos Martínez la garantía complementaria constituida como adjudicatario de dos lotes de la subasta de impresos.

Expresar el más sentido pésame a la señora viuda e hija de D. José M.^a Valero Navarro (q. e. p. d.).

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia D. Ricardo Mur Buil y D. Antonio Beltrán, por hallarse ausentes de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

2.—Abonar el recibo por contribución rústica correspondiente a la finca catastral 173/9 del año 1962.

3.—Anunciar la exposición al público del proyecto remitido por la Dirección General de Ganadería referente a la notificación de las vías pecuarias.

4.—Aprobar las guías que se acompañan remitidas por la Dirección de Montes.

5.—Abonar a D. Cecilio Abenia la factura que presenta por suplidos.

6.—Quedar enterada de la jubilación forzosa, por cumplimiento de edad reglamentaria, del peón de Aguas D. Isaías Vicente Gil.

7.—Quedar enterada del acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Consejo Supremo de Justicia Militar, sobre permuta de la pensión municipal que disfrutaba D.^a Rosa Varas Calvo, huérfana del guardia municipal D. Santiago Varas, por la correspondiente y actualizada del Estado.

8.—Aprobar las normas para el abono de la paga extraordinaria del «18 de julio» a los funcionarios y obreros municipales.

9.—Idem, ídem, al personal laboral.

10.—Abonar las horas extraordinarias trabajadas por el personal que se indica en el Negociado de Estadística en la rectificación del Padrón Municipal.

11.—Abonar al Instituto Pedro Mata, de Reus, de los gastos ocasionados en el mismo durante el mes de mayo por la señorita Consuelo Ubieto.

12.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia de los gastos ocasionados en el mismo por la hija del funcionario municipal D. Eladio Plo.

13.—Idem, ídem, por la esposa del funcionario municipal D. Celestino Casabona Tolosana.

14.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de ayudante de cantero.

15.—Quedar enterada del escrito del Sr. Presidente de la Hermandad de Alféreces Provisionales, en el que expresa la gratitud por la subvención concedida por la Corporación.

16.—Abonar el importe de la beca para asistencia de los Concejales D. Félix Sesma Catalán y D. Antonio Narro de Povar al IV Curso de Verano sobre Problemas Políticos de la Vida Local, que se celebrará en Peñíscola.

17.—Abonar la subvención que se indica a la Delegación Local de la Vieja Guardia, correspondiente al año 1962.

18.—Dar los números que se indican a las fincas propiedad de «Inmobiliaria Marvel, S. A.», sitas en la calle de José Pellicer y avenida de Tenor Fleta.

19.—Aprobar los diecinueve datos provisionales de los cargos presentados por la Agencia Ejecutiva.

20.—Aprobar relación de treinta y un valores en descubierto, integrada por los declarados nullos, y registrada en los cargos que se indican.

21.—Aprobar los ocho cargos presentados por la Agencia Ejecutiva.

22.—Quedar enterada de resolución del Tribunal Económico-Administrativo Provincial denegando la suspensión de pagos de las cuotas por contribuciones especiales giradas a D.^a Carmen Pérez Hernández.

23.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de variante de la red de aguas potables del alcantarillado en la calle de Escoriaza, entre las de Tarragona y Moncayo.

24.—Recibir provisionalmente las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Vidal de Canellas.

25.—Aprobar el acta de precios contradictorios correspondiente a las obras de desglose D-301 del tramo tercero del plan de urbanización del cubrimiento de la doble vía Sepulcro-Miraflores.

26.—Anunciar nueva subasta por haber resultado desierta la anterior para la adquisición de 400 Tm. de antracita, por el tipo de 680.000 pesetas (lote número 1), con destino a los diferentes servicios municipales.

Previo declaración de urgencia se dio cuenta de un escrito de la Alcaldía proponiendo nombrar chóferes interinos a D. Pedro José Lidón Aguado y D. mariano Gordo Pérez; y así se acordó.

El Ilmo. Sr. Alcalde propuso se felicite cordialmente a D. Ramón Celma Bernal, con motivo de haberse cumplido el XXV aniversario de

su nombramiento para el cargo de director de «El Noticiero», aprobándose esta propuesta por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE JULIO DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia D. Ricardo Mur y D. Antonio Beltrán, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar oficial fontanero, con carácter accidental, a favor de D. Angel Gómez Calvo.

2.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

3.—Desetimar a D. Mariano y D. José Gracia su petición de tierra a canon.

4.—Adjudicar a la Alcaldía de Torrecilla de Valmadrid la tierra a canon que solicita en la partida de la Plana.

5.—Aprobar las guías remitidas por la Dirección de Montes.

6.—Ratificar las actuaciones realizadas por el Concejal Delegado de Talleres, aprobando las certificaciones únicas correspondientes a la reforma y ampliación del alumbrado interior de los talleres municipales de la calle de Pignatelli y de Monreal, respectivamente.

7.—Aprobar las facturas presentadas por don Cecilio Abenia, por suplidos.

8.—Abonar al Sanatorio «Royo Villanova» la cantidad que se indica, importe de los gastos ocasionados en dicho centro por el funcionario municipal D. Carlos Estrada Soria.

9.—Quedar enterada del prorrateo de pensión y jubilación remitido por la Junta Provin-

cial de Inspección y Asesoramiento de Corporaciones Locales a favor de D. José Velázquez González Agüero.

10.—Quedar enterada del nombramiento efectuado por la Dirección General de Sanidad del médico titular en propiedad de la zona Montemolín-Cartuja, a favor de D. José Corbeira Abelleira.

11.—Abonar la ayuda por natalidad a don Bernardo Martín Planas, portero del Cementerio.

12.—Abonar a D.^a María de los Angeles, don Valentín y D. José Luis Pérez Argilés, las cantidades devengadas y no percibidas por su madre, D.^a Francisca Argilés Barbastro, pensionista fallecida.

13.—Abonar a D.^a María Consuelo Hernández Cubero, viuda del jubilado D. Tomás Simón Mor-te, de las cantidades devengadas y no percibidas por el causante.

14.—Abonar, con cargo a fondos municipales, el importe a que asciende el impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal, en lo que grava sus haberes, en la forma que se indica, a don Epifanio Alberto Martínez Gimeno, médico jubilado.

15.—Idem, ídem, a D. Juan José Pascual Rodríguez, médico jubilado.

16.—Abonar las horas extraordinarias trabajadas por el personal que se indica, en la Sección de Fomento.

17.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal para provisión, mediante oposición restringida, de una plaza de jefe de nave del Matadero Municipal.

18.—Ampliar, en la forma que se indica, el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 14 de noviembre del pasado año, sobre implantación del trabajo primado en el Matadero Municipal.

19.—Conceder, por una sola vez, una gratificación de 3.000 pesetas a D. Antonio Margales García, guardia municipal por los trabajos sobre cuestiones de tráfico realizados para la ex-

posición celebrada en la Caja de Ahorros de la Inmaculada.

20.—Efectuar las reparaciones que se indican en la escuela de «Mariano de Cavia».

21.—Efectuar la limpieza de pozos negros en la escuela «Lugarico de Cerdán».

22.—Aprobar el traslado de los aparatos telefónicos instalados en las oficinas de la Policía Sanitaria de Abastos al despacho de la Tenencia de Alcaldía Delegada de Barrios.

23.—Quedar enterada, para constancia oficial, del estado de cuentas remitido por D. Gabriel Valero, albacea testamentario de los bienes del menor D. José Luis Sánchez Tovar, en 30 de junio pasado.

24.—Conceder autorización a «Comercial Baylay, S. A.», para sustituir la placa de cerámica con la indicación de «Calle de San Juan de la Cruz», por otra de porcelana, en el mismo dibujo, color y tamaño.

25.—Desestimar, las razones que se indican, la petición de los Amigos del Camino de Santiago, de Estella, sobre creación de una beca para gastos de un seminarista.

26.—Quedar enterada de la comunicación del Presidente del Círculo Artístico «Amigos de los Jardines», de Tortosa, en la que manifiesta que el trofeo concedido por esta Corporación ha sido adjudicado a la escuela de niños de Morell.

27.—Conceder una subvención por la cantidad y en la forma que se indica, al sacerdote encargado de la capilla del Picarral, con destino al Centro Obrero Católico.

28.—Idem, ídem, a la Junta Procolegiación de Funcionarios de Administración Local.

29.—Desestimar, por las razones que se indican, la petición formulada por D.^a Soledad Villena, directora del grupo escolar «Cándido Domingo», sobre concesión de ayuda económica.

30.—Conceder la subvención de 10.000 pesetas al Club Ciclista Iberia, para ayuda de la carrera ciclista denominada Campeonato de España de Veteranos.

31.—Conceder la subvención de 5.000 pesetas al Cine Club de Zaragoza, para ayuda de los

gastos de las sesiones organizadas como homenaje a los directores aragoneses.

32.—Abonar la subvención que se indica a la Delegación Local de Nuestra Señora de la Merced.

33.—Quedar enterada de la circular remitida por la Mutualidad sobre convocatoria de becas para el curso académico 1963-1964.

34.—Abonar los gastos originados con motivo de la exposición de fotografías «Expotur».

35.—Aprobar la liquidación de los nueve cargos presentados por la Agencia Ejecutiva.

36.—Retirado.

37.—Aprobar la celebración de subasta para contratar las obras de pavimentación y nueva red de alcantarillado de la calle Privilegio de la Unión, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 740.640,30 pesetas.

38.—Idem, ídem, obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Estremiana (Pablo), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 328.411,94 pesetas.

39.—Idem, ídem, obras de instalación de alumbrado público en la calle Calatayud (Dato y Fita parciales), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 164.604,10 pesetas.

40.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de ensanchamiento de las calles de Ramón y Cajal, entre las de General Franco y Agustina de Aragón.

41.—Rescindir la contrata de las obras de ampliación de la sección de alcantarillado desde la calle de Luis Aula a la de Cartagena.

Expresar la satisfacción corporativa por haber sido nombrado Académico de la Historia el Excmo. Sr. D. José Sinués Urbiola, y felicitarlo muy cordialmente.

Felicitar efusivamente a los Sres. D. José y D. Ramiro Gutiérrez Tapia, por la ingente obra, que aun a realizar en Tarazona, y con ello ya sería motivo de satisfacción para esta Corporación, ha de tener una gran proyección en Zaragoza, puesto que gran parte de ese complejo industrial ha de tener lugar en nuestra Ciudad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE JULIO DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. señor Alcalde, por hallarse ausente de la Ciudad, y los Sres. Malumbres y Franco de Espés, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

2.—Adjudicar a D. Justo Lobaco la tierra a canon que solicita.

3.—Devolver la cantidad satisfecha indebidamente por canon de cultivo a D. Cándido Sancho Secanillas.

4.—Idem, ídem, a D. Eugenio Villas.

5.—Anular un recibo y extender otro a fin de ajustarse a la cantidad que debe abonar don Enrique Fierro por canon de tierra a cultivo.

6.—Extender un duplicado del resguardo de constitución de fianza provisional extraviado por D. Angel Gracia Esteban y D. Miguel Muñoz Climent, procediendo a su devolución una vez recaído el acuerdo propuesto.

7.—Conceder la pensión de jubilación por cumplimiento de la edad reglamentaria a don Luis Vela Sanz, guardia municipal.

8.—Conceder la pensión reglamentaria a doña María Consuelo Hernández Cubero, viuda del jubilado D. Tomás Simón Forte.

9.—Quedar enterada de la pensión de jubilación remitida por la Mutuality a favor de don Mariano Martínez Cutando.

10.—Idem, ídem, a D. Victoriano Trávez Jiménez.

11.—Idem, ídem, a favor de D. Tomás Valios Pérez.

12.—Idem, ídem, a favor de D. Delfín Alcodori Piqueras.

13.—Idem, ídem, de viudedad a favor de doña Concepción Peco Pano.

14.—Idem de jubilación a favor de D. Alejandro Coque Colin.

15.—Quedar enterada de la pensión de viudedad a favor de D.^a Benita Sola Tabuenca.

16.—Idem, ídem, a favor de D.^a Asunción Gimeno Martín.

17.—Idem, ídem, a favor de D.^a Pilar Martes Bernal.

18.—Abonar la ayuda por natalidad a D. Paulino Pardos Prieto, guardia municipal.

19.—Conceder la gratificación que se indica al personal de la Sección de Gobernación que ha intervenido en la confección del escalafón.

20.—Conceder el beneficio de asistencia médico-farmacéutica a D. José Ferrero Llamas, funcionario de Administración jubilado.

21.—Dar contestación en la forma que se indica a D. Benito Franca Martón y otros oficiales técnicos de contabilidad, sobre su situación administrativa.

22.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión de la plaza de archivero municipal.

23.—Aprobar lista de aspirantes y constitución del tribunal para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de ayudante de matarife.

24.—Dar contestación, en la forma que se indica, a D. José Esteban Jimeno, peón eventual, sobre derechos de subsidio de vejez.

25.—Abonar las subvenciones que se indican a la Delegación del Frente de Juventudes, para campamentos y colonias.

26.—Dar el número 107 duplicado del barrio de Santa Isabel a la casa propiedad de D. Silverio Jarque Jiménez.

27.—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de junio.

28.—Aprobar la cuenta justificada que presenta el Sr. Director de la Biblioteca Pública de

la Ciudad, por atenciones propias de las Secciones Populares.

29.—Sancionar favorablemente la anulación de recibos correspondientes a agua y vertido, por el primer trimestre el año en curso, conforme a la propuesta elevada por la Intervención de Fondos Municipales.

30.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de D. Abel Mainar Mainar, de las obras de pavimentación de la calle de las Minas, por la cantidad de 288.500 pesetas.

31.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación de calzadas de la calle Felisa Galé.

32.—Abonar a «Paisajes Españoles» la cantidad de 4.000 pesetas por las fotografías aéreas obtenidas sobre el Campo de «La Romareda» y el Mercado de Pescados.

Expresar el más sentido pésame a la señora viuda del guardia de tráfico D. Marciano Marzo Sebastián (q. e. p. d.).

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 31 DE JULIO DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del tribunal de oposiciones para la provisión de una plaza de lacero del Servicio de Recogida de Perros, nombrando a D. José Yagüe Campos.

2.—No incluir en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, la finca número 64 de la calle de General Franco.

3.—Quedar enterada, para constancia oficial, de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo, por la que se desestima el recurso de alzada de D. Silvestre Adón, contra acuerdo

municipal de no incluir en el Registro Especial de Solares a la finca San Miguel número 45.

4.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

5.—Aprobar las facturas presentadas por súplicas de D. Cecilio Abenia.

6.—Quedar enterada del fallecimiento de don Manuel Ferrer Aguarón, Portero del Grupo Escolar «Ramón y Cajal».

7.—Acumular la pensión de orfandad de doña Carmen Laclaustra Serrano, por haber contraído matrimonio, a su hermana D.^a Josefa Laclaustra Asín.

8.—Quedar enterada de la resolución adoptada por la Mutualidad sobre concesión de pensión íntegra de orfandad a favor de D.^a Elena Alfambra Gracia, por fallecimiento de su hermana Valentina.

9.—Quedar enterada del prorrateo de pensión de jubilación de D. Valeriano Luesma Pina, secretario del Ayuntamiento de Azuera.

10.—Abonar a D.^a Sebastiana Sanz Torres, viuda del ayudante pintor D. Daniel Durán Villagrasa, de los haberes devengados y no percibidos por el causante y del socorro para gastos de sepelio.

11.—Abonar la ayuda por nupcialidad a don Alfredo Ledesma Martínez, guardia municipal.

12.—Abonar la ayuda por natalidad a D. Luis Montero Lón, matarife.

13.—Abonar a D.^a Concepción Estrada Mayandía, hermana del jubilado fallecido D. Agustín Estrada Mayandía, los haberes devengados y no percibidos por el causante.

14.—Aprobar la liquidación total relativa a la concesión de la compensación económica equivalente al descuento de cuota de Mutualidad a los funcionarios procedentes de la Agrupación Temporal Militar.

15.—Desestimar la petición de pensión de orfandad formulada por D.^a M.^a Pilar del Castillo Guallar, ya que no convivía con su padre, don Cesáreo Castillo Castro, auxiliar administrativo jubilado.

16.—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal, para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de guardallaves.

17.—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión, mediante oposición restringida, de una plaza de fontanero.

18.—Aprobar rectificación en la lista de aspirantes a plazas de guardias municipales, en el sentido de encuadrar a D. Eduardo Marco Pardo y a D. Bernardo Zaragoza Bújala, en el turno libre de oposición en lugar de figurar en el turno restringido.

19.—Abonar a la Compañía Telefónica Nacional de España, el importe de la instalación de teléfonos en los talleres de la calle de Monreal y calle de Pignatelli, 41.

20.—Aprobar la rectificación del Padrón Municipal de habitantes de esta Ciudad, correspondientes al año 1962.

21.—Efectuar las reparaciones que se indican en el Grupo Escolar «Rosa Arjón».

22.—Llevar a cabo, por Administración, las obras de pintura de los locales de la Escuela Municipal de Jota, en la forma que se indica.

23.—Aprobar las cuentas de caudales de los Presupuestos Ordinarios y de Urbanismo, 2.º trimestre del año en curso, rendidas por la Depositaria municipal.

24.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional a favor de D. Pedro Virgos Martín, referente al suministro de bancos con destino a la plaza de Aragón, por la cantidad de 195.000'00 pesetas.

25.—Contratar el servicio de conservación del alumbrado público de las zonas a, b y c de la Ciudad, contratándose, mediante concierto directo, en la siguiente forma: zona a, a «Industrias y Montajes Eléctricos, S. A.», por 74.657,50 pesetas; zona b, a D. José M.ª Sáinz Barral por 74.825'00 ptas., y zona c, a D. Enrique Coca Hernández, por la cantidad de 74.978'80.

26.—Adjudicar a «Enclavamientos y Señales, S. A.» el servicio de manipulación y conservación de las tres fuentes luminosas instaladas en el Parque de Primo de Rivera; dos del Par-

que de Pignatelli, una en el columnario, la Fuente de la Gacela y la Fuente del estanque superior del Cabezo de Buenavista, por la cantidad de 7.820'00 ptas. mensuales.

27.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de calzadas del paseo del Canal, aguas abajo del Puente de América, entre compuertas y calle de Levante.

28.—Ampliar la contrata de las obras de instalación de alumbrado público para los jardines del Parque de Pignatelli, en la cantidad de 5.241'65 ptas.

29.—Ampliar la contrata de las obras de instalación de alumbrado público en el Parque de Pignatelli en la cantidad de 81.179'07 ptas.

30.—Aprobar el escrito de la Alcaldía-Presidencia proponiendo que una comisión municipal asista al «Día de Zaragoza», que el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián organiza para el día 1.º de agosto próximo.

31.—Sancionar, en la forma que se indica en el dictamen, al ayudante de matarife D. Emilio Becerril, como consecuencia de expediente disciplinario instruido al efecto.

El Ilmo. Sr. Alcalde accidental, D. José Paricio Frontiñán, dio cuenta de haber recibido la grata visita de D. José Pardo Martín, maestro jubilado, para expresar personalmente a la Alcaldía su profunda gratitud por haberlo otorgado el Excmo. Ayuntamiento la Medalla de Plata de la Ciudad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL 9 DE AGOSTO DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Alcalde-Presidente D. Luis Gómez Laguna y Te-

nientes de Alcalde Sres. Paricio, Franco, Arribas y Beltrán, por encontrarse ausentes de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Denegar a D. José Galán resurso de reposición contra acuerdo de incluir en el Registro Especial de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, la finca 8, 10 y 12 de la calle de Bretón, ya que no han variado las circunstancias que motivaron la adopción del acuerdo recurrido.

2.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente el mes de julio pasado.

3.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

4.—Desestimar petición de D. Francisco García Fernando y de D. Félix Lostao Lazano, que solicitan se les dé de baja en la parte no cultivable de las parcelas municipales que tiene adjudicadas, ya que estas adjudicaciones se efectúan por fincas completas.

5.—Dar de baja, a partir de 1.º de octubre próximo, a D. Lorenzo Fornies Gracia en el cultivo de las parcelas que indica.

6.—Desestimar petición de D. Tomás Corral Blasco, que solicita la adjudicación de la parcela 80/98, ya que se halla ocupada.

7.—Denegar solicitud de D. Pascual Palud Asensio de que se le conceda a canon varias parcelas yermas del Monte Litigio, ya que dicho señor no ha concretado las parcelas que solicita.

8.—Anclar los recibos 1 al 132 de 1958-59 correspondientes al monte Litigio, por haberse comprobado que están equivocados.

9.—Anular los recibos números 2.090 de 1959-60 y 2.257 de 1960-61, extendidos a nombre de D. Alfonso Puértolas Vived, por equivocados.

10.—Autorizar a D.ª Matilde Jurado para descepar la viña 59-62.

11.—Desestimar petición de D. Félix Escota Lostres, manteniendo el acuerdo de 26 de junio último por el que se decretó la caducidad de concesión a su favor de la parcela número 27-197.

12.—Abonar el recibo número 2.892 por contribución territorial rústica de la parcela catastral 133 del polígono 47.

13.—Informar al Alcalde pedáneo del barrio de La Cartuja Baja si están dispuestos a adquirir el terreno que solicitan los vecinos de dicho barrio, deberán comunicarlo a la Corporación.

14.—Ajudicar a D. Vicente Izquierdo tres mulos procedentes del servicio de Fomento de Obras y Construcciones, S. A.

15.—Quedar enterada de la resolución de pensión de viudedad remitida por la Mutualidad a favor de D.ª Pilar Grasa Nebra.

16.—Conceder la pensión de jubilación por cumplimiento de edad reglamentaria a D. Enrique Uche Uche, peón de alumbrado.

17.—Aboñar a D.ª Adela Trasobares Cortés, hija de D. Andrés Avelino Trasobares Gutiérrez, los haberes devengados y no percibidos por el causante.

18.—Abonar a D.ª Dolores Sancho Larela, viuda del jubilado D. Rafael Bernad Ayora, los haberes devengados y no percibidos por el causante.

19.—Desestimar la petición formulada por D.ª Dolores Sancho Larela sobre concesión de pensión de viudedad, ya que su esposo no prestó los 10 años de servicio efectivos señalados como mínimo para que exista el derecho a percibir pensión.

20.—Quedar enterada de que ha causado baja, por cumplimiento de edad, en la Agrupación Temporal Militar, D. Manuel Besges Linares, Conserje-Administrador del Mercado de San Vicente de Paúl.

21.—Conceder la ayuda económica que se indica a D. Alberto Teruel Aguirre, funcionario jubilado, en atención a los meritorios y dilatados servicios prestados a la Corporación.

22.—Admitir la renuncia formulada por don Jesús Arasanz Salinas, de su cargo de guardia municipal de la Sección Montada, reincorporándose a su anterior destino de guardia municipal de Infantería.

23.—Conceder la gratificación, en concepto de saca-habitación, en los mismos términos de las concedidas a los ordenanzas que no ocupan viviendas municipales, a D. José Salesa Lorente, portero de la Casa Consistorial.

24.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de ayudante de Oficinas Técnicas de la Dirección de Vialidad y Aguas.

25.—Idem, ídem, de una plaza de delineante.

26.—Abonar a D. Generoso Peiré Zoco, Procurador de los Tribunales, las cuentas de los asuntos en que ha representado a la Corporación.

27.—Asignar el número 1 de la calle Dulong (antigua de Pallars), a la casa propiedad de don José M.^a Bartolomé Torcal.

28.—Efectuar las obras de pintura que se indican en la Escuela «Cosme Blasco».

29.—Llevar a cabo obras de pavimento del patio-recreo del Grupo Escolar «Alfárez Rojas».

30.—Abonar la subvención que se indica a las Siervas de Jesús de la Caridad.

31.—Adquirir, en la forma que se indica, las obras «La Ola y el Monstruo» de la que es autor D. Antonio Sacramento, y «La Siesta», de la que es autor D. Enrique Galcerá.

32.—Abonar los gastos de estancia en Lérida de los dos jóvenes designados para asistir a la I Reunión Mundial de Juventudes de la Federación de Ciudades Gemelas.

33.—Expresar el agradecimiento de la Corporación a la Fundación Nacional «La Cruz Blanca», por su ofrecimiento de atenciones, en casos de urgencia, a los componentes de la Guardia Municipal.

34.—Aprobar la Cuenta de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto Ordinario del ejercicio de 1962.

35.—Aprobar la Cuenta General de los Presupuestos Ordinario y de Urbanismo de 1962 y la de Administración del Patrimonio, cerrada en 31 de diciembre de 1962.

36.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de transformación de la Plaza de Aragón (renovación de servicios).

37.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de mejoramiento de la embocadura del paseo de Marina Moreno, junto a la plaza de Paraíso, 2.^a fase.

38.—Autorizar a Los Tranvías de Zaragoza, S. A. para poner en servicio un vehículo-tranvía.

39.—Elevar a definitiva la adjudicación que en el acto de la subasta se hizo a favor de D. Sebastián Xifré Sala, de las obras de mejoramiento de la embocadura del paseo de las Damas, junto al de General Mola (zona 2.^a), por la cantidad de 279.171'15 ptas.

40.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en acto de la subasta se hizo a favor de D. Gonzalo Ausejo Napal, de las obras de urbanización parcial de la calle de la Almunia, por la cantidad de 457.900'00 ptas.

Con carácter de urgencia se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, en que se acuerda interponer recurso ante el Tribunal Supremo, contra la resolución ministerial en vista de la cual se anulan las contribuciones especiales aplicadas por las obras de instalación de los servicios de agua y alcantarillado en la Carretera de Logroño.

Seguidamente, el Sr. Alcalde accidental, don Luis Blasco del Cacho, dio cuenta del reciente nombramiento como Obispo de San Sebastián del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Lorenzo Bericiartúa y Balerdi y propuso expresar a dicho señor la satisfacción Corporativa por esta designación, felicitándole efusivamente y deseándole los mejores éxitos y alegrías en su nueva Diócesis, y así se acordó por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL 16 DE AGOSTO DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar, con carácter interino, ayudante de pintor a D. Justo Larrea González.

2.—Que el nombramiento efectuado de oficial fontanero, con carácter interino, a favor de

D. Angel Gómez Calvo, tenga efectos a partir de la toma de posesión.

3.—Aprobar relación de facturas por suministros y trapajos efectuados a la Corporación.

4.—Quedar enterada del fallecimiento del guardia municipal de la Sección de Circulación D. Marciano Marzo Sebastián.

5.—Abonar a D.^a Eulalia Pérez Laborda, viuda del veterinario jubilado D. Inocencio Josa Cortés, los haberes devengados y no percibidos por el causante.

6.—Conceder la excedencia voluntario a don Juan Manuel Soria Alonso, guardia municipal.

7.—Quedar enterada de que han causado baja, por cumplimiento de edad, en la Agrupación Temporal Militar, D. Pablo Martín Gómez, ceador del extinguido Cuerpo de la P. S. de Abastos.

8.—Idem, ídem, D. Juan Lozano Martínez, jefe del Servicio de recogida de perros.

9.—Desestimar la petición formulada por don Nicolás Lázaro Monge, guardia municipal, sobre abono de masita y gratificación por trabajo en días festivos, por improcedente.

10.—Abonar a la Clínica de San Ignacio, de esta Ciudad, el importe de los gastos ocasionados en la misma por D.^a María Pasamar.

11.—Abonar la cantidad que se indica a don Benito Franca Martón, oficial de Contabilidad, en concepto de ayuda económica para aparato ortopédico de su hijo.

12.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia el importe de los gastos ocasionados en el mismo por la pensionista doña Orosia Aranda Bosque.

13.—Idem, ídem, por la hija de la pensionista D.^a Eugenia Juan.

14.—Idem, ídem, por el funcionario municipal D. Pascual Durán.

15.—Idem, ídem, por el funcionario municipal D. Francisco Escosa Pellejero.

16.—Idem, ídem, por el funcionario municipal jubilado D. Miguel de Diego Muñoz.

17.—Idem, ídem, por el funcionario municipal jubilado D. Agustín Estrada Mayandía.

18.—Idem, ídem, por la esposa del funcionario municipal D. Vicente Marco Bebot.

19.—Idem, ídem, por el funcionario jubilado D. Segundo Pérez.

20.—Abonar la cantidad que se indica a don Bartolomé García Gómez, guardia municipal, en concepto de ayuda para aparato dental.

21.—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de ayudante de herrero.

22.—Idem, ídem, de dos plazas de guarda de los Depósitos.

23.—Abonar la cantidad que se indica con destino a pequeñas reparaciones en las Escuelas Nacionales y Municipales de la Capital y sus barrios.

24.—Acceder a la petición formulada por don Anastasio Herran Sanz, sobre declaración de vecindad.

25.—Abonar a D. Pedro Hernández Dueso la cantidad a que asciende el servicio de traslado de coche al Parque de Tracción Mecánica.

26.—Abonar las subvenciones siguientes: Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica y Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza.

27.—Conceder una subvención de 10.000 pesetas para dotar el premio «Ayuntamiento de Zaragoza» a la Sociedad Hípica Militar de Zaragoza e igualmente con el mismo fin de una copa deportiva.

28.—Idem, ídem, de 3.000 pesetas al Club Ciclista Zaragozano, para ayuda de los gastos de la organización de los Campeonatos de Aragón de Montaña.

29.—Aprobar el proyecto de las obras de cubrimiento de riego en el camino de Fillas y realizar, por concierto directo con D. Guillermo Pérez Grandes, por 72.998'00 ptas.

30.—Idem, instalación de alumbrado público en la calle de Ventura Rodríguez, mediante concierto directo con «Industrias y Montajes Eléctricos, S. A.», por la cantidad de 87.624'00 pesetas.

31.—Instalar alumbrado público en las calles de D. Alonso de Aragón y Arzobispo Añoa del Busto, realizando las obras mediante concierto directo con D. Enrique Coca Hernández, por la cantidad de 49.150'62 ptas.

32.—Llevar a cabo la reparación de los ciementos de la Puerta del Carmen, realizándose las obras, mediante concierto directo, D. Manuel Tricas Comps, por 150.000'00 ptas.

33.—Llevar a cabo obras de pavimentación de la calle del Capitán Casado, realizándose las obras mediante subasta, por la cantidad de pesetas 253.044'27.

34.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de modificación del ramal de alcantarillado en la calle del Dr. Horno y paseo de M.^a Agustín.

35.—Idem, la devolución de la garantía complementaria constituida por D. Joaquín Herrero Pascual para responder de la ejecución de las obras de decoración en el edificio de la nueva Casa Consistorial.

36.—Ampliar la contrata de las obras de canalización subterránea para señalización semafórica en la Plaza de Paraíso, por la cantidad de 25.637'24 ptas.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde accidental, D. Mariano Arribas, dio cuenta del reciente fallecimiento, en nuestra Ciudad, del ilustre doctor D. Julián Sanz Ibáñez, prestigiosa figura nacional en la Medicina y hermano de nuestro querido amigo y Teniente de Alcalde que fue de esta Corporación D. Francisco Sanz Ibáñez. Propuso que constase en acta el sentimiento Corporativo por esta sensible pérdida y se testimonie nuestro más sentido pésame a los familiares del finado, y así se acordó por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE AGOSTO DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia a la sesión los Sres. Paricio, Franco, Arribas, Beltrán y Ma-lumbres, por impedírselo obligaciones eniledibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Adjudicar la subasta de señales de circulación y postes de sustentación, que se consideran necesarios para el año 1963, a favor de «VITREX, S. A.», en la cantidad de 217.071'00 pesetas.

2.—Nombrar, en propiedad, a los opositores que superaron los ejercicios para las plazas de delineantes de este Ecmo. Ayuntamiento por el orden de apuntación obtenida: Número 1, don Emilio Pérez Omiste; número 2, D. Manuel Noguerras Crespo; número 3, D. Antonio Modrego Sanz.

3.—Denegar la petición de D.^a M.^a Pilar Montaner Corzan, de incluir en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, la finca número 5 de la Plaza de España.

4.—Aprobar las facturas por suministros y servicios hechos a la Corporación.

5.—Quedar enterada de la resolución provisional adoptada por la Mutualidad sobre concesión de pensión de jubilación, por invalidez ordinaria, a D. Ulpiano Jambrina Lalaguna.

6.—Quedar enterada de la rectificación de pensión de jubilación por invalidez, adoptada por la Mutualidad, a favor de D. Leandro Chena Plasin.

7.—Idem, ídem, de pensión de jubilación forzosa, por edad, a favor de D. Desiderio Gracia Gordo.

8.—Quedar enterada de la resolución provisional adoptada por la Mutualidad sobre concesión de pensión de viudedad a D.^a Angeles Serrano Villar.

9.—Idem, ídem, a favor de D.^a Maximina Jorde de las Fuentes.

10.—Quedar enterada de la resolución denegatoria de pensión de viudedad adoptada por la Mutualidad, a D.^a Margarita Abadía Monesma.

11.—Idem, ídem, a D.^a Natividad Giménez Giménez.

12.—Quedar enterada del prorrateo practicado por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Huesca, en el expediente de fijación de pensión de viudedad de doña Josefa López Cubeñas.

13.—Abonar a los funcionarios municipales, en la forma realizada durante el año en curso, una paga o gratificación personal, cada dos meses, a cuenta de las cantidades que, en su día, percibirán por aplicación de la Ley de 20 de julio último.

14.—Conceder la excedencia voluntaria a don Manuel Moli Trullen, ayudante de jardinero.

15.—Abonar a D. Miguel Angel Fernández Veldés la cantidad que se indica, importe de las transfusiones practicadas a D.^a Pilar Gil y doña Felicidad Castillo.

16.—Idem, ídem, al Dr. Tabuenca Gascón el importe de los gastos ocasionados en la intervención quirúrgica practicada a su esposa.

18.—Conceder el beneficio de asistencia médico-farmacéutica, a D.^a Teodora Vicente Galindo, viuda del secretario de Administración Local.

19.—Abonar la subvención que se indica a la Delegación Provincial de la Sección Femenina de FET y de las JONS.

20.—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el mes de julio.

21.—Aprobar la cuenta justificada que presenta el Presidente de la Comisión de Festejos con motivo de los Festivales de España.

22.—Interponer recurso económico-administrativo contra liquidación practicada por el Canal Imperial de Aragón por la tasa del 4 % sobre el importe del suministro de agua en el mes de junio último.

23.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación de calzadas del paseo del Canal, aguas abajo del Puente de América, 2.^a fase.

24.—Idem, ídem, de las obras de pavimentación de la calle de Minas.

25.—Idem, ídem, de las obras de urbanización y pavimentación de la calle de acceso a las Centrales Lecheras Unidas, en la avda. de Cataluña.

26.—Recibir definitivamente las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado de la calle de Blas Ubide.

Prevía declaración de urgencia se acordó mantener para el año 1964 los tipos y participaciones de este Ayuntamiento en las diversas contribuciones e impuestos del Estado.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde, dio cuenta del desgraciado accidente de montaña que costó la vida a Ernesto Navarro y Alberto Rabadá en la cara norte del monte Eiger. Se hizo constar en acta el sentimiento por esta desgracia y hacer expresivo el pésame a «Montañeros de Aragón», Federación Aragonesa de Montañismo y a los familiares de estos esforzados y audaces montañeros fallecidos, y así se acordó.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL 30 DE AGOSTO DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Tenientes de Alcalde Sres. Paricio, Franco de Espés, Arribas, Arribas, Beltrán y Malumbres, por hallarse ausentes de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos realizados a la Corporación.

2.—Aceptar la liquidación practicada por la Sección de Contribución Urbana por la finca 156 duplicado de la calle del Coso, donde se halla instalado un quiosco destinado a la venta de caramelos y cupones de la Organización Nacional de Ciegos.

3.—Concertar directamente con D. José Cáncer Isasa, las obras de pintura de las oficinas del Cementerio, por la cantidad de 4.121'46 ptas.

4.—Quedar enterada del fallecimiento de la portera de escuelas del Grupo Escolar «Buen Pastor», D.^a Victoriana Gracia Force.

5.—Quedar enterada de la jubilación forzosa, por cumplimiento de la edad reglamentaria, de D.^a Asunción Hernández Ruiz, maestra municipal.

6.—Abonar la ayuda por natalidad a D. Faustino Romero Martínez, bombero.

7.—Idem, ídem, a D. Pascual Paricio Sánchez, peón ayudante.

8.—Idem, ídem, a D. Elías Girona Ciriza, guardia municipal.

9.—Idem, ídem, a D. Pedro Valdés Simón, guardia municipal.

10.—Idem, ídem, a D. José Lite Marqués, chófer de bomberos.

11.—Idem, ídem, a D. Luis Salas Blasco, carpintero.

12.—Idem, ídem, a D. Salvador Morer Millán, matarife.

13.—Quedar enterada de la resolución del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en relación con la entrada en vigor de la Ley sobre regulación de los emolumentos de los funcionarios de Administración Local.

14.—Desestimar la petición de D. Eladio Pló Boldova, afecto a la Policía Sanitaria de Abastos, de que se le preste ayuda económica para que su hija Margarita pueda desplazarse a una playa a fin de acelerar el proceso de convalecencia, ya que esta clase de prestaciones no entran dentro del Servicio de Asistencia a funcionarios municipales.

15.—Aprobar el programa de becas para el presente año, en la forma que se indica en el dictamen.

16.—Devolver a D. José M.^a Sáiz Barral la garantía complementaria constituida como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Pradilla (primer tramo) y Sáinz de Varanda.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Ilmo. Monseñor Santiago Monreal (q. e. p. d.), auditor del Tribunal de la Rota, y expresar el más sincero pésame al Emmo. Sr. Cardenal Dr. D. José M.^a Bueno Monreal y a su hermano D. Manuel, Oficial Mayor de este Excmo. Ayuntamiento, sobrinos del ilustre finado, y así se acordó por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Paricio, Franco y Beltrán, por encontrarse ausentes de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de agosto.

2.—Aprobar escrito del Sr. Interventor de Fondos Municipales presentando relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

3.—Reintegrar a la Sección de Propiedades los gastos producidos con motivo de inscripción en el Registro de la Propiedad y Derechos Reales de terrenos, que se ceden por colindancia en General Franco, 72, 74 y 76.

4.—Aceptar la baja de las parcelas que solicita D. Antonio Oto Roche.

5.—Devolver a D. Macario Fernando Gracia la cantidad abonada indebidamente recibo 1.120, por concesiones a canon correspondientes al año forestal 1961-62, por tratarse de finca de propiedad del interesado.

6.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de dos manzanas de

nichos ordinarios en el Cementerio Católico de Torrero, realizadas por D. José Galve Hernández.

7.—Idem, ídem, de las obras de terminación de almacén y construcción de vestuarios en el Cementerio Católico de Torrero, realizadas por D. Julián Moliner García.

8.—Abonar a D.^a Patrocinio Carazo Andrés, viuda del portero de escuelas D. Manuel Ferrer Aguarón, de los haberes devengados y no percibidos por el causante, y el socorro para gastos de sepelio.

9.—Idem, ídem, a D.^a Concepción Valero Gasca, viuda del guardia municipal D. Marciano Marzo Sebastián.

10.—Idem, ídem, a D.^a María Luisa, D.^a Gloria y D.^a Carmen Goñi Gracia hijas de la portera de escuelas fallecida D.^a Victoriana Gracia Force.

11.—Abonar a D. Rosendo Colomina Riverola, guardia municipal, el socorro para gastos de sepelio por fallecimiento de su esposa.

12.—Quedar enterada de que la Dirección General de Sanidad ha nombrado veterinario titular propietario de los barrios de La Cartuja, Montemolín, Casablanca, Miralbueno y Central Lechera, a favor de D. José M.^a Plana Viñau.

13.—Abonar la ayuda por nupcialidad a don Antonio Moreno Teresa, peón jardinero; D. José Garcés Pardo, ayudante de matarife, y D. Luis García de Trias, auxiliar de oficinas técnicas.

14.—Contestar a D. Félix Romeo Collados, motorista de la Policía Municipal, que solicita un anticipo de 10.000 pesetas, que no puede accederse a ello.

15.—Acceder al reingreso solicitado por el guardia municipal D. Máximo Barbosa Sánchez, en situación de excedencia voluntaria.

16.—Revocar el acuerdo sobre concesión de excedencia voluntaria en el cargo de peón de las brigadas obreras, a D. Angel Julián Andrés.

17.—Conceder a D.^a María de la Concepción Calvete Escarate, auxiliar administrativo en situación de excedencia voluntaria limitada, el pase a la situación de excedencia voluntaria ilimitada.

18.—Desestimar la petición formulada por don Andrés Paz Seijas, sargento de la Policía Municipal, sobre ayuda económica para gastos de operación, por improcedente.

19.—Abonar el importe sobre el rendimiento del trabajo personal, en lo que grava sus haberes y en la forma que se indica en el dictamen, a D. Máximo Carnicero Gimeno, médico de la Beneficencia Municipal.

20.—Dar un nuevo plazo de treinta días para presentar solicitudes para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de oficial de albañil.

21.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de ayudante de pintor.

22.—Contestar a D. Francisco Moreno Romero sobre consideración de los barrios de La Camisera y Valdefierro, en el sentido de que el primero se considera a todos los efectos incluido en el sector de esta Ciudad denominado barrio Oliver, y en cuanto al segundo no se considera como casco urbano, por hallarse fuera de los límites señalados al efecto.

23.—Interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo contra la liquidación girada por el Canal Imperial de Aragón por el concepto de tasa del 4 por ciento sobre el consumo de agua, por la Ciudad, durante el mes de julio del año actual.

24.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de «Obras y Construcciones, S. A.», referente a las obras de pavimentación de calzadas en la calle de Teniente Coronel Reig (segundo tramo), del barrio de Casetas, por la cantidad de 697.611,17 pesetas.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, manifestó que el próximo sábado hará su entrada oficial en San Sebastián el Ilmo. Sr. D. Lorenzo Bericiartúa y Balerdi, nombrado recientemente Obispo de aquella sede. Estimó el Sr. Alcalde que en nombre de la Ciudad asista al solemne acto una representación de este Excmo. Ayuntamiento, cuya propuesta fue aprobada por unanimidad, quedando autorizado el Ilmo. Sr. Alcalde para designar a los señores que estime oportuno.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Alcalde-Presidente y Franco de Espés, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Sancionar en la forma que se indica en el dictamen a D.^a Teresa Saludas Saludas, portera de escuelas, como consecuencia del expediente disciplinario que le ha sido instruido.

2.—Acceder a la baja en el canon por cultivo que solicitan los siguientes señores: María Chínstra, José M.^a Quero y Antonio Bielsa.

3.—Contestar a D. Félix Cuello Lobaco que se ha comprobado que cultiva la parcela 114/6, debiendo abonar el canon correspondiente.

4.—Idem, ídem, a D. Ventura Serrano que el problema que plantea es totalmente ajeno a la Corporación.

5.—Conceder el beneficio de asistencia médico-farmacéutica a D.^a Isabel Torrubia Torrubia, viuda de secretario de Administración Local.

6.—Idem, ídem, a D.^a Basilisa Martínez Quintanilla.

7.—Quedar enterada del nombramiento efectuado por la Dirección General de Sanidad, de veterinario titular propietario, a favor de D. Antonio Gutiérrez Giménez.

8.—Quedar enterada del cese ordenado por la Jefatura Provincial de Sanidad, del veterinario titular propietario D. Juan-Aurelio Sánchez Santos.

9.—Abonar la ayuda por natalidad a D. Guillermo González Gascón, ayudante de reparador de alumbrado.

10.—Abonar el socorro para gastos de sepelio, por fallecimiento de su esposa, a D. Emilia-no Solanas Bandrés, celador de la Policía Sa-

nitaria de Abastos en situación de excedencia forzosa.

11.—Acceder al reingreso en la plaza de guardia municipal de D. José M.^a Simón Gutiérrez, en situación de excedencia voluntaria.

12.—Quedar enterada de la resolución provisional adoptada por la Mutualidad sobre pensión de viudedad a favor de D.^a Juana Pérez Peña.

13.—Idem, ídem, a favor de D.^a Rafaela Rodrigo Oñate.

14.—Denegar petición de D. Vicente Oriol Serrano sobre inclusión en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa, de la finca número 57 de la avenida de América.

15.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de D. José M.^a Sáiz Barral, referente a las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Bolonia y Doctor Casas, por la cantidad de 109.856 pesetas.

16.—Idem, ídem, a favor de D. José M.^a Sáiz Barral, referente a las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el camino de las Torres (entre Tenor Fleta y paseo de General Mola), por la cantidad de 193.325 pesetas.

17.—Idem, ídem, a favor de D. Enrique Coca Hernández, referente a las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Calatayud (Dato y Fita parciales), por la cantidad de 113.800 pesetas.

18.—Idem, ídem, a favor de «Comercial de Gas y Electricidad, S. A.», referente a las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Pablo Estremiana, por la cantidad de 248.607 pesetas.

19.—Idem, ídem, a favor de D. Antonio Bueno Cortés, referente a las obras de urbanización del primer tramo afectado por el cubrimiento de la acequia del Rabal, por la cantidad de 1.416.260 pesetas.

20.—Idem, ídem, a favor de D. Guillermo Pérez Grandes, referente a las obras de pavimentación de la calle Mayor del barrio de Montañana, por la cantidad de 624.799 pesetas.

21.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de la prolongación de la calle de Canfranc.

22.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de urbanización parcial de la calle de La Almunia de Doña Godina.

Seguidamente, se acordó:

Felicitar al Excmo. Sr. D. Vicente Mortes Alfonso, recientemente nombrado Subsecretario de Obras Públicas.

Felicitar al Excmo. Sr. Gobernador Civil como Delegado de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, y a D. Mariano Omist, por el éxito de las pruebas deportivas realizadas en los pasados días correspondientes al campeonato de 1963 de la FICEP.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia a esta sesión los Sres. Franco de Espés y Mur, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

2.—Desestimar a D. Miguel Angel Sancho Rebullida su petición de que se practique el deslinde la finca «El Cerrado», por improcedente.

3.—Aceptar la baja solicitada por D. Gregorio Mateo Lacoma en la concesión que le autorizaba la colocación de colmenas en los montes de Peñaflor a partir del 1.º de octubre de 1964.

4.—Rectificar la cantidad que figuraba en el acuerdo por el que se adjudicaron las obras de pintura de las puertas del Mercado de Pescados a D. Jorge Cáncer Isasa.

5.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de reparación de aseo anexo a la nave lanar del Matadero, realizadas por D. José Val Sicilia.

6.—Contratar con D. Francisco Bayo el servicio de herraje de los caballos de la Policía Municipal.

7.—Quedar enterada del fallecimiento del guardia municipal D. Heliodoro Calvo Alvarez.

8.—Conceder la pensión de jubilación, por cumplimiento de edad reglamentaria, a D. Isaías Vicente Gil, peón de aguas.

9.—Conceder la pensión reglamentaria a doña Patrocinio Carazo Andrés, viuda del portero de escuelas D. Manuel Ferrer Aguarón.

10.—Desestimar la pensión solicitada por doña María Francia García, como viuda del obrero jubilado D. Antonio Jacobo Catalán, por no haber prestado el causante los años de servicio reglamentarios.

11.—Abonar el socorro para gastos de sepelio, por fallecimiento de su esposa, a D. Luis Martín Lahuerta, montador de contadores.

12.—Abonar a D. José, D. Antonio, D.ª Pilar y D. Enrique Esteban Martes, las cantidades devengadas y no percibidas por su madre, D.ª Pilar Martes Bernal, pensionista fallecida.

13.—Quedar enterada de la resolución provisional de la Mutualidad sobre concesión de pensión de orfandad a D.ª Anunciación-Valentina Fontoba Román.

14.—Quedar enterada de la resolución provisional de la Mutualidad sobre concesión de pensión de viudedad a favor de D.ª Antonia Ferrer Gracia.

15.—Abonar la ayuda por natalidad a D. Lino Palazuelos Casado, celador de la Policía Sanitaria de Abastos en situación de excedencia forzosa.

16.—Abonar el premio de nupcialidad a don Antonio Modrego Sanz, delineante.

17.—Autorizar a D. Angel Clavero Polo, guardia municipal, para someterse a una cura de aguas en Arnedillo.

18.—Abonar al Instituto Pedro Mata, de Reus, los gastos ocasionados en dicho establecimiento por la señorita Consuelo Ubieto durante los meses de junio y julio.

19.—Abonar a D. Angel Cabeza Marín, ayudante de reparador de alumbrado, la cantidad que se indica en concepto de ayuda para aparato ortopédico.

20.—Abonar a la Jefatura Provincial de Sanidad el importe de los gastos de transfusión de sangre, practicada en la intervención quirúrgica del funcionario D. Carlos Estrada Soria.

21.—Abonar al Dr. Machetti el importe de la transfusión practicada a D.^a Mercedes Burillo, pensionista.

22.—Abonar a D. Miguel Angel Ferrández Valdés el importe de las transfusiones practicadas a D. Mario Fernández y D.^a Lucía Lázaro.

23.—Abonar a la Clínica de Ntra. Sra. del Pilar el importe de los gastos ocasionados en la misma por D.^a Orosia Aranda.

24.—Conceder la vecindad a D. Luis Botella Escorihuela.

25.—Devolver a «Jahor, S. A.», los depósitos constituidos para responder de la ejecución de las obras de instalación de calefacción en el grupo escolar «Buen Pastor».

26.—Efectuar las reparaciones que se indican en la escuela de «Gimeno Rodrigo».

27.—Confeccionar por la Dirección de Arquitectura Municipal nuevos planos correspondientes a cada uno de los siete Distritos Municipales, debidamente actualizados.

28.—Abonar las facturas presentadas por servicios facultativos prestados en la asistencia a funcionarios.

29.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de mejoramiento de la embocadura del paseo de las Damas, junto al de General Mola.

30.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Zumalacárregui, Alar del Rey, La Gasca, Arzobispo Domenech y Royo Urieta.

31.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de mejoramiento de la embocadura del paseo de Marina Moreno, junto a la plaza de Paraíso, segunda fase.

32.—Aprobar la recepción provisional de las obras de pavimentación, agua y alcantarillado en segunda y tercera fase de terrenos situados en la avenida de América, números 54 al 68.

33.—Idem, ídem, de las obras de instalación e alumbrado público eléctrico en la urbanización sita en la avenida de América, números 54 al 68.

34.—Adjudicar mediante concierto directo a «Comercial de Gas y Electricidad, S. A.», las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Canfranc (tramo tercero), por la cantidad de 53.622 pesetas.

35.—Idem, ídem, a «Enclavamientos y Señales, S. A.», las obras de señalización semafórica para ordenación de tráfico en el cruce del paseo de María Agustín, paseo de Echegaray, camino de Monzalbarba y calle de Santa Lucía, por la cantidad de 119.920,80 pesetas.

36.—Idem, ídem, a «Comercial de Gas y Electricidad, S. A.», las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Padre Polanco, por la cantidad de 88.636 pesetas.

37.—Idem, ídem, a «Industria y Montajes Eléctricos, S. A.», las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Ricla, por la cantidad de 51.321,20 pesetas.

38.—Celebrar segunda subasta para contratar las obras de pavimentación de la calle de María Lostal, entre la calle de San Vicente Mártir y el camino de las Torres, cuyo presupuesto modificado asciende a 340.289,07 pesetas.

Felicitar al sargento de la Policía Municipal D. Cecilio Mozota Latorre por la eficaz ayuda prestada al Excmo. Sr. Almirante Jáuregui a su llegada a Zaragoza, proporcionándole alojamiento en esta Ciudad en su reciente visita.

Agradecer al Sr. Alcalde de Ejea de los Caballeros las atenciones y deferencias que tuvo con el Teniente de Alcalde D. Mariano Arribas en la inauguración del Parque Infantil de Tráfico de aquella Ciudad, y al mismo tiempo felicitarle por la reciente mejora inaugurada.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Paricio y Beltrán, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Anular el acta extendida en expediente de desalojo de la finca números 103 y 105 de la avenida de Madrid, por no afectar la licencia de obras concedida al edificio habitado por los comparecientes.

2.—Aprobar facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

3.—Rectificar la ficha por tierra de cultivo correspondiente a D. Alejandro Pérez Espiau.

4.—Que a partir de 1.º de octubre próximo la concesión de terreno para construir en la calle de la Filada, de Villamayor, que tiene D. Jesús Fernando, sea dada de baja.

5.—Reparar el medianil existente entre las casas 71 y 69 de la calle Casta Alvarez, adjudicándose las obras a D. José Val Sicilia.

6.—Abonar a D. Cecilio Abenia la cantidad que se indica, por suplidos.

7.—Conceder pensión de jubilación por invalidez ordinaria a D. Antonio Moreno Peribáñez, electricista del Teatro Principal.

8.—Quedar enterada de que ha sido declarado jubilado por edad, por la Dirección General de Sanidad, el médico titular D. Crescenciano-Francisco Villar Varela.

9.—Abonar a D.^a Concepción Valero Gasca, viuda del guardia municipal D. Marciano Marzo Sebastián, el socorro por fallecimiento establecido por la Mutualidad.

10.—Conceder la pensión reglamentaria de jubilación por cumplimiento de edad, a D.^a Asunción Hernández Ruiz, maestra municipal.

11.—Abonar, con cargo a Fondos Municipales, el impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal, en lo que grava sus haberes y en la forma que se indica, a D. Manuel Sampietro Modrego, médico de la Beneficencia Municipal.

12.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia la cantidad que se indica, importe de los gastos ocasionados en dicho centro por D. Marciano Marzo Sebastián.

13.—Idem, ídem, por la hija del funcionario municipal D. Longinos Arasanz Salinas.

14.—Idem, ídem, por la hija del funcionario municipal D. Eladio Plo.

15.—Desestimar la petición formulada por D. Angel Pardo Sebastián, celador de la Policía Sanitaria de Abastos, en excedencia forzosa, sobre abono de aparato dental, ya que esta prestación no entra en la asistencia médica.

16.—Quedar enterada del Decreto de 11 de julio de 1963, por el que se regula la situación de régimen de los funcionarios técnicos y técnicos-auxiliares de las Corporaciones Locales, que pertenezcan a Cuerpos del Estado.

17.—Desestimar la petición formulada por el Presidente de «Juventudes Musicales Españolas» sobre concesión de subvención, por improcedente.

18.—Expresar la gratitud de la Corporación a la Excm. Diputación Provincial, por la inclusión en el pliego de condiciones de la subasta para adjudicar el arriendo de la Plaza de Toros, de una cláusula en la que se reservan tres días por la mañana para celebración de festivales taurinos infantiles.

19.—Efectuar las reparaciones que se precisan en el grupo escolar «Juan José Lorente».

20.—Aprobar la liquidación de la Agencia Ejecutiva de ocho cargos.

21.—Acceder a la petición de D. Justo Tejero, sobre devolución de fianza provisional constituida para pago del consumo de carnes en el barrio de Santa Isabel por los años 1948 y 1949.

22.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de D. Luis Cáncer Aldea referente a las

obras de pintura en el edificio de la nueva Casa Consistorial, por la cantidad de 1.285.640,50 pesetas.

23.—Idem, ídem, a favor de D. Daniel Mainar Esteban, referente a las obras de pavimentación y nueva red de alcantarillado en la calle Privilegio de la Unión, por 675.982,40 pesetas.

24.—Ampliar la contrata de las obras de instalación de alumbrado público de la plaza de Paraíso (armaduras semiesféricas), en la cantidad de 30.080,47 pesetas.

25.—Autorizar el cambio del tipo de pavimentación en la calle de María Virto, utilizando el mismo tipo de pavimentación que el que se está instalando en la calle de Felisa Galé.

26.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Sangenis.

27.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Bolonia y Dr. Casas.

28.—Idem, ídem, obras de instalación alumbrado público eléctrico en el camino de las Torres (entre Tenor Fleta y paseo de General Mola).

29.—Idem, ídem, obras de cubrimiento de riegos en el camino de las Fillas, entre las calles de Belchite y las Fillas.

30.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de la calle del Dr. Fleming.

31.—Devolver la fianza definitiva a D. Enrique Coca Hernández, que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Pedro Cerbuna, entre las calles de Serrano Sanz y Corona de Aragón.

El Ilmo. Sr. Alcalde dio cuenta de la nueva designación de Alcalde de Madrid al Excmo. señor D. José Finat y Escribá de Romaní, y propuso se felicite muy respetuosa y cordialmente a dicha personalidad ilustre, por la reelección, tan merecida, de que ha sido objeto, y así se acordó, por unanimidad.

A C T I V I D A D E S R E A L I Z A D A S

ACTIVIDAD REPRESENTATIVA

El día 25 de julio, en comisión, a la festividad de Santiago Apóstol, en el Pilar.

El día 18 de julio, en corporación, a la recepción en Capitanía.

RECEPCIONES CELEBRADAS

El día 6 de septiembre, recepción y vino de honor en la Aljafería, a los asistentes de Alemania, Austria, Suiza, Bélgica, Holanda y Francia, a los Juegos Deportivos de la F. I. C. E. P.

El día 15 de septiembre, recepción y vino de honor en la Aljafería, a los asistentes al V Campeonato de Fútbol y Ajedrez de Sordomudos.

El día 28 de septiembre, recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial a la futura Reina de las Fiestas y a sus Damas de Honor.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LA SECRETARIA PARTICULAR DEL ILMO. SR. ALCADE DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1963

Día 3 de julio, aniversario del asesinato de los que fueron guardias municipales señores Iraberri y Urge. Se celebró a las nueve y media de la mañana una misa en la capilla del Cementerio de Torrero, con asistencia del Ilmo. Sr. Alcalde, concejales, funcionarios y familiares y amigos de ambos agentes. Fue oficiada por el Rvdo. Padre Capellán del Cementerio, formando a ambos lados del altar varios agentes del Cuerpo. Terminada la Misa, se rezaron varios responso ante los nichos donde reposan los restos de los dos agentes.

Días 1 y 2 de agosto, actos de San Sebastián, con motivo de las jornadas dedicadas a Zaragoza.

Día 23 de agosto, aniversario del asesinato de los que fueron funcionarios municipales Sres. Yarza, Boente y Octavio de Toledo. En la capilla del cementerio se celebró una Misa en sufragio de sus almas, a la que asistieron, con el Alcalde y Concejales, funcionarios, amigos y compañeros y familiares de aquellos funcionarios muertos en acto de servicio. La Misa fue oficiada por el Rvdo. Padre Capellán del Cementerio y al final de ella se rezaron responso ante los nichos donde reposan sus restos.

MENSAJES DE PROTOCOLO

Día 10 de julio, al Excmo. Sr. Ministro del Ejército, con motivo de su cumpleaños.

Día 11 de julio, al Excmo. Sr. D. José Castán Tobeñas, Presidente del Tribunal Supremo, por su cumpleaños.

Día 18 de julio, a S. E. el Jefe del Estado, con motivo del aniversario del Alzamiento Nacional. Este mismo día, la Corporación asistió al acto celebrado en Capitanía General.

Día 28 de agosto, al Excmo. Sr. D. Agustín Muñoz Grandes, Vicepresidente del Gobierno, por su onomástica.

Día 2 de septiembre, al Excmo. Sr. D. Esteban de Bilbao y Eguía, Presidente de las Cortes Españolas, por su onomástica.

Día 19 de septiembre, al Excmo. Sr. D. Jesús Romeo Gorria, Ministro de Trabajo, por su cumpleaños.

Día 23 de septiembre, a S. S. el Papa, Pablo VI. por su cumpleaños.

Independientemente de lo anterior, en el despacho ordinario de esta dependencia, se han cursado otros mensajes (cartas particulares, saludas, oficios de Alcaldía, telegramas, etc.) que podemos cifrar, durante el trimestre, en un total aproximado de 3.000.

CUERPO DE POLICIA MUNICIPAL

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el tercer trimestre de 1963:

Denuncias por infracción a las Ordenanzas Municipales y Código de Circulación	4.924
Denuncias a ciclistas por infracción a las mismas Ordenanzas	151
Denuncias a motoristas por infracción a las mismas Ordenanzas	369
Denuncias por infracción a la Ley del Descanso y Jornada Mercantil	4
Denunciados en la Comisaría por escándalo	57
Conducidos a la Comisaría por amenazas	11
Conducidos a la Comisaría por daños	288
Conducidos a la Comisaría por riña	29
Conducidos a la Comisaría por robo	25
Conducidos a la Comisaría por estafa	1
Conducidos al Albergue Municipal por implorar la caridad	34
Acompañados al Hospital Civil y Casa de Socorro por accidentes	159
Niños perdidos y depositados en la Casa de Amparo	6
Intervenciones en servicios de incendios	33
Servicios varios	209
Denunciados por ir montados en la trasera de tranvías	10

SECCION ADMINISTRATIVA

Informaciones a la Alcaldía, Tenencias de Alcaldías y Comisiones Permanentes	2.940
Cobro de arbitrios	205.005'40
Repartos de documentación de las distintas dependencias	11.881
<i>Servicios prestados a las Tenencias</i>	
Despacho de documentación	2.451
Otros servicios	1.713

CUERPO DE BOMBEROS

Intervenciones del Cuerpo de Bomberos durante el tercer trimestre del año 1963: Incendios, 38; conatos de incendio, 18; incendios de chimeneas, 37; achiques de agua, 15; salvamentos, 4; servicios sin intervención, 22; viajes de agua a la Academia General Militar, 89; viajes de agua al Sanatorio Royo Villanova, 19; servicios varios, 90.

DELEGACION DE TRAFICO

RESUMEN NUMÉRICO DE ACCIDENTES OCURRIDOS EN LA ZONA URBANA DE LA POBLACIÓN

TOTAL ACCIDENTES	TIPO DE VEHICULO									TOTAL VEHICULOS ACCIDENTADOS	CLASES				CAUSAS				VICTIMAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
																			MUERTOS			HERIDOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						

INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

Relación de los servicios efectuados por el Instituto Municipal de Higiene durante el tercer trimestre del año 1963:

Análisis clínicos:

Orina	69
Sangre	55
Espustos	2
Heces fecales	1
Varios	0
Total	127

Bacteriológicos y serológicos:

Aguas	35
Sangre	15
Leche	3
Espustos	1
Autovacunas	0
Carnes (albúmina, específicas)	0
Varios conservas, embutidos, etc.)	7
Total	61

Anatomía patológica:

Biopsias	0
----------------	---

Bromatología:

Leches	3
Productos feculentos	14
Productos alcohólicos	2
Productos grasos	2
Productos confitería	0
Conservas y embutidos	10
Varios (chocolates, condimentos, cafés)	0
Total	31

Desinfecciones:

A domicilio (desqd.)	9
A domicilio (enferm.)	38
A domicilio (oficial)	9
Total	56

Parque Central (ropas, piezas, etc.) ...	1.017
Estación de desinsectación (personas) ...	90
Estación de desinsectación (ropas) ...	391
Total	1.498

Desratización:

Por derribo	9
Por otros motivos	6
Por orden oficial	4
Total	19

MERCADO DE PESCADOS

Mercancías llegadas, intervenidas y reconocidas en el Mercado de Pescados de esta Ciudad, en el tercer trimestre del año 1963:

Agujas	610 Kgrs.
Almeja corriente	1.512 »
Anchoa	93.761 »
Anguilas	970 »
Bacalao	36.021 »
Besugo	27.760 »
Bígaros	180 »
Bonito	123.437 »
Brecas	4.040 »
Burros	61.200 »
Calamares	54.610 »
Camarón	156 »
Cangrejos	1.191 »
Centollos	12 »
Cigalas	4.962 »
Congrio	6.328 »
Chicharro o jurel	38.340 »
Chirlas	28.569 »
Dentón	1.255 »
Fanecas	31.175 »
Fogonero	21.418 »
Gallitos	68.670 »
Galllos	44.530 »
Gambas cocidas	3.260 »
Gambas crudas	47.616 »
Gambón	14.203 »
Langosta	868 »
Langostinos	380 »
Lenguado	1.675 »
Lubina	1.102 »
Maruca	48.140 »
Mejillones	98.240 »
Merluza mayor de 1 kg.	54.751 »
Mero	743 »
Palometa, castañeta o japuta .	12.930 »
Pancros o pajeles	17.785 »
Percebes	7 »
Perlitas	35.290 »
Pescadilla (carioca)	61.090 »
Pescadilla de 200 a 1.000 gr. .	338.565 »
Pescadilla negra	53.857 »
Pota, volador, cananaas o jibias	35.720 »
Pulpo	425 »
Rape	4.753 »
Rodaballo	164 »
Salmonetes	2.241 »
Sardinas, alachas o parrochas.	305.748 »
Sepia	17.447 »
Truchas	127 »
Verdel	660 »
TOTAL	1.808.498 »

ESTADISTICA

Movimiento de población ocurrido durante el tercer trimestre del año 1963:

	V.	M.	Total
Nacimientos	1.116	1.205	2.321
Nuevos residentes	1.170	1.064	2.234
Suma	2.286	2.269	4.555

	V.	M.	Total
Defunciones	299	325	624
Ausentes	242	219	461
Suma	541	544	1.085

DATOS ECONOMICOS Y CONTABLES

Relación de ingresos habidos en el tercer trimestre del año 1963:

Capítulo I	7.871.475'98
» II	216.242'03
» III	17.028.622'88
» IV	12.074.333'82
» V	2.115.384'41
» VI	425.242'80
» VII	2.097.097'94
» VIII	3.832.839'43
Reintegro de pagos indebidos .	122.029'11
TOTAL	45.783.268'40

Relación de pagos habidos en el tercer trimestre del año 1963:

Capítulo I	19.958.609'45
» II	12.285.657'46
» III	1.109.641'78
» IV	2.864'98
» V	869.554'00
» VI	4.463.214'23
» VII	566.930'42
» VIII	2.038.996'12
Devolución de ingresos indebidos	13.111'74
TOTAL	41.308.580'18

MATADERO MUNICIPAL

Datos estadísticos del ganado sacrificado en este centro, y carnes foráneas verificadas en el mismo durante el tercer trimestre del año 1963:

Sacrificadas en el Matadero

Vacunas menores	2.515	487.620'4
Vacunas mayores	42	10.893'8
Lanares mayores	9.791	135.463'9
Lanares menores	83.650	886.777'2
Equinos	1.005	150.070'4
Cerdos	3.299	292.791'2

Plaza de Toros

Reses de lidia	86	14.788'0
----------------------	----	----------

Carnes foráneas

Vacuna fresca	41	5.539'0
Vacuna congelada	1.209	258.765'0
Lanares menores	2.001	17.754'9
Cerdos congelados	2.988	207.886'9

TOTALES 106.627 2.468.350'7

Aves 320.969

MERCADO DE LANUZA

Durante el tercer trimestre del año 1963 fueron introducidas, para la venta en este mercado, las siguientes cantidades de frutas y hortalizas:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTAS
Julio	4.442.865	2.264.244
Agosto	2.439.069	2.352.131
Septiembre ...	2.141.760	1.660.032
TOTALES ..	9.012.694	6.276.407

MERCADO DE SAN VICENTE DE PAUL

Frutas y hortalizas introducidas para la venta en este mercado, durante el tercer trimestre del año 1963:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTAS
Julio	335.489	145.200
Agosto	244.770	157.548
Septiembre ...	226.283	128.434
TOTALES ..	806.542	431.182

RELACION DE OBRAS ADJUDICADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1963

CLASE DE OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Pavimentación de calzadas del Paseo del Canal, aguas abajo del Puente de América, segunda fase	499.791'55	D. Antonio Méndiz Serrano
Urbanización y pavimentación de la calle de acceso a las Centrales Lecheras Unidas, en la Avenida de Cataluña	862.087'00	D. Daniel Mainar Esteban
Instalación de alumbrado público eléctrico, en la calle Dos de Mayo	74.830'00	D. José María Sáiz Barral
Instalación de alumbrado público eléctrico en la calle Doce de Octubre	102.324'00	D. José María Sáiz Barral
Mejoramiento de la embocadura del Paseo de Marina Moreno, junto a la Plaza de Paraíso (zona segunda)	75.493'79	D. Sebastián Xifre Sala
Iluminación de los lagos de la Plaza de Aragón	38.878'00	D. José María Sáiz Barral
Pavimentación de la calle de las Minas	288.500'00	D. Abel Mainar Mainar
Suministro de bancos con destino a la Plaza de Aragón	195.000'00	D. Pedro Virgos Martín
Servicio de conservación de alumbrado público en Zona A de la Ciudad	74.657'50	Industria y Montajes Eléctricos
Servicio de conservación de alumbrado público en Zona B de la Ciudad	74.825'00	D. José María Sáiz Barral
Servicio de conservación de alumbrado público en Zona C de la Ciudad	74.978'80	D. Enrique Coca Hernández
Mejoramiento de la embocadura del Paseo de las Damas, junto al Paseo General Mola	279.171'15	D. Sebastián Xifre Sala
Urbanización parcial de la calle de La Almunia de Doña Godina	457.900'00	D. Gonzalo Ausejo Napal
Cubrimiento de riego en el camino de las Fillas	72.998'00	D. Guillermo Pérez Grandes
Instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Ventura Rodríguez	87.624'10	Industria y Montajes Eléctricos
Instalación de alumbrado público en las calles de Don Alonso de Aragón y Arzobispo Añoa del Busto	49.150'62	D. Enrique Coca Hernández
Reparación de los cimientos de la Puerta del Carmen	150.000'00	D. Manuel Tricas Comps
Pavimentación de calzadas en la calle del Teniente Coronel Reig (segundo tramo), del Barrio de Casetas	697.611'17	Fomento de Obras y Construcciones
Instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Bononia y Doctor Casas.	109.856'00	D. José María Sáiz Barral
Instalación de alumbrado público eléctrico en el camino de las Torres (entre Tenor Flea y Paseo del General Mola)	193.325'00	D. José María Sáiz Barral
Instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Calatayud (Dato y Fita, parciales)	113.800'00	D. Enrique Coca Hernández
Instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Pablo Estremiana	248.607'00	Comercial de Gas y Electricidad
Urbanización del primer tramo afectado por el cubrimiento de la acequia del Rabal	1.416.260'00	D. Antonio Bueno Cortés

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
	Pavimentación de la calle Mayor del Barrio de Montañana	624.799'00	D. Guillermo Pérez Grandes
	Instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Canfranc (tramo tercero)	53.622'00	Comercial de Gas y Electricidad
	Señalización semafórica para ordenación de tráfico en el cruce del Paseo María Agustín, Paseo Echegaray y camino de Monzalbarba y calle de Santa Lucía	119.920'80	Enclavamientos y Señales
	Instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Padre Polanco	88.636'00	Comercial de Gas y Electricidad
	Instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Ricla	51.321'20	Industria y Montajes Eléctricos, S. A.
	Pintura en el edificio de la nueva Casa Consistorial	1.285.640'50	D. Luis Cáncer Aldea
	Pavimentación y nueva red de alcantarillado en la calle de Privilegio de la Unión	675.982'40	D. Daniel Mainar Esteban

LICENCIAS DE OBRAS MAYORES

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
1.	Alejandro Bescós Vinué y Adolfo Bescós Entío	Barrio Movera, 150	Casa
2.	Vicente, Miguela y M.ª Luisa Millán Salvo	Cáceres, 20	Casa
3.	David Guallar Pérez	Dos de Mayo, 5	Casa
4.	Esteban Santa Eulalia	Alcañiz, 15	Casa
5.	Angel Esponey Gómez	Daroca, 48	Casa
6.	Bienvenido Ruiz Fuentelsaz	Cánovas, 5	Casa
7.	Elviara Teya Pardo	Navas de Tolosa, 23	Casa
8.	Félix Gil Córdoba	D. Pedro de Luna, 18	Casa
9.	Angel Medina Arostegui	Barrio Fuentes, Pac. 8.ª, Manz. 4.ª, Parc. 3	Casa
10.	César y Aquilino Casado Giménez	Campoamor, 9	Casa
11.	Antonio Lahoz Martín, Domingo Bernal Franco y Pedro Lacosta	Tte. Coronel Pueyo, 12	Casa
12.	Lucía Martínez Caballero	C.º Torrecillas, 15	Cubierto
13.	Acción Misionera Franciscana	Maestro Estremiana, 29 y 31	Convento
14.	Pedro Gimeno Bailera	C.º Sagrada (Barrio Monzalbarba)	Cubierto
15.	Hnos. Perdiguer, S. A.	Manz. A, Parc. Vicente	Casa
16.	M.ª Pilar Oleaga Sáiz	Mamblas, C.ª Villamayor	Casa
17.	Félix Palacio Sin	Dos Mayo, 29 y 31, y Tenor Fleta, s/n.	Casa
18.	Natividad Beltrán Celma	Tenerife, 2	Casa
19.	Demetrio Mozota de Baya	Cabañera, 13, y Esperanza, 14	Casa
20.	Primitivo Luis Carbó Carbó	Rafael Cubero, s/n.	Casa
21.	Bienvenido Ruiz Fuentelsaz	Boggiero, 6	Casa
22.	Bienvenido Ruiz Fuentelsaz	Boggiero, 5	Casa
23.	Francisco Ramón Abellá	Miguel Servet, 276	Nave industrial
24.	S. A. de Bebidas Carbónicas	Carretera de Logroño, Km. 1'5	Edificio industrial
25.	Fernando Infante Martín	Avda. Valencia, 28	Aumento plantas
26.	Moisés Sarroca Herrero	Camino Huerta Honda (Santa Isabel)	Casa
27.	Mariano Fuentes Torres y Fernando López Cortés	Avda. San José, 59	Nave industrial
28.	Pablo Tabuena Muñoz	Eugenia Bueso, solar 13	Casa
29.	Felisa León Gil y Santiago Montañés	Ventura Rodríguez, 48	Aumento planta
30.	José Gaudó Puértolas	Vidal de Canellas, 17	Casa
31.	Macario Cebrián Vicente	Orense, 84	Casa
32.	Uralita, S. A.	Carretera de Logroño, Km. 4'5	Almacenes
33.	Rufino Seral Polo	Barrio Movera, Km. 1, Hm. 8	Almacén
34.	Emilio Franco Blas	Barrio Garrapinillos	Almacén
35.	Bienvenido Pradilla Grasa	Avda. América, 30	Casa

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
36.	Agustín Santafé Mirallas	Delicias, 41	Casa
37.	Martín Sanz Muñoz	Pamplona Escudero, 15	Casa
38.	Juan José Pelay Alvarez y Eleuterio Miguel Copete	Liria, 7	Casa
39.	Alvaro Cameo Martín	Fray Julián Garcés, 16	Casa
40.	Juliana Gómez González	Bélgica, 17	Casa
41.	Ana M.ª Gutiérrez Gutiérrez	Pradilla, 9	Casa
42.	Miguel Rodrigo Casorrán	Privilegio de la Unión, 32	Aumento planta
43.	Gabriel Flores Mené	Camino Flores, 213	Almacén
44.	José Farnós Callejas	Virgen de la Rosa, 3 (Casetas)	Almacén
45.	Francisco Val Tafalla	Parc. 7.ª, Barrio Fuentes, solar 5	Casa
46.	José Gaudó Puértolas	García Sánchez, 29	Casa
47.	Mariano Martín Valencia	García Sánchez, 27	Casa
48.	Manuel Asín Ezpeleta y Francisco González	Tenor Fleta, s/n.	Casa
49.	Manuel Asín Ezpeleta y Francisco González	Millán Astray, s/n.	Casa
50.	Modesto Sarto Foncillas	Barrio Garrapinillos	Casa
51.	Casto Tosao Medaión	Montañés, 33	Casa
52.	Pascual Ronco Forcano	Rusiñol, 39	Casa
53.	Antonio Arguas Catalina y Francisco Arroyo	Izuzquiza, 4, 6 y 8	Casa
54.	Carmen Val Vallés	Camino Puente Virrey, solar 9 y 10.	Casa
55.	Mariano Seral Polo	Carretera Zaragoza a Pastriz, Km. 1	Cuadra, pajar y cochera
56.	Gregorio Bello Portolés	Carretera Peñafior, Km. 2, Hm. 7	Cubierto
57.	Arsenio Elías Lona	Barrio Montañana	Casa
58.	Claudio Almajano Gómez	Miguel de Ara, 10	Aumento planta
59.	Telesforo Llorente Sanz	Ribagorza, s/n.	Casa
60.	Valentín Sancho Lorente	C.ª del Abejar, s/n. (Garrapinillos)	Casa
61.	Vicente Enguita Hernando	Graus, 6	Casa
62.	Pedro Coduras Navarro	Ramón y Cajal, 45	Casa
63.	Jesús Pitillas Ganuza	Las Rosas, 10 (Casablanca)	Casa
64.	Jesús Pitillas Ganuza	La Vía, 17 (Casablanca)	Casa
65.	Emilio Espuelas Gómez	Daroca, 45	Casa
66.	Carmelo de los Mártires Domínguez	Bardaji, 59	Casa
67.	José Martín Martín	Almería, 47 duplo.	Casa
68.	Ladislao Martínez Luengo	Delicias, 36	Casa
69.	Jesús Grima Cubero	San Antonio	Casa
70.	Emeterio Melero Roldán	Delicias, 77 y 79	Casa
71.	Alfonso, José y Antonio Ginés Lalana	Coso, angular a Flandro	Casa
72.	Angel Oneca Racaj y Luis Aísa Trías	Paz, s/n.	Casa
73.	Roque Malo Sanz	Unceta, 77	Casa
74.	Claudio Salas Sabaté y José Pallás Sanz	Avda. Madrid, angular a calle sin nombre	Casa
75.	Braulio Lausín López y Ángel Molinero	San Jorge, 22	Casa
76.	Mariano Ciprián Ríos	Paso, 25 (Villamayor)	Ampliación almacén
77.	José y M.ª Luisa Borniquel Vicente	Claustro, s/n. (Cartuja)	Casa
78.	Esteban Narvaiza Zueco	Andrés Vicente y Antonio Bravo	Cubrir patio interior
79.	Antonio de Pedro Tirado	Jaca, 13 y 15	Casa
80.	Manuel Lavilla Sanz	Bolivia, 91	Casa
81.	Inmobiliaria Montesoría, S. A.	José Pellicer, Manz. 3, solar 28	Casa
82.	Inmobiliaria Montesoría, S. A.	José Pellicer, Manz. 3, solar 33	Casa
83.	Inmobiliaria Montesoría, S. A.	José Pellicer, Manz. 3, solar 22	Casa
84.	Inmobiliaria Montesoría, S. A.	José Pellicer, Manz. 3, solar 24	Casa
85.	Inmobiliaria Montesoría, S. A.	José Pellicer, Manz. 3, solar 30	Casa
86.	Inmobiliaria Montesoría, S. A.	José Pellicer, Manz. 3, solar 26	Casa
87.	Rufino García Domínguez	Camino Torres, 3	Nave
88.	Luis y Fernando Larraz Arqued	Veneia, angular a Ruiz Tapiador	Casa
89.	Andrés y Julio Usón Usón	Antonio Adrados, 8	Casa
90.	Manuel Navales Lázaro	Minas, 15	Casa
91.	Ramón Pascual Miguel	Gil Morlanes, 17	Casa
92.	Angel Gasca Abadía	Utrillas, 3	Casa
93.	Julián Biel Calasanz	Virgen del Pueyo, s/n. (Villamayor)	Casa

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
94.	José Velas Marín y Manuel Miñana	Trovador, 24	Casa
95.	Joaquín Val Esteban	Borja, 36	Casa
96.	Juan Miguel Bergua Franca	Carretera de Madrid, Km. 305	Casa
97.	Antonio Gracia Robles	Delicias, 7	Casa
98.	Angel y Santiago Vallejo Pérez	Cervantes, 24	
99.	Eugenio Juan Bello y Miguel Escorihuela Ferreruela	Antonio Bravo, 2, solar 4	Casa
100.	Eugenio Juan Bello y Jesús Getán	Antonio Bravo, 4, solar 5	Casa
101.	Casimiro Gimeno España	Domingo Ram, 35	Casa
102.	Nicolás Gratal Escartín	Marcos Zapata, 32	Casa
103.	Luis Molino Bolea	San Antonio, angular a Arias	Casa
104.	Ignacio Gracia Martínez	Plaza Aznárez, angular a Pignatelli	Casa
105.	Pablo Alpuente Sanjuán	D. Pedro de Luna, 80	Casa
106.	Alfredo Arroyo Suberviola	Avda. Madrid, Manz. Campo Escoriaza	Casa
107.	Francisca Cardiel y Agustina Tejedor	Daroca, 3	Casa
108.	Lino Ciercoles Bielsa	Magallón, 15	
109.	Jesús Marco Coduras y Dolores Casamían Fortín	Avda. Madrid, Manz. Campo Escoriaza	Casa
110.	Florencio Izuzquiza Galindo	Avda. Madrid, 78 y 80	Casa
111.	Ignacio Salas Alcaine	Escultor Salas, 12 y 14	Casa
112.	Eulogio Berbegal Beltrán	Parcelación Vicente, calle B, 23	Casa
113.	José Paz Shaw	Domingo Ram, 35	Casa
114.	Pablo Zapata Embid	Daroca, 49	Casa

LICENCIAS INDUSTRIALES

- 1.—Pascual Sesé Sierra, pensión, en Espoz y Mina, 4, 2.º.
- 2.—Francisco Sánchez Lázaro, comestibles, en Baltasar Gracián, 17.
- 3.—Alejandro Serrano Martín, bar, en Boggiero, 26.
- 4.—Publicidad, S. L., oficinas, en Temple, 1, pral.
- 5.—María París, García, comestibles, en Norte, 9.
- 6.—Angel Pinillas Arguedas, frutas y comestibles, en puesto 43, Merc. Delicias.
- 7.—Fabián Planas Briegas, abacería, en Unceta, 62.
- 8.—Fernando Posada Martínez, ultramarinos, en Maestro Estremiana, 14.
- 9.—Roberto Pallarés Solá, venta y exposición de muebles, en Unceta, 1.
- 10.—Jesús Ortega Manso, bar, en M. Barbasán, 8.
- 11.—Francisco Navarro Gracia, comestibles, en Delicias, número 91.
- 12.—Nicolás y García, S. L., oficinas, en P.º Pamplona, 5.
- 13.—José Moliner Artal, venta y exposición de muebles, en P.º Calvo Sotelo, 26.
- 14.—Alejandro Matute Falcón, novelas usadas y artículos limpieza y dos futbolines, en Fray Julián Garcés, 48.
- 15.—Celestino Muñoz Gracia, vinos, en Anzánigo, 14.
- 16.—Celestino Lou Magallón, almacén de vinos, en Mayoral, 28.
- 17.—M.ª Candelas Holgado Estevez, casa de huéspedes, en General Franco, 126.
- 18.—Jesús Galindo Blasco, aparatos electrodomésticos, en Nuestra Señora del Carmen, 1.
- 19.—Rafael Estudillo Nogueras, venta muebles metálicos, en Lagasca, 10.
- 20.—Mariano Eneriz Ramos, almacén loza y cristal, muestuario y oficinas, en Santa Lucía, 3 y 5.

- 21.—Cajas Registradoras Regna Española, S. A., sucursal, en Independencia, 3, 8.º.
- 22.—Pedro Cánovas Martínez, helados en bar, en Fernando el Católico, 43.
- 23.—Vicente Cabeza Sierra, taberna, en Avda. Valencia, 11.
- 24.—Angeles Casas Cabezón, restaurante, en San Blas, 17.
- 25.—Bautista Cánovas Alajarín, peluquería de señoras, en Padre Venancier de Guarte, s/n.
- 26.—José Bolais Aina, vinos, en General Yagüe, Parcelación Sánchez Ventura.
- 27.—Daniel del Barrio Pascual, huevería y artículos limpieza, en puesto 19 Merc. Montemolín.
- 28.—Teresa Ballesterio Blasco, cacharros y artículos limpieza, en San Blas, 41.
- 29.—M.ª de los Angeles Alpuente Manzano, géneros de punto, en Canfranc, 8.
- 30.—Francisco Alonso García, vinos y licores, en Avenida San José, 122.
- 31.—Luis Andrés Beatove, bar, en Lapuyade, 47.
- 32.—Purificación Virós Sieso, peluquería de señoras, en Pedro Cerbuna, 2, 3.º C.
- 33.—Vicente Palacios Sáez, pescadería, en Tres de Agosto, 5.
- 34.—Dolores Ibáñez Gracia, novelas, en Armas, 59.
- 35.—Pascuala García Percebal, cafetería-bar, en Tenor Fleta, 1.
- 36.—Juana López Delgado, artículos limpieza, en Armas, 78.
- 37.—Manuel Romero Miñana, embutidos, en Merc. San José, puesto 38.
- 38.—Valentín Gracia Gracia, almacén de plátanos, en San Blas, 28.
- 39.—Aceros y Ballestas Ebro, S. A., oficinas, en Paseo M.ª Agustín, 70.

- 40.—José Marín Herrero, calzado económico, en Reina Petronila, 17.
- 41.—Manuel Lleida Dionís, confecciones de caballeros, en General Franco, 41.
- 42.—Juan Antonio Barberán Forniés, género de punto, en Madre Vedruna, 1.
- 43.—Teodoro Abadía Orús, accesorios y repuesto para automóviles, en Latassa, 27.
- 44.—Francisco García Lorente, oficinas para agencia de transportes sin recepción de mercancías, en P.º María Agustín, 85.
- 45.—Jesús Sancho Calvo, taller relojería, en Estébanes, número 7.
- 46.—CINAFA, S. A., oficinas y exposición muebles metálicos, en Fernando el Católico, 21.
- 47.—José Sánchez Cañamache, prendas confeccionadas y género de punto, en Avda. América, 28.
- 48.—Liquidaciones Continuas, S. L., compra venta de confecciones, en Delicias, 5.
- 49.—Liquidaciones Continuas, S. L., compra venta de confecciones, en Gray Julián Garcés.
- 50.—Joaquín Castillo Gómez, venta menor aves y caza, en León XIII, 21.
- 51.—José Oliete Alonso, carnicería, en Bolonia, 4.
- 52.—Luis Alberto García Aranda, carnicería, en Vistabella, 5 duplo. Barrio Miralbueno.
- 53.—Angel Sarto Ortiz, pescadería, en Grupo Tte. Ortiz de Zárate, 19.
- 54.—Gregorio García Baile, carnicería, en Avda. Madrid, 179.
- 55.—Josefina Pasamar Aznar, huevos y aves, en Mercadillo Arenas, puesto 5.
- 56.—Juan Antonio Ortiz Nicolau, comestibles, en D. Pedro de Luna, 36.
- 57.—Teresa Pérez Sevilla, peluquería de señoras, en Obispo Covarrubias, 5.
- 58.—Vicenta Gil Arribas, encurtidos. en Merc. Delicias, puesto 17.
- 59.—Antonio Rodríguez Llanos, pequeño material eléctrico, en Salvador, 10.
- 60.—Laura Cacho Ariza, peluquería de señoras, en avenida Valencia, 11, 1.º.
- 61.—Banco Agrícola de Aragón, S. A., agencia urbana 3, en Avda. Valencia, 38.
- 62.—Miguel Faci de Teg, joyería y platería, en Alfonso I, número 16.
- 63.—Jesús Marín Gimeno, vinos y licores, en Salvador, 10.
- 64.—Pilar Vidal Olivera, comestibles y frutas, en Alejandro Oliván, 6.
- 65.—Pedro José Arnal, vinos y artículos limpieza, en Nuestra Señora del Agua, 8.
- 66.—Juan Vicente Oñoro, bar restaurante, en Estación Campo Sepulcro, c. Clavé.
- 67.—José Asensio Forniés, encurtidos y frutas, en San Juan de la Cruz, 17.
- 68.—Manuel Plaza Caldeiro, venta mayor juguetes, en Dato, 6.
- 69.—Cía. Española de Plásticos, S. A., oficinas, en San Juan de la Cruz, 28.
- 70.—Rosa García Blasco, carnicería, en General Mola, 78.
- 71.—Felipe Nuín Larraya, droga menor, en San Juan de la Cruz, 5.
- 72.—Luis Cáncer Aldea, ferretería y droga, en Mayor, 38.
- 73.—Francisco Palain Mur, reparación y venta de pequeño material eléctrico, en Cortes de Aragón, 4.
- 74.—Felipe Pasamar Sola, ferretería y droga menor. en Lagasca, 10.
- 75.—Jesús Baraza Capapé, calzado ordinario, en Federico Ozanam, 12.
- 76.—Gregorio Aguirre Martínez, comestibles, en Unceita, 17.
- 77.—Félix Muñoz Cihuela, cambio novelas y tebeos, en Delicias, 95.
- 78.—Pascual Morte Cetina, encurtidos, en Cortes de Aragón, 46.
- 79.—Inmobiliaria Marvel, S. A., oficinas, en Albareda, 8, 2.º dcha.
- 80.—Pedro Luis Escanilla Vitallé, artículos deporte y juego, en Fuenclara, 4.
- 81.—Alfonso Dalmau Bonet, bar, en Avda. Madrid, 28.
- 82.—Miguel Duaso Felices, despacho vinos, en Madre Vedruna, 30.
- 83.—Vicenta Andreu Torres. verdulería, en Plaza San Felipe, 12.
- 84.—Salvador Sanz Pedrós, peluquería de caballeros, en Paseo María Agustín, bloque 5.
- 85.—Antonio del Viso Martín, bar, en Coso, 112.
- 86.—Visitación Nogués Gracia, encurtidos, en Merc. Gran Vía, puesto 62.
- 87.—Mariano Pastor Renancio, bar, en Avda. Madrid, número 255.
- 88.—Delegado Nacional de Juventudes, venta de libro, en Calvo Sotelo, 7.
- 89.—José Casado Manero, vinos, cerveza y vinagre, en Grupo Casta Alvarez, Herrerin, 4.
- 90.—Carmen Dito Agoiz, frutas y verduras, en Mercadillo Ruiseñores, 25.
- 91.—Pilar Garcés Borrueal, comestibles, en Agustín, 11.
- 92.—Consuelo Machín Arbia, peluquería de señoras, en Plaza Tauste, 3.
- 93.—Francisca Esteban Gracia, bar. en Castelar, 14.
- 94.—José Sebastián Crespo, calzado ordinario, en Antonio de Leyva, 59.
- 95.—Zatorre y Muñoz, S. A., suministros industriales, en Avda. Cataluña, 28.
- 96.—Mariano Lamiel Juvillar, vinos, en Delicias, 78.
- 97.—Rosa Beraza Pardos, papelería-perfumería, en Sangenis, 16.
- 98.—Luis Baile Benedi, menuceles, en Merc. Delicias-Quinto, puesto 46.
- 99.—Vicente Palacios Sáez, carnicería y huertería, en Tres de Agosto, 5.
- 100.—Carmen Vicente Segura, tocino y jamón, en Rusiñol, 22.
- 101.—Martín Miranda Marqué, carnicería, en Merc. Hernán Cortés, puesto 80 y 81.
- 102.—Francisco Frej Bonet, tejidos y confecciones, en Azoque, 8.
- 103.—Enrique Abadías López, Bar-cafetería, en Fernando el Católico, 2.
- 104.—Julio Campana Arrese, peluquería de caballeros, en Salvador, 10.
- 105.—Eusebio Moros Pascual, ultramarinos, en Arzobispo Apolaza, 6.
- 106.—Enrique Pascual Abadías, carnicería, en Juan Pablo Bonet, 6.
- 107.—Petra Pablo Giménez, aves, conejos y huevos, en Palomeque, 4 y 6.
- 108.—Salvador Aragón Gonzalo, despacho de piensos y cereales, en Boente, 35.

- 109.—Francisco López Josea, piensos compuestos, en Plaza España, 3, Barrio de Monzalbarba.
- 110.—Abraham Rahona Sanz, gaseosas y bebidas refrescantes, en Plaza Santo Domingo, 2.
- 111.—Fernando Moreno Laforez, peluquería de señoras, en Avda. Navarra, 18, 2.º dcha.
- 112.—Heliodora Jiménez Marín, mercería y paquetería, en Coso, 103.
- 113.—Josefa Pueyo Mesple, comestibles, en Plaza Lanuza, 11 y 12.
- 114.—Arturo de Salanova Jaumandreu, taller manual de reparación relojes y venta, en Miguel de Ara, 14.
- 115.—Vicente Espinosa Nuez, taller reparación objetos joyería, en Manifestación, 13, 2.º dcha.
- 116.—Guillermo Alvarez Cortina, bar, en Verónica, 2 y 3.
- 117.—Angel Abadías Allué y Eusebio Pérez Cebollero, bar, en Coso, 182.
- 118.—Tomás Larriba Herranz, despacho de vinos, en Franco y López, 65.
- 119.—Gregorio Aguirre Martínez, bar, en Unceta, 17.
- 120.—Gloria Casañal Benito, confecciones, en Méndez Núñez, 25.
- 121.—Mariano Gascón Barberán, bar, en Antonio de Leyva, 55.
- 122.—Teresa Serbeto Erín, peluquería de señoras, en Mayor, 44, Juslibol.
- 123.—Jesús López Angulo, peluquería de caballeros, en Zaragoza, 14 duplo.
- 124.—Paulino Forcén Sancho, camisería y géneros de punto, en Cap. Portolés, 18.
- 125.—Jesús Villuendas Beltrán, melones, en solar calle Sancho Ramírez.
- 126.—Concepción Vallés Espallargas, comestibles, en Avenida Navarra, 32.
- 127.—Hilario Crespo Sanz, bar-cafetería, en Santa Teresa, 9.
- 128.—Juan Antonio López Tierra, repuestos para automóviles, en Fernando el Católico, 36.
- 129.—Lorenzo Rillo Julián, bar, en Juan Pablo Bonet, 13.
- 130.—Joaquín Rubio Valenzuela, bar, en P.º Teruel, 31.
- 131.—Santiago Martínez Martín, melones, en R. Rebolledo, 16.
- 132.—Adolfo Castellot Berdejo, comestibles, en Escuelas Pías, 4.
- 133.—Eduardo Retabé Esteban, comestibles, en Madre Sacramento, 49.
- 134.—Luis Franco Pérez, mercería, en Nuestra Señora del Agua, 9, puerta 4.
- 135.—Antonio Arguas Catalina, almacén de vinos, en Cartagena, 43.
- 136.—Frollán Soláns, S. A., muebles, en Compromiso de Caspe, 57.
- 137.—Francisca Morales Esteban, peluquería de señoras, en Antonio Maura, 14.
- 138.—Pedro Sebastián Ibáñez, peluquería de caballeros, en Armas, 71.
- 139.—Josefa Romero Peralta, comestibles, en Avda. San José, 73.
- 140.—Juan García y Hermano, S. R. C., género de punto, en Delicias, 13.
- 141.—Josefa Grima Gracia, chucherías, en D.ª Blanca de Navarra, 4.
- 142.—José Arbuniés Arbuniés, despacho de vinos, en Delicias, 45.
- 143.—Jesús Peña Almail, pensión segunda, en Ossau, número 4, 2.º.
- 144.—M.ª Gloria Utrilla Monzón, mercería, en calle nueva, angular a camino de Monzalbarba.
- 145.—Francisco Sánchez Aguaviva, frutas y verduras, en Merc. Gran Vía, puesto 109.
- 146.—Urbano Mayayo Berges, bar, en Urrea, 22.
- 147.—Enclavamientos y Señales, S. A., almacén materiales señalización urbana y oficinas, en Pedro María Ric, 8 y 10.
- 148.—Severino Reija Vázquez, confecciones de caballero, en Cádiz, 1.
- 149.—José Checa Gómez, género de punto, en Lapuyade, 11.
- 150.—Manuel Sánchez González, comestibles, en San Juan de la Cruz, 11.
- 151.—Maderas Pallarés, S. L., domicilio social, en Aljafaría, 4.
- 152.—Antonio Vicente Vicente, sedería, en Fray Julián Garcés, 23.
- 153.—Julio Beltrán Pérez, ambigú, en Frontón Jai-Alai.
- 154.—Lanas Condal, S. A., almacén y venta de lanas, en Latassa, 17.
- 155.—Mariano Lahuerta Gil, bar, en Fernando el Católico, 31.
- 156.—José García Salvador, melones, en Cortes de Aragón, 21.
- 157.—Carmelo Pérez Lausín, melones, en San Juan de la Peña, 158.
- 158.—Julián Vicente Carrillo, melones, en General Yagüe, número 11.
- 159.—José Briz Salas, cambio y alquiler de novelas y revistas, en Gascón de Gotor, 12.
- 160.—Carlos Capalvo Giral, frutas y verduras, en Mercado Montemolín, puesto 24.
- 161.—Visitación Carrera Royo, peluquería de señoras, en Avda. Madrid, 110.
- 162.—Enrique Calvo Viñas, vinos, en Virtud, 6.
- 163.—Enrique Romances Oliveros, frutas y verduras, en puesto 8, Merc. Delicias, Quinto.
- 164.—José Arguedas Gil, melones, en Coso, 94 y 96.
- 165.—Enrique Mata Guillén, melones, en Moncasi, 18.
- 166.—Miguel Domínguez Valero, comestibles, en Terminiello, 39.
- 167.—Luis Nadal, S. R. C., muebles, en Paseo Damas, 27.
- 168.—M.ª Dolores Anaya Huesca, taberna, en Ibort, 3 y 5.
- 169.—Antonio Fortún Martín, bar, en D. Pedro de Luna, 5.
- 170.—Amparo Ballester Domingo, bar, en Santa Catalina, 5.
- 171.—Anunciación Vergara Cuartero, comestibles, en San Juan de la Cruz, 11.
- 172.—Martín Gil Romero, melones, en Azoque, 36.
- 173.—Artesanos Unidos, S. A., domicilio social, en Venecia, 9.
- 174.—Blas Barriando Lucea, aparatos usos domésticos, en Delicias, 87 y 89.
- 175.—Valeriano Santos Sánchez, venta pequeño material eléctrico, en José M.ª Lorente, 26.
- 176.—Tubos y Hierros Industriales, S. A., almacén y venta de tubería y accesorios y materiales de saneamiento, en Compromiso de Caspe, 30 y 32.
- 177.—Aurelio Martín Sebastián, ambigú, en el Instituto Policlínico de San Antonio, Vista Alegre, 4.
- 178.—Joaquina Miranda Martínez, abacería, en Almería, 20.
- 179.—José Antonio Fandos Ortega, aparatos electrodomésticos, en Mola, 74.
- 180.—Simón Vicente Hernández, herbolario, en Delicias, número 17.

- 181.—Comercial Automóvil y Agrícola, S. A., oficinas, en María Agustín, 7.
- 182.—Celeste Zamora Martínez, despacho de vinos, en San Juan de la Cruz, 5.
- 183.—José Alda Cebolla, ultramarinos, en Nuestra Señora del Agua, 13.
- 184.—Pilar Rodríguez Rubio, frutas y verduras, en Avenida San José, 10 y 12.
- 185.—Mariano Gimeno Andreu, camisería, en Requeté Aragonés, 14.
- 186.—Severina Herrera García, helados, en Avda. San José, 55.
- 187.—Marúa Uceda Ezquerro, mueble blanco, en Pino, 4.
- 188.—Luis Baquedano Acjón, taberna-bar, en San Miguel, 25.
- 189.—David Muñoz Colás, bar, en Torrenueva, 9.
- 190.—Francisca Blasco de Miguel, perfumería y mercería, en Coso, 158.
- 191.—Fernando Bonilla Aznar, librería, en San Vicente Paúl, 23.
- 192.—Norberto Alonso Celorrio, bar, en Estudios, 12 y 14.
- 193.—Pedro López Recio, bar, en Avda. Cataluña, 128.
- 194.—Joaquín Gimeno Lobera, artículos limpieza, en Mercadillo San José, 30 y 31.
- 195.—Miguela Campy García, ultramarinos, en Jesús, 38.
- 196.—Francisco Roto Romero, bar, en Casta Alvarez, 75.
- 197.—Abel Roy Martín, colchones, en Cortes de Aragón, 52.
- 198.—Fermín Jordana Cuartero, administración de Lotería, en Fernando el Católico, 2.
- 199.—Felisa Casares de la Riva, casa de huéspedes, en Méndez Núñez, 23.
- 200.—José Gimeno Paesa, taberna, en Rufas, 8.
- 201.—Pedro Capapé Vilar, bar, en Barcelona, 41.
- 202.—Victorina Duque Abril, artículos limpieza, en Artigas, 6.
- 203.—Cristóbal Santacruz Henar, pequeño material eléctrico, en Baltasar Gracián, 1.
- 204.—Manuel Ruiz Carabantes, peluquería de señoras, en Latassa, 17, 5.ª izda.
- 205.—Eduardo Lezcano Martinena, vinos, en Plaza Santa Marta, 8.
- 206.—Isidoro Aldea Gil, novelas usadas, en Salvador, 10.
- 207.—Guillermo Truniger, S. A., venta máquinas escribir, objeto de escritorio y muebles metálicos, en San Vicente de Paúl.
- 208.—Gregorio López García, melones, en Delicias, 4.
- 209.—Ángel Moreno Pallarés, melones, en Imperial, 25.
- 210.—Francisco Sierra Perales, vinos, en García Galdeano, 12.
- 211.—Félix Aznar Díez, melones, en Broqueleros, 4.
- 212.—Emilio Mediel Gil, melones, en Rodrigo de Rebolledo, 12.
- 213.—Juan Ortiz Gracia, frutas y verduras, en puesto 29 Merc. Gran Vía.
- 214.—Pedro Ibáñez Lausín, melones, en Bruno Solano, 6.
- 215.—Antonio Oca Trigo, melones, en Avda. Madrid, 88.
- 216.—Ricardo Riaño García, bar restaurante, en Armas, 9.
- 217.—Araceli Jardiel Asín, peluquería de señoras, en Barrio Montañana, 93.
- 218.—Pilar López Corellano, mercería y perfumería, en Compromiso de Caspe, 52.
- 219.—Regino Moñus Díez, frutas y verduras, en Paseo Cuéllar, par. Martínez.
- 220.—Apolonio Moñus Díez, ultramarinos, en Mariano Barbasán.
- 221.—M.ª Pilar y M.ª Luisa Ruiz León, peluquería de señoras, en Aguadores, 11.
- 222.—Jesús Laguna Lizaga, loza, en Dr. Cerrada, 40.
- 223.—Internacional Radio Televisión, S. A., delegación en Paseo Pamplona, 1, pral. E.
- 224.—Rosa Alvarez, sedería y mercería, en Libertad, 7.
- 225.—M.ª Pilar Guaita Soler, peluquería de señoras, en Italia, 25.
- 226.—Dolores Ruiz Rodríguez, peluquería de señoras, en Josepe Martínez, 7, 1.ª.
- 227.—Ángeles Ruiz Solanas, peluquería de señoras, en San Miguel, 39.
- 228.—J. Ignacio Yeregui, S. A., Obras y Construcciones, oficinas, en Corbera Baja, 41.
- 229.—José Catalán Serrano, despacho de vinos, en Grupo Ortiz de Zárate, 21.
- 230.—Mercedes Montel Blasco, peluquería de señoras, en Monterregado, 40.
- 231.—Antonio Pascual Perales, aparatos electro-domésticos y televisores, en Calvo Sotelo, 17.
- 232.—José Luis Guillén Mingote, plátanos y frutas, en Armas, 16.
- 233.—Rafael Roto Lahoz, helados, en puesto terreno particular, Ossaú, 12.
- 234.—Leoncio Labay Barrado, calzado ordinario, en Salvador Minguijón, 35.
- 235.—José M.ª Martín Blánquez, artículos electrodomésticos, en Espoz y Mina, 1 y 3.
- 236.—Gloria Julián Alfambra, peluquería de señoras, en Santa Gema, 27.
- 237.—Alfredo Invernón Fernández, agencia publicidad, en Blancas, 2.
- 238.—Ángel Bailo Lozano, Presidente Sociedad Deportiva de Pescadores, ambigü, en domicilio social, Temple, número 7 y 9, 2.ª.
- 239.—Filomena Mirafons Muñío, peluquería de señoras, en Millán Astray, 10.
- 240.—Francisco Martínez Alcalá, prendas confeccionadas, en Avda. América, 34.
- 241.—Andrés Castelló Albalade, persianas y alfombras, en Coso, 109.
- 242.—Nieves Alonso García, peluquería de señoras, en Lagasca, 17.
- 243.—Horacio Lassa Zameza, repostería, en Ebro, 4.
- 244.—Prudencio Olcoz Gabril, casa de huéspedes, en Hernán Cortés, 3, 1.ª.
- 245.—M.ª Pilar Mainar Gracia, vinos y taberna, en Nuestra Señora del Agua, esquina a Zamenhoff.
- 246.—Aquilino Rojas Guinea, tejidos, en Unceta, 1.
- 247.—Melchora Villafranca, taberna, en Alférez Rojas, 27.
- 248.—M.ª Pilar de la Iglesia López, material escolar y revistas, en Salvador Minguijón, 14.
- 249.—M.ª de los Angeles Llama Arnáiz, despacho de tintorería, en Monforte, 2.
- 250.—Manuel Grao Bernal, abacería, en puesto 9 Mercadillo Pilar.
- 251.—Patrocinio Vela García, frutas y verduras, en puesto 19 y 21, Merc. Barrio Oliver.
- 252.—Isabel Barberán Pérez, abacería, en puesto 22, Mercadillo Pilar.
- 253.—Comercial Peache, almacén productos alimenticios (galletas), en Fueros de Aragón, 3 y 5.
- 254.—Jesús Sanaú Gómez, exposición y venta de automóviles, en Fernando el Católico, 39.
- 255.—Ángel Maicas Piquer, librería y papelería, en Grupo Teniente Ortiz de Zárate, 15.

- 257.—Amalia Olivera Lloro, peluquería de señoras, en camino Juslibol, B, 2.º dcha.
- 258.—José Luis Emperador Chicapar, mercería, en García Sánchez, 48.
- 259.—Cipriano Octavio Sanz, aparatos eléctricos y de acondicionamiento de aire, en Pasaje Palafox, 37.
- 260.—Pedro Martínez Calvo, bar, en Cuatro de Agosto, 11.
- 261.—Hilario Checa Gómez, aparatos electrodomésticos, en Dato, 1.
- 262.—Gregorio Caldurano Monzón, peluquería de caballeros, en San Vicente Paúl, 41.
- 263.—Carmen Esteban Huerta, loza y cristal, en Franco y López, 65.
- 264.—Jesús Cenís Angós, comestibles, en Nuestra Señora del Agua, 8.
- 265.—Trinidad Plaza Garnuz, peluquería de señoras, en Santa Gema, 44, 1.º.
- 266.—Tomás Toro Manresa, peluquería de caballeros, en Plaza San Miguel, 6.
- 267.—Joaquín Herrero Lancina, salón mesas recreo, en Moncasi, 18.
- 268.—Antonio Gil Aranda, almacén de vinos, en Vidal de Canellas, 18.
- 269.—Inmobiliaria Mozota, S. A., oficinas, en Paseo Pamplona, 1, 1.º C.
- 270.—Francisco Arroyo Ibáñez, accesorios y recambios de automóvil, en Francisco Vitoria, 6.
- 271.—Visitación Castán Baile, peluquería de señoras, en Obispo Laplana, 5 y 7.
- 272.—Maruabi Franco Otal, peluquería de señoras, en Córdoba, 3.
- 273.—Dolores Sánchez García, perfumería, en Parc. Martínez, 2 (Paseo Cuéllar).
- 274.—Francisco Pozo Gutiérrez, aparatos electrodomésticos, en General Franco, 62.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

- 1.—Herederos de Felipe Colldefors, S. A., establecimiento venta lubricantes, en San Juan de la Cruz, 28.
- 2.—Santiago Follos, venta grasas y lubricantes al por menor, en García Sánchez, 38.
- 3.—Hermanos Lacasta, S. A., agencia de transportes, en Borao, 4.
- 4.—Tomás Muñio Soro, venta de petróleo, en Zapata, 3.
- 5.—Gervasio Lorente Abadía, fábrica de calzado, en Zapata, 8.
- 6.—Industrias Químicas Unidas, S. A., almacén pinturas, Paseo María Agustín, Bloque 4, local 5.
- 7.—Antonio y Jesús Martínez Burgos, alquiler de coches sin conductor, en Benaventa, 13.
- 8.—Jesús Berrio, agencia transportes, en General Sueiro, 18 y 20.
- 9.—José Oliván, carbonería, en San Blas, 82.
- 10.—Blas Pardina, taller reparación eléctrica, en Mallén, número 7.
- 11.—Virgilio Pueyo, taller fontanería, en Arzobispo Doménech, 7.
- 12.—Angel Rozas, taller tapicería, en Vidal de Canellas, 16.
- 13.—M.ª Cruz Vicente, taller costura, en Sangenis, 13.
- 14.—Teresa Cestero, chatarrería, en La Almunia, 13.
- 15.—Jesús Redondo, chatarrería, en D.ª Blanca de Navarra, 6.

- 16.—Antonio Abad, carbonería y astillas, en División Azul, número 4.
- 17.—Concepción Planas, chatarrería, en Avda. Valencia, 21.
- 18.—José Juste, garaje, en Calvo Sotelo, 29 y 35.
- 19.—Angel Redondo, confección láminas asfálticas, en Sangenis, 36.
- 20.—Angel Cordero, taller tapicería, en Gascón de Gotor, 27.
- 21.—Antonio Abadías, taller fábrica escobas, en San Pablo, 99.
- 22.—Confecciones Duvami, taller confección, en Santiago, número 23.
- 23.—Luis Royo, carpintería, en Oviedo, 141.
- 24.—Maniquí, S. A., confecciones, en Madre Sacramento, números, 11 y 13.
- 25.—Juan García, alquiler coches sin conductor, en Canfranc, 6.

CEMENTERIO MUNICIPAL DE TORRERO

Relación del movimiento habido durante el tercer trimestre del año 1963:

INHUMACIONES

Panteones	7
Capillas	3
Sepulturas perpetuas	14
Sepulturas de alquiler	268
Nichos	359
Total	651

CASA DE SOCORRO

Estadística de los servicios prestados por la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro durante los meses de julio, agosto y septiembre de 1963:

Consultas de Beneficencia Municipal, 1.482; servicios de ambulancias. 260.

VACUNACIONES. — Antivariólica, 720; antitífica, 54; antidiftérica, 310.

Partes al Juzgado, 143; partes al Sr. Alcalde, 33.

SERVICIOS PRESTADOS DURANTE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 1963

JULIO

Número de titulares	2.076
Visitas médicos zona	1.982
Asistidos en especialidad	253
Salidas de urgencia	12
Intervenciones	34
Estancias en Casa de Socorro	81
Radiografías	85
Radioscopías	89
Transfusiones	5

ESTADISTICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIA DE LA CASA

HERIDOS POR causas diversas	LUGARES		1	2	3	4	5	Lugares peligrosos en la circulación	Acci- dentes	HERIDOS POR causas diversas	LUGARES	
Casuales 1.615	En sus domicilios . .	1	483	1.132						Atropellos de tranvías 6	En la vía pública .	2
	En la vía pública . .	2									En otros lugares . .	5
	Fábricas y talleres . .	3										
	Espectáculos públicos .	4										
	En otros lugares . .	5										
Agresiones 102	En sus domicilios . .	1	18	84						Accidentes del ferrocarril	En vías férreas . . .	5
	En la vía pública . .	2										
	Fábricas y talleres . .	3										
	Espectáculos públicos .	4										
	En otros lugares . .	5										
Accidentes de trabajo 64	En sus domicilios . .	1	8	15	41			Calle Gral. Franco . Paseo Gral. Mola . . Coso (esq. Joyita) . Calle de Espartero . . Puente de Piedra . .		Choques de vehículos 42	En la vía pública .	2
	En la vía pública . .	2									En otros lugares . .	5
	Fábricas y talleres . .	3										
	Espectáculos públicos .	4										
	En otros lugares . .	5										
Siniestros	En sus domicilios . .	1								Mordeduras de perros 31	En sus domicilios . .	1
	En la vía pública . .	2									En la vía pública .	2
	Fábricas y talleres . .	3									En otros lugares . .	5
	Espectáculos públicos .	4										
	En otros lugares . .	5										
Causas que se ignoran 18	En sus domicilios . .	1		18						Mordeduras de animales varios 5	En sus domicilios . .	1
	En la vía pública . .	2									En la vía pública .	2
	Fábricas y talleres . .	3									En otros lugares . .	5
	Espectáculos públicos .	4										
	En otros lugares . .	5										
Atropellos de autos 65	En la vía pública . .	2		38						Intentos de suicidio 3	En sus domicilios . .	1
	En otros lugares . .	5									En la vía pública .	2
Atropello de camiones 42	En la vía pública . .	2		16							En otros lugares . .	3
	En otros lugares . .	5									Fábricas y talleres .	5
Atropello de bicicletas y motos 49	En la vía pública . .	2		31						Recogida de cadáveres	En sus domicilios . .	1
	En otros lugares . .	5									En la vía pública .	2
								Carretera Huesca . . » Cataluña . . » Castellón . . Otras carreteras . . P. nivel (Delicias) .			Fábricas y talleres .	3
											Espectáculos públicos .	4
											En otros lugares . .	5
	Sumas parciales		509	1.334	41		71	Sumas parciales .			Sumas parciales	

DE SOCORRO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1963

1	2	3	4	5	TOTALES	ENFERMOS Y otras causas	LUGARES		1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	
	6					Enfermedad 12	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5	3	9				Domicilios Vía pública Fábricas y talleres . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	
						Alcohólicos 11	En sus domicilios . . En la vía pública . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 4 5		11					
						Dementes	En otros lugares . . . En sus domicilios . . En la vía pública . .	5 1 2							
	17			25		Por intoxicación 14	En sus domicilios . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 3 4 5	8				6		
8	23					Por síncope 8	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5	1	7					
						Inanición	En la Casa Socorro .	5	12	27			6		
5						RESUMEN									
						Casuales .	1.615	M. de per.	31						
						A. Trabajo.	64	Otros anim.	5						
						Agresión .	102	Int.º Suici.	3						
						Que se ign.	18	Cadáveres .	—						
						A. de Aut.	65	Enfermos .	12						
3						A. Camión.	42	Alcohólicos.	11						
						A. Biciet. y motos .	49	Dementes .	—						
						A. Tranvías	6	Intoxicados.	14						
						A. Ferroc.	—	Síncope . .	8						
	9					Choques V.	42	Inanición .	—						
							2.003	+	84						
						Total de asistidos			2.087						
						Sumas parciales				24	54		12	Total por lugares . .	2.087

AGOSTO

PAGOS EFECTUADOS EN EL TERCER TRIMESTRE

DEL AÑO 1963

Número de titulares	2.076
Visitas médicos zona	1.677
Asistidos en especialidad	198
Salidas de urgencia	8
Intervenciones	26
Estancias en Casa de Socorro	60
Radiografías	35
Radioscopias	64
Transfusiones	1

Médicos especialistas	81.725'78 ptas.
Médicos de zona	77.506'48 »
Equipo quirúrgico	12.249'99 »
Practicantes	28.025'28 »
Médicos y practicantes de barrios	3.251'77 »
Farmacia	520.497'09 »
Enfermerías Casa de Socorro	11.450'00 »
Estancias en clínicas	4.400'00 »
Transfusiones	3.600'00 »
Comadronas	3.136'00 »
Personal subalterno	2.969'10 »

SEPTIEMBRE

Número de titulares	2.076
Visitas médicos zona	1.863
Asistidos en especialidad	231
Salidas de urgencia	11
Intervenciones	46
Estancias en Casa de Socorro	88
Radiografías	79
Radioscopias	52

Suma total 748.811'49 »

I n d i c e

	<u>Página</u>
VIDA MUNICIPAL	
<i>Homenaje de San Sebastián a Zaragoza</i>	5
<i>Datos meteorológicos</i>	26
VIDA CORPORATIVA	
<i>Acuerdos</i>	
Del Excmo. Ayuntamiento Pleno	29
De la Comisión Permanente	41
<i>Actividades realizadas</i>	
Representación	65
Cuerpo de Policía Municipal	65
Cuerpo de Bomberos	66
Delegación de Tráfico	66
Instituto Municipal de Higiene	66
Estadística	67
Mercado de Pescados	67
Datos económicos y contables	67
Matadero Municipal	67
Mercado de Lanuza	68
Mercado San Vicente de Paúl	68
Obras adjudicadas	68
Licencias obras mayores	69
Licencias industriales	71
Apertura establecimientos industriales	75
Cementerio	75
Casa de Socorro	75
Estadística Casa de Socorro	76

